LA IGLESIA CATOLICA CONTRA LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

LA HABANA

1960

LA IGLESIA CATOLICA CONTRA LA INDEPENDENCIA DE CUBA

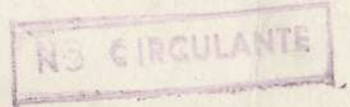
Por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING



LA HABANA

1960





1

RAZON DE ESTE LIBRO

Conozco intensa, profundamente, la historia de mi patria, en sí, y en sus relaciones con España, Inglaterra, los Estados Unidos e Hispanoamérica.

Este conocimiento no se lo debo ni a la Escuela Primaria, ni a la Secundaria, ni a la Universidad — pues en mis épocas de estudiante no se cursaba en ninguno de esos tres ciclos de la enseñanza la asignatura de Historia de Cuba —, sino a mis personales investigaciones y estudios.

Porque así ha ocurrido, me he visto libre de influencias de profesores e instituciones educacionales, y he podido, por encima de opiniones y juicios preconcebidos, ir a las raíces de la verdad histórica sobre el proceso evolutivo forjador de nuestra nacionalidad.

Versado, de este modo, en lo que es mi patria, me siento orgulloso, muy orgulloso de ser cubano, no de nacimiento solamente, sino por el sentimiento y el pensamiento; y puedo decir, parafraseando a Unamuno, que me duele Cuba, y me rebelo contra aquellos — hombres y organismos, nacionales o extranjeros, tanto de la época colonial como de la republicana — que han maltratado y explotado a mi patria, y he creído mi deber desenmascararlos y anatematizarlos, siempre que ello redunde en beneficio del presente y el futuro nacionales, de la consolidación, el progreso y el engrandecimiento de la República, conquistada a costa del sacrificio, el heroísmo y el martirio de varias generaciones de cubanos.

Para tratar de lograrlo, he escrito este libro en el que presento la obra nefanda de uno de los tres enemigos mortales de la República de Martí, de la República ideal, a la que el máximo Apóstol de nuestras libertades consagró y ofrendó su vida preciosa, y a la que debemos aspirar, y por ella luchar, todos los que nos sintamos buenos cubanos.

Mis críticas y mi enjuiciamiento sobre la actuación de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana durante nuestra lucha

por la independencia, que constituye la razón de este libro, están libres de toda censura a aquellos católicos que de buena fe profesan esa religión, entre los cuales se encuentran algunos de mis más queridos familiares y amigos.

Ataco, sí, con dureza aunque imparcialmente, y basándome en realidades históricas innegables, a la Iglesia Católica Romana como organización política militante al servicio del régimen colonial español y abierta, desaforada y contumazmente enemiga de la independencia de esta tierra y de sus hijos.

Considero que al proceder así sirvo lealmente a mi patria y me mantengo, indoblegable, en el patriótico empeño de no servirme jamás de ella, en cumplimiento del apotegma martiano.

2

LA IGLESIA CATOLICA, AL SERVICIO DEL DESPOTISMO ESPAÑOL, FUE EN CUBA UN INSTRUMENTO MAS DE TIRANIA Y EXPLOTACION

[illegible]

2

LA IGLESIA CATOLICA AL SERVICIO DEL DESPOTISMO ESPAÑOL FUE SIEMPRE UN INSTRUMENTO ACTIVO DE TIRANIA Y EXPLOTACION

I

La Iglesia Católica, Apostólica y Romana, desde los días iniciales de la conquista y colonización, estuvo al lado del despotismo de los conquistadores y gobernantes españoles y con ellos se identificó por completo. Y es verdad histórica irrebatible que los dos más firmes sostenes del despotismo español en Cuba fueron estas dos instituciones: la Esclavitud y la Iglesia Católica.

Prueba irrefutable de esta afirmación la encontramos en el artículo quinto del decreto de libertad de imprenta dado por el capitán general y gobernador de esta isla Domingo Dulce, en 9 de enero de 1869. Las únicas limitaciones impuestas al derecho — reconocido por el artículo primero, a "todos los ciudadanos de la provincia de Cuba", para "emitir libremente su pensamiento por medio de la imprenta, sin sujeción a censura ni a ningún otro requisito previo" — eran las siguientes, expresadas en el referido artículo quinto: "Ni la Religión Católica en su dogma, ni la esclavitud, hasta que las Cortes Constituyentes resuelvan, podrán ser objeto de discusión".

Iglesia Católica y esclavitud eran, como se ve, los dos temas tabú para el régimen político colonial, las dos instituciones sagradas sobre las que no se admitía, ni aun en pleno período de libertad de imprenta, debate ni crítica; el dogma católico y la esclavitud africana constituían artículos de fe, impuestos a la fuerza a los colonos cubanos; esclavitud e Iglesia Católica fueron defendidas, a sangre y fuego, por los gobernantes metropolitanos, sabiendo que mientras ellas subsistieran España tendría asegurado el dominio de Cuba; y en natural demostración de gratitud, y considerando que en ello les iba la vida, esclavismo e Iglesia Católica fueron en todo momento fieles servidores del régimen colonial, con él se identificaron, y a él se unieron ciegamente.

La abolición de la esclavitud constituyó golpe mortal para la soberanía española en Cuba y, al reanudarse en 1895 nuestra Guerra Libertadora de los Treinta Años, derribada esa columna formidable del poderío hispano, la Iglesia Católica tuvo que extremar su unión y su identificación con la Metrópoli, y la defensa de ésta, entregándose, total e incondicionalmente, al servicio de la causa del despotismo colonial y combatiendo abierta y decididamente a la Revolución Libertadora, según he de dejar comprobado en seguida.

Y porque así ha ocurrido, cuantos cubanos pusieron su pluma o su brazo, durante los tiempos coloniales, con limpieza de miras, al servicio de Cuba y de su pueblo, en pro de la justicia, la igualdad, la cultura, y la independencia y la libertad, al combatir a la Metrópoli y a sus gobernantes en la Isla, atacaron igualmente a la esclavitud y a la Iglesia Católica.

No fué cosa nueva, ni se registró exclusivamente en Cuba, esa actitud antiprogresista, anticristiana y antihumana de la Iglesia Católica, sino que, muy por el contrario, todos los pueblos de Hispanoamérica se enfrentaron en sus luchas independentistas, como máximo valladar, con la tenaz oposición de la Iglesia Católica.

En lo que a Cuba respecta, es justo reconocer que existieron en nuestra patria meritísimos sacerdotes cubanos simpatizadores y defensores de la Revolución Libertadora; pero todos fueron, sin excepción alguna, perseguidos por la Iglesia Católica, privados de los cargos que disfrutaban y denunciados a las autoridades políticas y militares, encarcelados o condenados al destierro.

Rindamos, por sobre todos, tributo de patriótica veneración al Padre Félix Varela. Citemos, también entre otros nombres ilustres, a los ejemplares cubanos y revolucionarios, presbíteros Rosell y Carrión, Mata, Valdés, Camejo y Camejo, Arteaga y Montejo, de los Santos Fuentes y Betancourt, Domingo Santos, Dobal y García, Castillo, Castañeda, Mustelier, Clara, Beltrán, Mesnier, Gonfau, Hoyos, Marrero, González Arocha... Este último, muerto hace pocos años e indicado varias veces por sus relevantes merecimientos para el desempeño de una mitra, jamás pudo ser obispo, ni aun en tiempos republicanos, por haber sido mambí.

La Iglesia Católica Romana fué enemiga, como queda señalado, de la independencia de toda América, y desde luego, de la de Cuba, y fué el Vaticano el último Estado que reconoció a las nacientes repúblicas del Nuevo Mundo.

II

Según deja cumplidamente demostrado el doctor Francisco González del Valle en su valiosísimo y documentado estudio *El clero en la revolución cubana* [1], la Iglesia Católica, al servicio del gobierno colonial que la pagaba, fué en Cuba un instrumento más de tiranía y opresión.

Bendiciones a las tropas que iban a pelear contra los cubanos revolucionarios; entrega de las iglesias para que sirvieran de fortines, cuarteles y atalayas, para mejor descubrir y combatir a los patriotas mambises; colectas de fondos y socorros, aprovisionamiento y medicinas para las tropas peninsulares y para los guerrilleros nativos; denuncias y persecuciones de los conspiradores y simpatizantes de la causa independentista... Tal fué, en síntesis, la conducta — salvo alguna rara excepción — en todo tiempo observada por la Iglesia Católica durante nuestras contiendas libertarias.

Y no faltaron curas españoles que hicieron armas contra la Revolución; ni obispos que predicaran contra ella, desde el púlpito y en cartas pastorales y circulares, la guerra santa, a fin de aniquilar rápidamente, "con el favor de Dios", a los mambises, a quienes siempre consideraron enemigos, al mismo tiempo, de España y de la Iglesia Católica.

Y no sólo bendiciones y palabras de incitación a la guerra santa recibieron los infelices quintos que venían a morir de fiebre amarilla, disentería, de los resultados de la mala alimentación e incapaz dirección, y víctimas del machete y el plomo insurrectos, sino que fueron muchos los prelados que se consagraron directamente a la formación de batallones de voluntarios. Así el obispo de Oviedo, Martínez Vigil; el de Valladolid, Antonio María Cascajares; el de Madrid, José Ma-

(1) *Cuba Contemporánea,* La Habana, t. XVIII, 1920, p. 53-65.

ría Cos; el de Santiago de Galicia, José Martín de Herrera; y los de Sevilla, Granada, Zaragoza, etc., según nos refiere González del Valle, tomándolo de publicaciones españolas de la época. Y lo ratifica esta afirmación de la revista *Blanco y Negro*, de Madrid, de mayo de 1896: "En casi todas las diócesis españolas se daba el mismo hermoso espectáculo".

Esa actividad bélica anticubana de los prelados españoles tenía forzosamente que ser recogida y elogiada... ¡por el *Diario de la Marina*! Y en efecto, en su número de 7 de mayo de 1896, aparece un editorial titulado *Patria y Religión*, del que entresaco este párrafo:

> Hermoso y consolador es el espectáculo que está dando en los momentos actuales la nación española, merced al férvido celo de los prelados de todas las provincias, que siguiendo el nobilísimo camino que con su iniciativa trazó el ilustre Obispo de Oviedo, excitan a sus feligreses, exaltando en ellos el sentimiento del amor patrio, a formar batallones de voluntarios que vengan a Cuba a compartir con el heroico y también voluntario ejército las fatigas, los peligros y la gloria de la campaña.

El 10 de septiembre de 1896, los prelados españoles que concurrieron a un Congreso Eucarístico celebrado en Lugo dirigieron un mensaje de adhesión a la Reina María Cristina, expresando sus votos por la causa de España y el triunfo de sus ejércitos, contra sus enemigos los cubanos, ofreciendo, a esos efectos, a S. M. Católica, la intervención y protección del Apóstol Santiago.

III

Para el investigador y crítico de esta actitud, contumazmente anticubana, de la Iglesia Católica durante nuestra lucha por la independencia, la máxima fuente de copiosa e irrebatible información documental es el *Diario de la Marina*, de La Habana.

Recorriendo sus páginas encontramos, casi a diario, datos y antecedentes preciosos sobre los pronunciamientos y actividades de prelados y curas, de España y de Cuba, en contra de la Revolución Libertadora cubana.

A fin de no hacer interminable la relación, reproduciré, exclusivamente, los de los prelados, comenzando por los de España.

Así, el de Barcelona expresó públicamente (*Diario de la Marina*, diciembre 5 de 1896):

> Accediendo gustoso a la invitación de V. E., he dirigido una alocución al clero y a los fieles, la cual publicarán los periódicos de esta noche, excitando el patriotismo de los capitalistas, industriales, comerciantes, rentistas y hombres de posición modesta, para que se suscriban al empréstito nacional.

Pero no conforme con ello, el beatísimo y cristianísimo prelado le pide al clero que utilice "el púlpito y el confesionario" para "aconsejar la suscripción al empréstito, a fin de sostener las energías de la Reina, del ilustre estadista y de los demás ministros que gobiernan la Nación".

El Arzobispo de Valladolid le hizo saber al Primer Ministro español (*Diario de la Marina*, diciembre 5 de 1896):

> Contribuiré con todas mis fuerzas al éxito afortunado del empréstito nacional, en el que se interesan mi amor patrio, mi profunda aversión al espíritu anticristiano que



informa las rebeliones ultramarinas y el vivo deseo de complacer a V. E.

En la misma fecha, el *Diario de la Marina* da cuenta de las siguientes adhesiones de otros prelados de España al empréstito de guerra para abatir la Revolución cubana:

Del Arzobispo de Valencia:

> Cumplo el deber de contestar a V. E. ofreciendo incondicionalmente mi cooperación y la del clero todo de este arzobispado para el feliz éxito del empréstito nacional, a fin de dominar las insurrecciones coloniales.
>
> El patriotismo y la religión exigen sacrificios supremos a todo español para ayudar al gobierno a salvar el honor y la integridad nacionales.

Del Arzobispo de Burgos:

> Aunque pobres, nos extenderemos gustosos hasta donde podamos.

Del Arzobispo de Tarragona:

> He dado disposiciones que continuaré, para el buen éxito del empréstito anunciado en la *Gaceta* con objeto de reunir socorros para sofocar las rebeliones de Ultramar, antipatrióticas y antirreligiosas.
>
> Puedo prometer a V. E. que la archidiócesis de Tarragona, poseída de su deber en estos momentos, contribuirá con todas sus fuerzas a la suscripción y su prelado el primero.
>
> Acaba de salir de mi palacio el Gobernador Civil, con quien he tratado largamente sobre el asunto, cambiando muy favorables impresiones, trasmitidas por el levantado espíritu público que reina en esta provincia.

Del Obispo de Zaragoza:

> Recibido su telegrama, a las primeras diligencias puedo manifestarle a V. E. que el resultado obtenido es satisfactorio para el empréstito, contando ya con cuatrocientas mil y pico de pesetas, por mis gestiones.
>
> Me he dirigido a las personas de influencia y arraigo en Tudela, Calatayud y otras localidades de importancia de la diócesis excitando a contribuir al patriótico empeño





del gobierno, cuyos planes deseo sean coronados con el más feliz éxito, para el bien de la iglesia y de la nación española.

Del Obispo de Santander (*Diario de la Marina*, diciembre 8 de 1896):

He visto con satisfacción que la Cámara de Comercio ha hecho suya la idea, echada a volar por los periódicos, de allegar recursos por valor de 400 millones de pesetas para ofrecérselas al Gobierno como donativo voluntario o préstamo gratuito reintegrable, para atender a las necesidades de la guerra.

Ese era mi pensamiento cuando se anunció el proyecto al Gobierno; pero no me atreví a hacerlo público porque no me creí llamado a tanto.

Por eso ahora que lo veo en vías de ser llevado a la práctica, no puedo dejar de felicitar a ustedes porque, mostrando una vez más sus nobles y patrióticos sentimientos, han dado el primer paso en ese glorioso camino. De esperar es que no se queden solos.

Yo soy pobre y el clero de la diócesis también lo es; pero antes que ver a nuestra amada España humillada bajo el yugo ignominioso de la usura extranjera, o capitulando ante los rebeldes filibusteros y laborantes de Cuba y Filipinas, sabremos cercenar algo, aun de lo necesario a nuestro sustento, para que ella sea libre y honrada en medio de nuestra pobreza; pues el clero, portaestandarte de la fe, no puede menos de sentir en su corazón vivo amor patrio, mucho más cuando esa patria querida se ha formado y se ha mantenido, y ha sido gloriosa al amparo de esa misma fe. ¡Ah! Si la fe no se hubiese visto olvidada y despreciada de muchos, no tendríamos que lamentar ahora las desdichas de la Patria.

Trabajemos, pues, por salvarla en el presente conflicto, y pidamos a Dios haga fecundos nuestros esfuerzos, y nos conceda verla pronto en todo el esplendor de su perdida grandeza.

Del Delegado Pontificio en España (*Diario de la Marina*, enero 17 de 1897):

Contrastan notablemente las diatribas que desde el púlpito lanzan contra España y en favor de la insurrección los clérigos protestantes casi todos los domingos, con las declaraciones que ha hecho el Arzobispo Martinelli, Delegado Papal en los Estados Unidos, el cual ha manifes-



tado, sin embargo, *que la Santa Sede está al lado de España en su contienda con los hijos descarriados que quieren romper los filiales lazos que los ligan a la Metrópoli.* El ilustre Delegado ha dicho a un periódico de la capital que los periódicos de este país presentan los asuntos de Cuba bajo una faz favorable a los insurrectos, en tanto que él da mayor crédito a las noticias que recibe del Vaticano y por las vías oficiales, que son siempre por necesidad más serias y correctas.

IV

¿Cómo no iban a proceder de tal modo, si los propios Pontífices romanos, que se han arrogado la representación personal, en la tierra, de aquel Jesús de Nazaret, a quien la leyenda evangélica pinta todo bondad y mansedumbre, ofreciendo la bienaventuranza eterna a los hambrientos y sedientos de justicia, y perdonando a sus enemigos, lanzaron furibundos anatemas contra los patriotas hispanoamericanos que luchaban por independizar a sus patrias del despótico yugo de la Monarquía Católica española?

En cuanto a la lucha independentista cubana se refiere, el primero de los Papas que la anatematizó fué León XII, en Encíclica de 24 de septiembre de 1824, dirigida "a los venerables hermanos los Arzobispos y Obispos de América", condenación lanzada con motivo de los proyectos del Libertador Bolívar, de Sucre, de Páez y de otros próceres suramericanos y mexicanos, de ayudar a los patriotas revolucionarios cubanos, con José Aniceto Iznaga a la cabeza, que de aquéllos habían demandado cooperación a sus empeños libertadores de Cuba y Puerto Rico.

Como bien afirma el historiador colombiano Camilo Destruge en su estudio *La Gran Colombia y la independencia cubana*,

> la Santa Alianza, y en especial España, tenían todo el apoyo del Vaticano, que apeló al recurso que usó siempre, por serle propio, de explotar el sentimiento religioso de las masas.

He aquí la referida Encíclica del Papa León XII:

> A la verdad, con el más acerbo e incomparable dolor, emanado del paternal afecto con que os amamos, hemos recibido las funestas nuevas de la deplorable situación en

que tanto al Estado como a la Iglesia, han venido a reducir en esas regiones la cizaña de la rebelión, que ha sembrado en ellas el hombre enemigo, como que conocemos muy bien los graves perjuicios que resultan a la religión, cuando desgraciadamente se altera la tranquilidad de los pueblos. En su consecuencia, no podemos menos de lamentarnos amargamente, ya observando la impunidad con que corre el desenfreno y la licencia de los malvados; ya al notar cómo se propaga y cunde el contagio de libros y folletos incendiarios, en los que se deprimen, menosprecian, y se intenta hacer odiosas ambas potestades: eclesiástica y civil; ya, por último, viendo salir, a manera de langostas devastadoras, de un tenebroso pozo, esas Juntas que se forman en la lobreguez de las tinieblas de las cuales no dudamos afirmar, con San León Papa, que se concreta en ellas, como una inmunda sentina, cuanto hay y ha habido de más sacrílego y blasfemo, en todas las sectas heréticas.

Y esta palpable verdad, digna ciertamente del más triste desconsuelo, documentada y comprobada con la experiencia de aquellas calamidades que hemos llorado ya en la pasada época de trastorno y confusión, es para Nos, en la actualidad, el origen de la más acerba amargura, cuando en su consideración prevemos los inmensos males que amenazan a esa heredad del Señor, por esta clase de desórdenes.

Examinándolos con dolor, se dilata nuestro corazón sobre vosotros venerables hermanos; no dudando estaréis íntimamente animados de igual solicitud, en vista del inminente riesgo a que se hallan expuestas vuestras ovejas.

Llamados al sagrado Ministerio pastoral por aquel Señor que vino a traer la paz al mundo, siendo autor y consumador de ella, no dejaréis de tener presente que vuestra primera obligación es procurar que se conserve ilesa la religión, cuya incolumidad, es bien sabido, depende necesariamente de la tranquilidad de la Patria. Y como sea igualmente cierto que la religión misma es el vínculo más fuerte que une, tanto a los que mandan, cuanto a los que obedecen, al cumplimiento de sus diferentes deberes, conteniendo a unos y otros dentro de su respectiva esfera, conviene estrecharlo más, cuando se observa que en la efervescencia de las contiendas, discordias y perturbaciones del orden público, el hermano se levanta contra el hermano y la casa cae sobre la casa.

La horrorosa perspectiva, venerables hermanos, de una tan funesta desolación, nos obliga hoy a excitar vuestra fidelidad, por medio de éste nuestro exhorto, con la confianza de que mediante el auxilio del Señor, no será inútil

para los tibios, ni gravoso para los fervorosos, sino que, estimulando en todo vuestra cuotidiana solicitud, tendrán cumplimiento nuestros deseos.

No permita, Dios, nuestros muy amados hijos, no lo permita Dios, que cuando el Señor visita con el azote de su indignación los pecados de los pueblos, retengáis vosotros la palabra, a los fieles que se hallan encargados a vuestro cuidado, con el designio de que no entiendan que las voces de alegría y de saludo, lo son oídas en los tabernáculos de los justos; que entonces llegarán a disfrutar el descanso de la opulencia y la plenitud de la paz, cuando caminen por la senda de los mandamientos de aquel Señor *que inspira la alianza entre los príncipes y coloca a los reyes en el solio;* que la antigua y santa religión, que sólo es tal mientras permanece incólume, no puede conservarse de ninguna manera en pureza e integridad, cuando el *reino*, dividido entre sí por facciones, es según la advertencia de Jesucristo Señor nuestro infelizmente desolado, y que vendrá con toda certeza a verificarse, por último, que los inventores de la novedad se verán precisados a reconocer algún día la verdad, y a exclamar, mal que a su grado, con el Profeta Jeremías: "Hemos esperado la paz, y no ha resultado la tranquilidad; hemos aguardado el tiempo de la medicina, y ha sobrevenido el espanto; hemos confiado en el tiempo de la salud, y ha ocurrido la turbación".

Pero, ciertamente, *nos lisonjeamos de que un asunto de entidad tan grave, tendrá por vuestra influencia, con la ayuda de Dios, el feliz y pronto resultado que nos prometemos, si os dedicáis a esclarecer ante vuestra grey, las augustas y distinguidas cualidades que caracterizan a nuestro muy amado hijo Fernando, Rey Católico de las Españas, cuya sublime y sólida virtud*, le hace anteponer el esplendor de la grandeza, el lustre de la Religión y la felicidad de sus súbditos; y si, con aquel celo que es debido, exponéis a la consideración de todos, los ilustres e inaccesibles méritos de aquellos españoles residentes en Europa, que han acreditado su lealtad, siempre constante, con el sacrificio de sus intereses y de sus vidas, *en obsequio y defensa de la Religión y de la potestad legítima.*

Acota el historiador Destruge:

Trasmitida esta Encíclica por Real Cédula de Fernando VII, este monarca encargaba y rogaba "poner en práctica lo recomendado por Su Santidad", y pedía a los obis-

pos "*contribuir a que se restableciera la debida obediencia*" en éstas que aún consideraba como sus colonias! . . .

Esta Encíclica, vaciada en el molde legendario que hasta ahora conserva el Vaticano para las producciones de esa especie, estaba destinada a preparar el terreno a los planes de Fernando, protegido de la Santa Alianza. Pero era tarde; el terreno estaba preparado ya y fecundado para la independencia, a la que no estaban dispuestos a renunciar los pueblos americanos que la habían conquistado.

V

Ya en la última etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años, el Papa León XIII envió, en mensaje de 10 de septiembre de 1896, su santa bendición al ejército español que venía a combatir contra los libertadores cubanos, según lo dió a conocer el *Diario de la Marina*, de 17 del mismo mes y año, transcribiendo también estas palabras con que el Arzobispo de Compostela dió a los soldados ese mensaje papal:

> Vais a combatir contra los enemigos de España, lo mismo contra los negros y mulatos que contra los blancos y criollos; contra los que ingratos a la Madre Patria y abusando de la libertad que ésta les ha concedido, le hacen una guerra cruel. Vais a sostener una guerra de religión, porque los insurrectos destruyen las iglesias e impiden el culto divino...

Manuel Sanguily, en el grandilocuente discurso pronunciado el 10 de octubre de 1896, en Chickering Hall, en Nueva York [1], al comentar cómo de España venían ya santificados los soldados españoles a fuerza de bendiciones, medallas y escapularios, y al llegar a Cuba se repetían las mismas ceremonias, expresó:

> el episcopado español, desentendiéndose de los intereses del cielo y de los sagrados votos de su ministerio de amor y de piedad cristiana, atiza contra nosotros las pasiones inclementes de la plebe; mientras el Vicario del Cristo dulcísimo que murió perdonando a sus mismos enemigos, bendice desde la silla de San Pedro a los bárbaros que se aperciben a la matanza de gente que ni siquiera conocen, como si fantástico y sepulcral, entre los pliegues de su blanca túnica, reapareciese aquel pontífice mundano y de-

(1) *Discursos y conferencias,* t. II, La Habana, 1919, p. 126.

pravado que se atrevió a santificar la carnicería de los hugonotes.

Al señor Arzobispo de Compostela se le olvidó agregar que esas iglesias de todos los pueblos de Cuba habían sido convertidas en fuertes o cuarteles.

Tan es ello así, que el Obispo de La Habana, Manuel Santander y Frutos, en circular dirigida a los párrocos, de 23 de junio de 1895 [1], previene y autoriza a los curas párrocos para que, si por la autoridad correspondiente se les pidieran las iglesias con el fin de convertirlas en fortalezas para defensa de los pueblos, las entreguen, retirando antes las imágenes si fuere posible.

La Reina, al dar las gracias por aquella adhesión de los prelados concurrentes al Congreso Eucarístico de Lugo les expresó [2]:

> La bendición de nuestro Santo Padre León XIII, cabeza visible de la Iglesia universal, ha caído ya como don del cielo sobre nuestros soldados, y vuestra sagrada bendición, en nombre de la iglesia española, contribuirá también a fortalecer la fe en nuestro Ejército, haciéndole confiar plenamente en el triunfo de la santa causa que sustenta.

Y también hizo público su reconocimiento a León XIII en el discurso dirigido a las Cortes del Reino, lo que motivó que el Papa reiterase, en carta a S. M. doña María Cristina, de 19 de mayo de 1896, su anatema a la Revolución Libertadora cubana por el triunfo de España [3]:

> Damos gracias a Vuestra Majestad por este nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos y de su veneración a la Silla Apostólica, y de todo corazón reiteramos Nuestro deseo de que el Señor haga prosperar las armas españolas en favor del Trono y de esa Católica Nación.

A quien conozca, aunque no sea más que superficialmente, la historia del Papado, no puede extrañarle esta posición, en

---

(1) *Boletín Eclesiástico,* La Habana, 1895, p. 244.
(2) *Diario de la Marina,* La Habana, octubre 7, 1896.
(3) *Diario de la Marina,* La Habana, julio 4, 1896; *Boletín Eclesiástico,* La Habana, 1896, p. 222.

que León XIII dejaba a un lado toda justicia moral, pues tal ha sido la habitual postura de todos los Pontífices romanos, según los anatematizó Martí en estas palabras de su trabajo *La excomunión del P. Mc Glynn*:

> Ya sabemos por qué medios humanos, por qué conveniencias de mera administración, por qué ligas culpables con los príncipes, por qué contratos inmundos e indulgencias vergonzosas se ha ido levantando, todo de manos de hombres, todo como simple forma de gobierno, ese edificio impuro del Papado.

Así, vimos a Pío IX conceder a la prostituta incorregible que fué la reina Isabel II de España, la *Rosa de Oro*, expresándole en el documento que acompañaba el señalado y simbólico presente — según refiere Pedro de Répide en su biografía *Isabel II Reina de España* — que se lo otorgaba

> para atestiguar y declarar pública y solemnemente y con perenne monumento el amor cordialísimo que te profesamos, carísima hija de Cristo, así por los egregios méritos para con Nos, para con la Iglesia y esta Sede Apostólica, como por las altas virtudes con que brillas.

Y así, hemos contemplado también al actual vicario de Cristo, Pío XII, enviando su bendición y proclamando hijo predilecto de la Iglesia Católica a ese monstruo de sanguinaria maldad que es Francisco Franco, asesino del pueblo español.

VI

El presbítero Dr. Juan Bautista Casas, Gobernador que fué del Obispado de La Habana, pone de relieve [1] cómo la Iglesia Católica fué la más firme mantenedora, en todo momento, del despotismo español en Cuba. Recomienda al Gobierno que facilite

> la ida a Cuba de los religiosos, y no se les pongan trabas de ningún género, porque ellos, los de todas las órdenes, ansían ir allá a ganar la corona del cielo ganando almas para Dios; vayan muchos, muchísimos frailes, pero ayudándolos en la forma propuesta o en la que se estime más eficaz y prudente, y de ese modo los Rms. Obispos, los párrocos y los frailes restaurarán la prosperidad pública y la paz de las familias, *pues reinando allí la cruz, reinará tranquilamente España en los corazones de los insulares.* Esa y no otra es la verdadera política de atracción que tanto pregonan y en nada practican los flamantes innovadores. Entonces los venideros dirán de las órdenes religiosas, auxiliares eficacísimos de los Rmos. Obispos *y de la autoridad nacional,* lo mismo que Escosura afirmó de ellas en cuanto a Filipinas.

Y en otro lugar de su obra, proclama el presbítero Casas: "*Si el Gobierno español desea extirpar los gérmenes de la insurrección cubana, acuda a la Iglesia, pídale auxilio y sométase a su omnímoda dirección en todo*... Pida auxilio a las órdenes religiosas, que no lo negarán ..."

La represión contra la Revolución cubana emancipadora tuvo para la Iglesia Católica, como ya quedó comprobado, el carácter de guerra santa. Incondicionalmente estuvo al lado de España y contra los patriotas libertadores cubanos. El presbítero Casas pondera y aplaude a aquellos curas que no se

(1) *La Guerra Separatista de Cuba,* Madrid, 1896.

conformaron con las prédicas, las colectas y las delaciones, sino que empuñaron las armas contra el Ejército Libertador, citando a los para él ejemplares guerrilleros de crucifijo al pecho y puñal y pistola a la cintura, Pedro Cavaller, Patricio Pérez, Carlos Borzi y Luis Montero, párrocos, respectivamente, de La Esperanza, Candelaria, San Antonio de los Baños y Cumanayagua.

Pero hay más. En ese libro, el presbítero Juan Bautista Casas hace ver, para su propia deshonra y deshonra de la Iglesia Católica, que fué él, un sacerdote, el inspirador de la sanguinaria política desenvuelta en Cuba por Valeriano Weyler. Compruebe el lector hasta qué límites insospechables de crueldad puede llegar el fanatismo reaccionarista de la clerigalla española:

> Formados los pueblos — aconseja el presbítero Casas —, *nuestras fuerzas destruirán y arrasarán todos los bohíos y prenderán y castigarán a los individuos que vaguen por los campos*, pues ya no podrán burlar la autoridad y escudarse con la capa de inofensivos labriegos y pastores que de día se incorporan a los insurrectos o se suben a las ceibas y a las palmas para servirles de centinelas o colocan en los árboles, en los caminos y en sus bohíos, ramas, palos inclinados en cierta dirección, latas vacías de petróleo y gallardetes que sirven de norte a aquéllos según el sistema de señales convenido, y por la noche descansan en el bohío con su familia y a la vez engañan y desorientan a nuestros soldados con la astucia e impavidez que les son muy peculiares. *Si no se adopta ese sistema* — termina este monstruo de coronilla y sotana, disfrazado de pastor de almas — *la presente guerra no se terminará nunca, al menos por la fuerza de las armas.*

VII

La Iglesia Católica se mantuvo aliada siempre al Estado autocrático y reaccionario español, contra Cuba y los cubanos que para su patria anhelaban libertad y justicia, como lo estuvo también en la Península contra los propios españoles progresistas y liberales. Fernando de los Ríos, que en memorable discurso pronunciado en la Institución Hispanocubana de Cultura, en 1928, proclamó la necesidad que España sentía de un Martí, y como español se declaró orgulloso de la grandeza de nuestro Apóstol y le tributó

> la ofrenda conmovida y filial, no de la España oficial que te hicieron sufrir, sino la de la España que tú amaste, de la que tú, Maestro, vivió y vive acongojada por hambre y sed eternas de justicia.

Fernando de los Ríos, al plantearse en las Cortes Constituyentes de la República española, el 8 de octubre de 1931, la cuestión religiosa, dirigiéndose a los católicos de la Cámara, les dijo:

> Llegamos a esta hora profunda para la historia española, nosotros los heterodoxos españoles, con el alma lacerada y llena de desgarrones y de cicatrices profundas, porque viene así desde las honduras del siglo XVI, somos los hijos de los erasmistas, somos los hijos espirituales de aquellos cuya conciencia disidente individual fué estrangulada durante siglos. Venimos aquí, pues — no os extrañéis —, con una flecha clavada en el fondo del alma, y esa flecha es el rencor que ha suscitado la Iglesia, por haber vivido, durante siglos, haciéndonos constantemente objeto de las más hondas vejaciones . . . ;

y fijando su posición en aquel dramático momento de la historia de su patria, aclara que "a veces no somos católicos, no

porque no seamos religiosos, sino porque queremos serlo más".

Eso mismo podrían repetir los cubanos católicos de buena fe, los que de veras sientan la emoción religiosa cristiana, al contemplar el cuadro que a grandes líneas acabo de ofrecerles de la actitud asumida por el Sumo Pontífice, arzobispos, obispos y curas contra la Revolución Libertadora cubana.

Declarada guerra santa, como ya vimos, la sostenida por España contra los cubanos defensores de su independencia, bendecidas las tropas, convertidos los obispos en reclutadores de voluntarios, entregadas las iglesias de la Isla al ejército de la Monarquía Católica, y convertidas en fortalezas y cuarteles, no es de extrañar que surgiera también aquí, el cura gavillero, que arremangada la sotana y arrojado el crucifijo, enarboló el fusil y se consagró a matar cubanos, o a asesinarlos, o a mandarlos a morir de espaldas al pelotón de fusilamiento.

Centenares fueron estos malvados, a los que la Iglesia ni castigó ni repudió, sino alentó y premió. Allí están los nombres execrables del P. Cavaller, cura de La Esperanza; el P. Hermenegildo Vidaurreta, capellán del batallón de Las Navas; el P. Cambra, capellán del batallón de Tarragona; el vicario de Cárdenas, P. Antonio Pacín; el cura de Alquízar, Donato García Abella; el cura de Quemados de Güines, P. Teófilo Baliños; el P. Celestino Rivero — hermano, tío y tío abuelo, respectivamente, de los tres Rivero — directores del *Diario de la Marina,* quien, no siendo capellán del ejército, salía a campaña, revólver al cinto, con la columna de su amigo Cirujeda y con la guerrilla Peral, y en la República llegó a desempeñar el curato del Pilar, en esta ciudad; el P. Emilio Fernández, cura de la iglesia de Monserrate, en tiempos republicanos, donde labró cuantiosa fortuna y se hizo célebre por sus orgías en la quinta de Marianao, que era conocida por su nombre. Este P. Emilio tuvo por escenario de sus crímenes el pueblo de Baja, en Pinar del Río, y secundó, en tiempos del sanguinario Weyler, las miras de exterminio de cubanos del monstruoso ejecutor de la reconcentración, y así como el Estado español pagó sus servicios con la cruz de mérito militar, la Iglesia no quiso quedarse atrás en demostrar reconocimiento a tan insigne hijo: el Obispo norteamericano Sbarretti lo nombró párroco de la iglesia de Monserrate, y el Obispo cubano González Estrada, considerán-

dolo "digno y competente" y de vida ajustada "a la más estricta disciplina eclesiástica", lo confirmó en su curato, y el Papa lo honró con el cargo de "Prelado Doméstico de su Santidad".

Si más nombres y más pruebas quisieran mis lectores, las encontrarán en el ya citado libro de Francisco González del Valle: *El clero en la revolución cubana,* comprobando la certeza de esta afirmación de su autor: "en tesis general, puede decirse que los sacerdotes españoles, unos con las armas y otros con la palabra, todos combatieron la Revolución".

Como ejemplo final citaremos la actitud cruel, contumazmente anticubana del Obispo Manuel Santander, último prelado que rigió la diócesis de La Habana, durante la dominación española.

Su Ilustrísima Santander lanzó en 1896 [1], una pastoral insultante para los cubanos en armas. Véase este párrafo:

> Un genio maléfico parace haber encarnado en esos hombres que hacen el mal sin objeto definido, porque nadie sabe lo que se proponen, como no sea la ruina de esta rica porción de tierra española y el exterminio de sus habitantes. Por donde ellos pasan, no quedan sino cenizas, cadáveres horriblemente mutilados o entregados a las llamas, sangre y luto, degradación y miseria. No tienen corazón, no se detiene su arma homicida ni su tea incendiaria ante la majestad del infortunio, de la orfandad, de la inocencia o de los años. El pobre, el niño, el anciano, la débil mujer no les inspiran sentimientos de compasión. No parece sino que una mano invisible los arrastra y empuja, y una voz les dice: "Adelante, vosotros sois el azote de Dios", como confesaba de sí propio en el siglo V el feroz y salvaje Atila.

Para mayor escarnio al sentimiento cubano, este *obispo voluntario* escogió para lanzar esa pastoral la fecha de 10 de octubre.

En otra pastoral [2], se dirige Santander, no ya a sus feligreses, sino al ejército, a *su* ejército, y lo arenga en esta forma:

> Defendéis una causa justa, una causa santa, la causa del derecho contra la injusticia, de la civilización contra la barbarie...

(1) *Boletín Eclesiástico,* La Habana, 1896, p. 430.
(2) *Boletín Eclesiástico,* La Habana, 1896, p. 232-235.

> Siendo esta guerra justa, está con vosotros el Dios de los ejércitos. Su Vicario en la tierra os ha bendecido, los obispos os han animado, los hijos de la Iglesia piden por vosotros.

Más que en defender a la Iglesia y en mantener la fe, el prelado Santander se hallaba interesado en conservar a Cuba para España.

Y a esa finalidad ordenó que las iglesias pusiesen la plata de sus candelabros, vasos sagrados, etc., a disposición del Gobierno, de modo que éste los convirtiese en dinero para comprar armas y municiones con que atacar a los cubanos y exterminarlos.

En carta pastoral de 30 de noviembre [1], pidió al clero y a las comunidades religiosas que contribuyesen con un día de haber para los gastos de la guerra. El dió el ejemplo, cediendo un día de haber de su sueldo como obispo y donando además 500 pesos.

Como bien ha de quedar comprobado con la exhortación, que transcribiré en seguida, dirigida al clero, reproducida por el *Diario de la Marina*, el 8 de diciembre de 1896, el Obispo de La Habana, Manuel Santander y Frutos, dejó empequeñecidos en sanguinaria politiquería a los primeros ministros de la Monarquía Católica española — Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta — propugnadores de la guerra a muerte para aniquilar a los libertadores cubanos, de acuerdo con el lema que uno y otro enarbolaron como bandera: utilizar, para lograrlo, "el último hombre y la última peseta":

> La guerra es una calamidad pública, la guerra es el castigo con que Dios aflige a los pueblos prevaricadores, la guerra es el trastorno moral que causó el pecado en el linaje humano, la guerra es contraria a la naturaleza del hombre que nació desarmado, y cuyo corazón ha sido hecho para amar. La guerra es el derecho de la fuerza y la fuerza el recurso de la fiera, no es el recurso del hombre. Mientras no se acaben las guerras la sociedad no se puede llamar culta ni civilizada. Pero a veces la guerra se impone, es una triste necesidad, pero necesidad al cabo.

---

(1) Pub. cit., p. 397-399.

Las naciones no han convenido aún en el establecimiento de un tribunal superior que resuelva sus querellas, ni hay un pacto todavía entre las naciones para ahogar toda rebelión armada contra las autoridades. Que no es la neutralidad el estado jurídico de una nación que ve a otra nación turbada por sus súbditos rebeldes, como no sería honrado dejar al transeúnte que lucha con el ladrón que se las arregle como pueda. Pero al fin no se ha llegado a eso todavía. Con todos nuestros alardes de cultura no somos bastante cultos para tratar nuestros negocios con razones sino con armas. Y tendremos que sufrir, Dios sabe hasta cuando, el horrible espectáculo de matanzas como las de los armenios en Turquía, de los italianos en Abisinia, de españoles en Filipinas y de peninsulares y cubanos en esta tierra que Dios bendijo para que se le bendijese en ella, que debía ser un templo de adoración con su bóveda del más puro azul, con su luz la más abundante, con sus noches las más espléndidas, con su vegetación la más rica, con sus encantos, con su suavidad, con su poesía. Y el templo en que debíamos vivir como hermanos, bendiciendo a Dios que nos lo dió, está profanado. Sangre humana corre por él para lavar las manchas con que se le profanó.

España, la incomparable España, recibió de Dios el encargo para ganar para la Iglesia y para el cielo, y de paso para la civilización y el comercio humano, esta tierra tan hermosa. Cumplió su misión. Esta tierra es cristiana, este país es uno de los más civilizados del mundo. Aquí se disfrutan las comodidades de la vida moderna, y los derechos políticos y sociales de las naciones más adelantadas. Es más, estas provincias, aun formando parte de la nación española, han sido privilegiadas y sobre ellas no pesan gravámenes, como el servicio militar, que pesa sobre las otras. En las Cámaras se escucha su voz, y se atienden sus deseos; a veces perjudicando los intereses de la Península se han hecho tratados de comercio por favorecer a este país. ¿Qué menos ha podido hacer España? ¿No tenía razón y derecho para esperar reconocimiento y gratitud por parte de su favorecida?

En vez de eso una guerra sangrienta, cruel, que se viene renovando periódicamente, es la protesta contra la colonización española. No se quiere que España reine aquí, pero como España es una nación digna, de gloriosísima historia, no consiente, no consentirá jamás, que se la despida como se despide a un sirviente que no da gusto a sus amos. Es cuestión de honra. España es soberana en este país, como lo es de los antiguos reinos en que se dividía,

y ya lo veis con qué tesón defiende sus derechos. En poco más de un año ha enviado aquí un ejército numerosísimo y cuando se la creía pobre, resulta que cubre ella sola con exceso un empréstito, el mayor que se ha hecho en este siglo. Ahora bien, en estas circunstancias ¿cuál es nuestro deber? Sin vacilar os digo, que nuestra obligación es la misma que tiene un hijo para con su padre en caso de necesidad. Un hijo está obligado a socorrer a su padre cuando lo necesite. ¿Nosotros, por quienes se han sacrificado, los hemos cumplido? ¿Hemos hecho todo lo que podemos, al menos todo lo que debemos por auxiliar a la Madre Patria en las circunstancias actuales?

Mucho han hecho los hijos de España establecidos en el extranjero. Mucho han hecho nuestros compatriotas aquí mismo, unos con su dinero, los más exponiendo sus vidas y derramando su sangre. Las clases todas, por gremios, sociedades y barrios están dando un espectáculo admirable de generosidad y patriotismo. Y el patriotismo es una virtud y el Clero debe ser el maestro y el dechado de todas las virtudes. Es necesario que el Clero renueve los ejemplos de otras épocas.

La plata de las iglesias han ofrecido los Prelados españoles. Imitemos su generosidad. Dé cada cual lo que pueda. Mucho puede una buena voluntad. Demos desde luego un día de haber. Las Comunidades religiosas esperamos que contribuirán en proporción a sus haberes, que la guerra sostenida por España a toda costa es para defender sus propiedades y la tranquilidad de sus asilos. Nos, queriendo dar ejemplo, donamos quinientos pesos plata, además del día de haber para los gastos de la guerra. No seremos defraudados en nuestras esperanzas.

El Clero será lo que siempre ha sido, el modelo de patriotismo verdadero.

Cuando surge un nuevo enemigo de España — los Estados Unidos — el Obispo Santander convierte inmediatamente a éstos en enemigos de la Iglesia Católica, y redacta otra carta pastoral, de 2 de mayo de 1898 [1], en la que anatematiza con los peores denuestos al pueblo norteamericano, del cual dice "que no tiene más Dios que el dinero".

¡Hoy en día la España de Franco es una colonia económica y militar yanqui, sostenida contra el pueblo español, con los millones de esos que no tenían "más Dios que el dinero"!

(1) *Boletín Eclesiástico,* La Habana, 1898, p. 107-109.

No pueden olvidar los cubanos que cuando murieron Martí y Maceo el Obispo Santander hizo que se cantasen *Te Deums* en acción de gracias, y que cuando este último ofrendó su vida a la libertad de Cuba, en Punta Brava, ordenó, según refiere el licenciado L. Fernández, en *El Mundo*, de La Habana, de 28 de julio de 1902, que se dijera desde el púlpito "que Dios había querido con la muerte de Maceo y Gómez señalar el aniversario de la Concepción de María".

Recogiendo esta orden de Santander, al publicar el general Arsenio Linares Pombo, jefe del primer cuerpo del ejército, en hoja suelta, de la que se conserva un ejemplar, en el Museo Municipal de la Ciudad de La Habana, el telegrama que le había enviado el general Ahumada, encabezó dicha hoja, recibida en Santiago de Cuba el 8 de diciembre de 1896, con estas frases: "¡Viva España!, ¡Viva el Ejército Español!, ¡Viva el General Weyler!, ¡Viva la Purísima Concepción!".

VIII

La identificación de la Iglesia Católica con el régimen español colonial y su enemiga a todo lo cubano llegó a alcanzar extremos tan agudos, que no se detuvo ni siquiera ante el degradante ridículo de aquella farsa grotesca del episodio, rigurosamente histórico, que ha llegado a nuestros días con el nombre del "entierro del gorrión".

Sabido es que durante nuestras guerras emancipadoras, el apasionamiento y encono populares entre los dos bandos en que se encontraba dividida la población de Cuba, simbolizó a españoles reaccionarios y a cubanos revolucionarios en dos pajaritos muy abundantes en la Isla: el gorrión y la bijirita. Gorriones eran los peninsulares; y bijiritas los criollos.

Es el caso que un buen día del mes de marzo de 1869, gobernando esta isla don Domingo Dulce y Garay, un voluntario encontró un gorrión muerto debajo de los laureles de la Plaza de Armas, frente al Palacio del Capitán General. El voluntario llevó el cadáver de la infeliz avecilla al Cuerpo de Guardia y después al Castillo de La Fuerza. En la ociosidad propia de los cuarteles, dice el historiador español Antonio Pirala en sus *Anales de la Guerra de Cuba,* que "el batallón que estaba de retén, para entretener sus ocios, considerando a la avecilla como paisana, y ampliando la idea del iniciador, colocó en un altar al gorrión amortajado y embalsamado".

Los voluntarios se dispusieron entonces a tributar honras fúnebres a aquel gorrión, proponiéndose con este ridículo homenaje zaherir al capitán general Dulce, a quien consideraban poco enérgico y hasta simpatizador de los revolucionarios cubanos, en los primeros días de su gobierno, y también trataron, según apunta José Ramón Betancourt en su folleto *Las dos banderas,* "de vejar y perseguir a todo aquel que no quisiera

entrar en la farsa ridícula de rendir homenaje al pájaro muerto, nada más que porque se llamaba gorrión".

El chiste, cuenta Pirala,

> tomó carácter de cuestión patriótica, se ocupó del hecho la prensa, se circularon invitaciones para visitar al *gorrión voluntario*, que aceptaron la marquesa de Castell-Florit, la esposa del Gobernador Político y otra señora, que llevaron coronas de flores para el gorrión, mientras sus acompañantes dejaban dinero para levantarle el monumento.

En la más vieja de nuestras fortalezas, en el Castillo de La Fuerza, se alzó un imponente y lujoso monumento funerario, y en un rico sarcófago fué colocado el cadáver del gorrión. Fuerzas de voluntarios hacían guardia de honor al compañero fallecido, y en derredor, de rodillas, rezaban hombres y mujeres. Los poetas españoles Camprodón y Estrella le recitaron sentidas composiciones patrióticas, y fué tal la concurrencia durante la noche del velorio de aquel día, Sábado de Gloria, 26 de marzo, que se hizo necesario cerrar la verja del Castillo de La Fuerza, a fin de impedir la entrada a nuevos concurrentes; pero según refiere el gacetillero del diario *La Quincena*, se abrió la puerta a una niña hija del Gobernador Político, que comenzó a gritar "que le dejaran ver a su paisanito".

El domingo, el Batallón de Ligeros colocó el gorrión entre coronas y flores en el pórtico del cuartel e hizo una colecta a real, recogiéndose unos mil duros.

Un nutrido cortejo, que presidía el Capitán General y del que formaban parte las principales autoridades militares y civiles de la Colonia, paseó el cadáver del gorrión por las más importantes calles de la ciudad, y después fué llevado también en procesión a otras poblaciones de la Isla, entre ellas Guanabacoa, Matanzas y Cárdenas, recorrido procesional de un héroe y mártir del reaccionarismo español.

Este episodio lo he referido exclusivamente como una prueba más de la identificación que inalterablemente existió entre la Iglesia Católica y el despotismo español de Cuba. A esa ridícula comedia no tuvo inconveniente alguno en sumarse la Iglesia Católica. Y Francisco Javier Balmaseda, en su libro *Los confinados a Fernando Poo*, da a conocer que el día del

entierro, "a las 9 de la mañana, algunos sacerdotes católicos, indignos de su ministerio, dijeron la misa llamada de cuerpo presente al pajarillo".

Y el año 1940 descubrió a la opinión pública cubana el doctor Armando de Córdova y Quesada, en su libro *La locura en Cuba*, otra prueba elocuentísima, de muy pocos conocida hasta entonces, de la participación que la Iglesia Católica tuvo, representada en este caso por los jesuítas, y por el Colegio de Belén, en aquella farsa, reproduciendo una copia a la pluma de la lápida de mármol erigida al gorrión muerto, cuya leyenda, al pie de un dibujo que representa un gorrión sobre la rama de un árbol, dice así: "D. E. P. Recuerdo que los voluntarios de este Colegio consagran al gorrión que yace aquí. Habana y abril 24, 1873".

El dibujo que a página entera publica en su obra el doctor Córdova, dice al pie: "Cortesía del R. P. José Rubinos", de la Compañía de Jesús.

Los jesuítas guardan en su Colegio de Belén, amorosamente, esa lápida, por sus antecesores consagrada, al gorrión voluntario de 1869.

IX

Me parece oportuno mencionar aquí, algo siquiera, de la actitud y de la historia, en Cuba, de la Compañía de Jesús, que dirige, en La Habana, el Colegio de Belén, anunciado pomposamente, en los días republicanos, según folleto repartido por toda la República, como colegio que "educa en cubano... y no es más caro que otros colegios".

En ese anuncio a que me refiero han colocado, en la portada del folleto, sobre la fachada principal del magnífico edificio que poseen en Marianao, una gran bandera cubana, y en el diploma que otorgan a sus alumnos graduados, acreditativo del título de Bachiller en Ciencias y Letras, aparece en lo alto el escudo de Cuba y a uno y otro lado los retratos de José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco. Obsérvese que no se han atrevido a ostentar el retrato de Martí, seguramente por conocer los pronunciamientos francamente anticlericales y anticatólicos del Apóstol de nuestras libertades.

En cuanto al retrato de Luz y Caballero que hacen figurar en sus diplomas de bachiller, representa una profanación a la memoria de *Don Pepe.*

Los jesuítas, como afirma Francisco González del Valle en su estudio *José de la Luz y los católicos españoles,* fueron siempre enemigos ocultos de Luz y Caballero y de su *Colegio del Salvador;* y tenían que serlo, explica el ilustre e imparcial historiador cubano,

> porque Luz era abolicionista, y los padres de Belén eran esclavistas, al extremo de consignar públicamente, y en un elenco para exámenes de sus alumnos, que la esclavitud era una institución *justa;* porque Luz era liberal y enseñaba las ciencias como no podían enseñarlas en Belén;

en fin, porque, como ha dicho Félix M. Tanco,

> comprendieron que el director *del Salvador* era enemigo, justamente, de la religión romana, porque era filósofo y verdadero cristiano, y comprendiendo que era enemigo del mal gobierno de la Metrópoli, porque era idólatra de la justicia y amante ilustrado de su patria;

a lo que el propio Tanco en su obra *Los jesuítas en La Habana*, agrega que éstos denunciaron a Luz "como un hombre peligroso al que debía el Gobierno prohibirle toda enseñanza", hecho rigurosamente exacto que motivó una investigación gubernamental en el *Colegio del Salvador*, el año 1861, y de la que se defendió *Don Pepe* en el discurso leído al finalizar los exámenes de aquel año.

Tanta fué la animadversión de los jesuítas contra Luz y Caballero, que a la muerte de éste, no obstante haberse decretado por el capitán general Serrano la suspensión de las clases en todos los colegios de esta capital, durante tres días, el Colegio de Belén fué el único que no obedeció esa disposición gubernamental y continuó dando clases a sus alumnos. Así aparece en el número de 4 de abril de 1872 del periódico, publicado en la Península, *Cuba española*:

> Cerráronse las escuelas por tres días — dice el periódico aludido — con excepción del colegio de Padres Jesuítas, que se negaron a esa incomprensible ofrenda de veneración a la deslealtad y al materialismo que el profesor Luz Caballero propagaba entre sus discípulos, y que protestaron así contra un acto antinacional en su espíritu.

X

Esa actitud, contumazmente anticubana, de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana contra nuestra Revolución Libertadora, que ha quedado comprobada en las páginas anteriores de este capítulo, la confirman, nada menos, que los sacerdotes cubanos, que en número de cincuenta y dos, lanzaron en 30 de septiembre de 1898 un *Manifiesto del Clero Cubano Nativo*.

Aunque ellos culpan y atacan al clero español de la Isla, dejando a salvo al Papado, es lo cierto, como el lector ha podido comprobar, que el Pontífice Romano, no sólo respaldó la conducta del clero español, sino que impartió su bendición a las tropas que venían a Cuba a matar cubanos, entre las cuales se encontraban muchos que eran católicos, y, no es de dudar que al sentirse agredidos por la Iglesia, en su legítimo patriotismo, y en sus personas, familiares y bienes, se convirtieran en anticlericales, si no en anticatólicos.

Y los sacerdotes cubanos que firmaron ese manifiesto, sufrieron a su vez, la persecución y el ataque de sus hermanos en Cristo los sacerdotes españoles, con la bendición éstos, del Sumo Pontífice Romano.

El Manifiesto está dirigido "al Muy Honorable Presidente de la República Cubana" y, según le informó el P. González Arocha al Prof. Manuel I. Mesa Rodríguez (*Monseñor Guillermo González Arocha, patriota y ciudadano*, por Manuel I. Mesa Rodríguez), "fué escrito por el Padre Mustelier con el concurso del Padre Barnada y nominados todos los sacerdotes que se sentían cubanos", y fueron éstos:

> Francisco de Paula Barnada, Luis A. Mustelier, Manuel J. Doval, Ricardo Arteaga, Francisco Marcet, Miguel D. Santos, Luis Marrero, Braulio Orúe, Luciano Santana, Carlos Bozi, Guillermo González Arocha, Felipe Beltrán,

Juan Mignagaray, Joaquín Martínez, Manuel Santa Cruz, Clemente Pereyra, Bernabé Pina, Benito Valls, Miguel de Hoyos, Agustín D. Castañeda, Mariano Rodríguez, Adolfo del Castillo, Eduardo Clara, Manuel Báez, José Reigadas, Jorge Basabe, Pablo Folch y Pascau, Eusebio Moreno, Manuel Galí, Pablo T. Noya, Manuel G. Garriga, Andrés Martínez Etor, Manuel Díaz Masip, José Sabás Valdés, Antonio Abin, Alfredo V. Caballero, Angel Aza, Eduardo Ferrer, Enrique Villamil, Domingo Troya, Aniceto Carbajal, Juan Mornau, Juan C. Rosell, Francisco Cabañas, Francisco Carbó, Alberto Méndez, Federico Romeu, Jorge Curbelo, Angel Más, Luis Valdés, Juan Lamoneda y Rafael Medina.

Al comienzo del Manifiesto se explica así la razón del mismo:

Ya que la Divina Providencia se ha dignado hacer resplandecer *los derechos indiscutibles del pueblo cubano a su libertad*, y, asoma por el horizonte político el día suspirado de su Personalidad Nacional, para entrar en el concierto harmónico de los Pueblos Libres de la tierra; ya que las lágrimas de tantas madres y sangre de tantos hijos, vertidas sobre nuestro suelo, han hecho brotar los laureles del triunfo de la más noble de las causas: ya que la *justicia de Dios* hizo estallar en el Gran Corazón del Pueblo de Washington explosiones de indignación, al ver luchar a un puñado de héroes homéricos cubanos, hambrientos, descalzos, casi desnudos, contra un ejército opresor de más de doscientos cincuenta mil hombres, sin contar su artillería, su escuadra y los recursos de más de mil quinientos millones de pesos gastados para exterminarlos, *nosotros* los más humildes de los ciudadanos, que componemos el pequeño núcleo del sufrido y perseguido Clero Nativo, nos tomamos la libertad de elevar nuestras súplicas a su Alta Presidencia, en demanda de una protección, que nunca nuestros eternos opresores se han dignado otorgarnos.

La misma razón M. H. P. que ha tenido el Pueblo Cubano para haberse levantado en armas, la tiene el Clero Nativo para no querer depender ya jamás del Clero Español; no por soberbia, ni rencores indignos de un pecho cristiano; sino aleccionados por una dolorosa experiencia de más de dos centurias; porque de ese Clero no hemos recibido más que vejámenes, en castigo del inmenso amor, que siempre hemos profesado a este pedazo de Tierra en que nacimos, y sed insaciable de su Libertad e Independencia, sucumbiendo los unos, como los Escambres bajo el

plomo homicida y lanzados los otros al destierro como los Varelas, Santanas, Fuentes, Valdés, Castañedas, Claras . . . y tanta muchedumbre, de sacerdotes Cubanos, por el horrendo crimen, de haber pensado con la cabeza y sentido con las *entrañas* del noble Pueblo Cubano.

Tal es la razón potísima, C. P. del reducido e impotente número del Clero Nativo, por milagro existente, porque se ha querido aniquilarnos por todos los medios posibles para dominar el Clero Español exclusivamente sobre la Conciencia Cubana y remachar sus cadenas.

Nosotros, a la par de nuestros sufridos compatriotas, hemos vestido la *hopa* de los condenados a la *muerte civil* sentenciados por Pilatos mitrados, previos los azotes de las injurias e improperios, atados al poste de la *Ergástula* española.

Dejan constancia de su fidelidad y acatamiento al Romano Pontífice, aunque condicionalmente, pues explican:

le obedeceremos fielmente porque estamos persuadidos, que nunca un Pontífice Romano de la talla gigantesca de un León XIII, honra de nuestro siglo impondrá a un Pueblo Libre, otro clero y Prelados, que los que los Sagrados Cánones y Soberanía de ese Pueblo Libre, tienen respectivamente el deber de *otorgar* y el derecho de *tener*. Engañan miserablemente a S. S., quienes hayan asegurado al Pontífice que el Catolicismo no está en inminente peligro de desaparecer de Cuba, cuyo elemento principal y más ilustrado, relativamente a sus hombres de gobierno, es, en su mayoría *indiferente*, pero que por patriotismo está dispuesto a hacer concesiones que no lograrán obtenerla, imposiciones extrangeras, que lastimen su dignidad nacional a costa de tantos sacrificios realizada.

Con soberano desdén recibirá el Pueblo Cubano la intrusión antipatriótica y antipolítica de un Clero extrangero, que se tomaría como una estocada bizantina al catolicismo Cubano; porque si bien es verdad, que el Clero español y Cubano están *mal avenidos*, con razón por nuestra parte, empero somos de la misma familia y al fin y a la postre, con el tiempo y *variación de situaciones*, llegaremos a una perfecta inteligencia como ha resultado en las demás Repúblicas Hispano-americanas, pero para esto, es necesario desarmar el Clero Español de su poder tiránico secular, para entrar con nosotros, que algo debemos valer para ellos aunque sólo sea por el carácter sacerdotal, por la buena senda de las *componendas*, que nos marcan *las señales de los tiempos*. Con menos *atavismos* y más

> *positivismo*, todo se arreglaría; pero como con nosotros no cuentan para nada, harán *ese sacrificio?*

Conocen los peligros que arrostran por su actitud contra el clero español:

> Entre tanto el *Morituri te salutant Caesar* ("César los que han de morir te saludan") de los gladiadores romanos, puede ser igualmente nuestro último grito, o adiós supremo a nuestro Pueblo, al bajar a la arena política, y luchar cuerpo a cuerpo, como los mártires del Circo contra los tigres y leones de nuestros adversarios. Las ventajas están de su parte: ellos en el poder, nosotros en la impotencia: ellos en el número y nosotros una parcela de la modesta clase de los Párrocos y simples presbíteros, con la agravante de *tolerados* unos y *vitandos* otros, que no se nos oculta, que nuestra desaparición es segura, si el poder de la República Cubana o Americana no nos proteja o defienda.
>
> Los Seminarios, planteles de donde surgieron tantos y tan esclarecidos hijos del País, para gloria imperecedera de su Patria, rebosan actualmente de gallegos, asturianos, castellanos y demás comprovincianos peninsulares, recién llegados a Cuba para *hacer dinero*, siendo insignificante el número de alumnos cubanos, a quienes espera el mezquino porvenir de siempre. ¡Cuántas veces el alto clero español de la Isla ha reclutado para el servicio de la Iglesia cubana, tenderos, salvaguardias licenciados del Ejército! ¡Qué extraño que las familias cubanas disuadan a sus hijos de la vocación eclesiástica, si para el peninsular serán las rosas y claveles y para el insular las espinas! ...

Y termina el Manifiesto exponiéndole al Presidente de la República de Cuba la necesidad de que, terminada ya la guerra con España, en la nueva situación política que se avecinaba desapareciese la preponderancia del clero español, pues "a ningún Estado políticamente considerado le conviene establecimientos de iglesias que no sean nacionales, sea cualquiera el sistema *imperante de cultos* que profese"; y le hacen "respetuosamente *indicaciones*, que serán apreciadas, más que por su valor intrínseco, por el buen deseo que las informa", por estimar que "puede y debe la Alta Presidencia del País tomar de antemano sus medidas en pro de sus gobernados".

Y le agrega:

La Presidencia del País debe significar a S. S. por su conducto, o por el del Sr. Cardenal, que el Pueblo de Cuba tiene el derecho, como todas las demás naciones, de tener un Clero y Prelados nacionales en quienes depositar su confianza. Reconocida la República Cubana, entonces ésta de *potencia* a *potencia*, se entenderá con S. S. para el arreglo definitivo de sus asuntos eclesiásticos, por medio de un Concordato o *modus vivendi.*

Por último, le descubren al Presidente de la República cubana algunas de las trapisonderías que acostumbraba cometer y estaba cometiendo el clero español de la Isla:

El clero español en sus postrimerías, está haciendo esfuerzos inauditos para incautarse del mayor número de propiedades, inscribiéndolas en el Registro de la Propiedad, a toda costa y premura; los Conventos de Frailes, como propiedades de esas comunidades de *ayer* y que *mañana* aparecerán como dueños gracias a la *maleabilidad jurídica* del Gobierno Colonial, en uso de los *ilimitados poderes que le confiere la Ley de depósito, o Ex-Soberanía Española.*

Si el Clero español ha de permanecer en Cuba, no ha de ser con el carácter predominante sobre el Clero cubano nativo, porque de otra manera, el odioso fermento de su masa *anti-cubana* será un perpetuo germen de perturbación y discordia. Por otra parte, hora es ya que renuncien a la soberanía espiritual de un pueblo, que ya no es el suyo. *Suum uniquique.*

Se ha dado, como cierto, que muchas cubanas se han resistido a confesarse con sacerdotes españoles, temerosas de que los secretos políticos, del Confesionario pasasen al Pretorio Militar, como aconteció en Filipinas, según la Prensa periódica, al principio de la sublevación de los Tagalos y como quizás podía suceder en nuestra guerra, bajo el sistema de las *Confidencias,* arrancadas a las conciencias timoratas, so pena de *pecado mortal,* si no denunciasen a los conspiradores. Susúrrase igualmente con alta repugnancia e insistencia, la misión de mujeres que acuden a las casas de las familias pudientes, donde hay un enfermo grave, para que llame a *tal confesor* y haga un legado para tal o cual comunidad. Todas estas cosas, serán imposturas: como tales han de tomarse: sólo consignamos un hecho, un cargo de la Conciencia Pública, no para aceptarlo, sino para rechazarlo con todas nuestras energías.

En lo que especialmente se refiere al Pbro. Guillermo González Arocha, puede servir de lección a aprender y ejemplo a imitar por los sacerdotes y seglares católicos que en estos tiempos republicanos tienen la osadía de pretender que se imponga la enseñanza religiosa sectaria (católica) en la Escuela Pública, lo que relata Mesa Rodríguez sobre el Instituto San Marcos que aquél regenteaba y en el que éste fué director literario de 1922 a 1927:

> Debo aclarar, como un homenaje justo al ciudadano ejemplar, que Arocha no exigía nunca que los alumnos fueran a misa, ni confesaran, si ése no era su deseo. Jamás impuso su criterio en cuestiones religiosas. Hacía su labor sin imponerla. No discutía jamás sobre religión y era respetuoso para todo el mundo en materia de esa índole. Quizá esto no le dé derecho a la canonización. Creo que no la apetecía. Pero es la verdad histórica.

3

LA TRADICION CUBANA PATRIOTICA Y REVOLUCIONARIA ES LAICA, LIBREPENSADORA Y ANTICLERICAL

I

La democracia, la igualdad de todos los hombres ante la ley, sin discriminaciones de raza, sexo ni creencia, la soberanía de la voluntad popular y del Estado, la separación entre la Iglesia y el Estado y el laicismo en la enseñanza, son principios básicos y fundamentales de la República de Cuba, que está obligado a mantener el Estado cubano.

¿No podrían ser, argüirá más de un católico, los principios católicos los que rigieran la nación cubana?

No, contestaré inmediatamente; en modo alguno pueden ser los católicos y sí deben y tienen que ser aquellos que antes citamos.

¿Por qué?

Porque el Estado cubano no es la creación artificiosa, como algunas naciones de la postguerra europea anterior, surgidas por las conveniencias o el capricho de los estadistas aliados reunidos en Versalles en 1919, naciones levantadas sobre la arena movediza de una heterogénea composición étnica, política y religiosa, que en ocasiones parecen zonas de seguridad o de defensa, líneas militares, tierra de nadie, contra futuros ataques.

El Estado cubano, muy por el contrario, es la consecuencia del pensamiento, de los sentimientos, de los ideales, de las necesidades políticas, económicas y sociales, y de los esfuerzos, la sangre y la vida de varias generaciones de cubanos que mantuvieron en todo tiempo, unánimemente, aquellos principios que, por eso, califico justamente de básicos y fundamentales de la República de Cuba.

Y no sólo se pronunciaron en favor de tales principios los fundadores de nuestra nacionalidad, sino que dejaron reiterada constancia de su discrepancia, de su inconformidad con las creencias y doctrinas de la Iglesia Católica, y contra ésta misma.

Por ello es por lo que, la historia nos enseña, clarísimamente, que la tradición cubana, patriótica y revolucionaria, es laica y anticlerical.

II

Tan laica y anticlerical es la tradición cubana patriótica y revolucionaria, que ya encontramos su brote primero, su inicial manifestación, en los días de la conquista, en esa figura, símbolo de la rebeldía criolla, protomártir de nuestras libertades y de la defensa de su tierra, el cacique Hatuey. Todos lo aprenden en la Escuela Pública primaria cubana, porque estas cosas cubanas no se enseñan en las escuelas religiosas.

En el cacique Hatuey — repito — hallamos la primera protesta criolla anticlerical. Preso y condenado a la hoguera, atado al palo, refiere fray Bartolomé de las Casas, que se le acercó un religioso de San Francisco, conminándolo a que se convirtiera a la Religión Católica antes de ser quemado vivo, porque así lograría alcanzar el cielo. Hatuey, de más clara inteligencia que muchos católicos de nuestros días, preguntó al religioso si iban al cielo los cristianos. El religioso le respondió que sí, pero que iban los que eran buenos. Y el cacique — copio palabras del P. Las Casas — "dijo luego, sin más pensar, que no quería ir allá, sino al infierno, porque a los mejores no los quiero encontrar ni aún en el cielo".

Con esa repulsa, Hatuey supo revelar que había vislumbrado el consorcio, entonces iniciado, entre la Iglesia Católica y el despotismo de los conquistadores.

El cubanísimo historiador y patriota Pedro Santacilia, al comentar el bárbaro exterminio de los aborígenes cubanos por los conquistadores, expresa que

> en tales circunstancias, una cosa hubiera podido dulcificar entonces la suerte de aquellos infortunados: la religión; pero desgraciadamente — agrega — la religión que llegaba a Cuba a la sombra de los funestos pendones de Castilla no era la religión humanitaria y civilizadora del hijo de María; era una religión especial, cruel y sanguinaria, fanática y retrógrada, digna sólo de los bárbaros invasores. España — continúa — para valerme de un hermoso pensamiento del señor Tolón [Miguel Teurbe Tolón, poeta,

patriota y revolucionario], mandaba disfrazados de sacerdotes, hombres crueles y sanguinarios, y en el púlpito como en el confesionario y en las aras mismas del altar, predicaban la superstición y abogaban por la ignorancia. Eran, por decirlo así, una especie de milicia espiritual que doblegada servilmente a las exigencias del despotismo, se ocupaba únicamente en hacer guerra a las ideas, procurando ahogar en su cuna la civilización.

III

Innúmeros son los cubanos patriotas, intelectuales, figuras sobresalientes en las letras, las artes y las ciencias, en la educación, la cultura, la beneficencia y la revolución, que hicieron gala de su inconformidad, unos, con el reaccionarismo y las prácticas, maniobras e intolerancia de la Iglesia Católica, y que se mostraron, otros, decididamente anticlericales y hasta convencidos y resueltos ateos.

Demasiado extenso se haría, para las dimensiones a que ha de ceñirse este libro, traer aquí la historia de todos esos preclaros cubanos.

Pero no puedo dejar de citar, como ejemplarísimos modelos, varios nombres excepcionalmente esclarecidos.

El sabio, virtuoso y venerable Padre Varela, aunque profundamente religioso, que nació cristiano y cristiano fervoroso murió, manifestó durante su vida ideas que eran, según las califica José Ignacio Rodríguez, las de un "liberal avanzadísimo", y por ellas, como es natural, mereció la hostilidad de los jerarcas de la Iglesia, pues según bien expresa Francisco González del Valle en su estudio *José de la Luz y los católicos españoles*,

> el papismo, basado exclusivamente en la autoridad absoluta e infalible del Pontífice Romano, no es posible que jamás transija con la libertad en ninguna de sus formas: política, filosófica, religiosa o de pensamiento.

Si fué Varela, como dijo *Don Pepe*, justamente, "el primero que nos enseñó a pensar", fué también el primer intelectual cubano que enseñó a los intelectuales de su época y de las generaciones futuras cómo no debían aislarse criminalmente en la torre de marfil de sus especulaciones literarias, filosóficas, artísticas o científicas, sino que, precisamente por ser intelectuales, era mayor la obligación en que estaban de ocuparse de

los problemas nacionales para ilustrar y dar orientaciones a su pueblo; y fué también Varela el primero de nuestros intelectuales revolucionarios, mantenedor decidido en numerosos trabajos, y en especial en su revista *El Habanero*, publicada en Filadelfia, primero, y después en Nueva York, durante los años 1824 y 1825, de la separación de Cuba de España, y de la conquista de su independencia y libertad absolutas, mediante la revolución.

Renovador de la enseñanza en general y de la filosófica en particular, en el Seminario de San Carlos, respaldado por el Obispo Espada, arremete, aun en cuestiones teológicas, contra las imposiciones obscurantistas de la Iglesia y llega a sostener en su Elenco de 1816 que "Los Santos Padres no tienen autoridad alguna en materias filosóficas; y así, debe atenderse únicamente a las razones en que se fundan". Comentando esta actitud de rebeldía y esos pronunciamientos liberales de Varela, exclama José Ignacio Rodríguez:

> ¡Qué temerario atrevimiento debió considerarse el de aquel joven catedrático que se lanzaba a proclamar a la faz de todos, cuando sólo tenía veintitrés años de edad, que la fe era aplicable únicamente para el caso de cosas divinas, y que la razón y la experiencia son el único recurso en las humanas!

Por jansenista, fué también Varela, como Espada, antijesuíta, y a los jesuítas tuvo por enemigos. Sus ideas políticas y filosóficas, como afirma Medardo Vitier, "iluminaron el horizonte de nuestra historia", pero sus ideas le concitaron también, según el propio crítico, "la animosidad de la España oficial que lo vió como un cubano perturbador desde 1823, en que se vió perseguido, y más tarde, con motivo de los periódicos que redactó en Filadelfia y Nueva York".

José María Chacón y Calvo, en su trabajo *El Padre Varela y la autonomía colonial*, de 1935, en el que dió a conocer un interesantísimo *Proyecto de instrucción para el gobierno económico político de las provincias de Ultramar*, presentado por Varela en las Cortes españolas, en 1823, descubre la actitud hostil de la Santa Sede a la designación de Varela para el obispado de Nueva York, y reproduce los documentos probatorios

de esa actitud de la Iglesia Católica contra nuestro insigne compatriota. La Iglesia Católica Romana y la Monarquía Católica Española, unidas siempre, como hemos de comprobar en seguida, en contra de todo cuanto significase el otorgamiento de libertades y derechos a Cuba y a los cubanos, se aliaron para impedir que los católicos liberales de Nueva York, que admiraban y querían al sacerdote cubano y liberal, lograsen verlo regir aquella diócesis, elevado a la dignidad episcopal de que se había hecho merecedor por sus virtudes y su sabiduría. Chacón y Calvo transcribe una reveladora "Nota del Ministro de Estado español al embajador de España en Roma", en la que se califica a Varela de "mal español y peor eclesiástico", y se da a conocer ese contubernio desvergonzado a que antes me referí, para impedir — son palabras del documento — "que este revolucionario logre sus ambiciosos designios, sorprendiendo el ánimo de S. Sdad. en daño de la iglesia y de las vecinas colonias españolas". Vitier comenta y enjuicia: "Los intereses mundanos se mezclaban con los del templo. La casa de oración de que habló Cristo convertíase en lugar de intrigas y de asechanzas".

IV

José de la Luz y Caballero, maestro de la juventud cubana, forjador de patriotas y revolucionarios, no fué católico romano y hubo de sufrir que los católicos españoles de la Colonia lo combatiesen, persiguiesen y execrasen, según cumplidamente demuestra Francisco González del Valle en su obra ya citada, dejando probado a su vez que "la fe de Luz, sus creencias religiosas, pudiéramos decir, si se nos permite la expresión, eran bastante científicas; por lo menos, no tenían nada de dogmáticas". Y su apartamiento, no ya de las disposiciones e imposiciones papales, sino igualmente de los dogmas y sacramentos básicos de la Iglesia, queda confirmado con su gesto magnífico de negarse a recibir la confesión en peligro de muerte, resolución tomada desde mucho tiempo antes, y así expuesta a algunos de sus discípulos. A quienes deseen conocer la copiosa prueba documental confirmatoria de ese pronunciamiento anticatólico de Luz y Caballero, los remito a la celebradísima biografía que de Luz publicó Manuel Sanguily en la *Revista Cubana*, en 1885, editándola en cuerpo de libro, retocada, ampliada y modificada, en 1890; al estudio que de *Don Pepe* hizo otro de sus discípulos, Enrique Piñeyro; el trabajo ya varias veces mencionado, de Francisco González del Valle, y a la obra *Don José de la Luz y Caballero* (*Biografía documental*), de Manuel I. Mesa Rodríguez, editada el año 1947.

Faltando a la verdad, por servir a la familia de Luz, el presbítero Cristóbal Suárez Caballero, cura de la parroquia del Cerro, hizo constar en la certificación parroquial necesaria para efectuar la inhumación del cadáver de *Don Pepe*, que éste había recibido el sacramento de la penitencia, pues de no ser así, Luz no hubiera podido ser sepultado en el cementerio católico de La Habana. Pero es lo cierto, según refiere Manuel Sanguily, a Luz estrechamente unido, como uno de sus más fer-

vorosos y predilectos discípulos, que próximo ya a morir el maestro, uno de sus familiares se acercó a su lecho para invitarle a que se confesara, y el moribundo le contestó negativamente, explicándole: "Siempre durante toda mi vida, hijo mío, he estado bien con Dios".

Como expresa González del Valle, esta negativa de Luz era esperada por los que conocían la verdad sobre sus ideas religiosas, pues mucho antes de agravarse para morir le había dicho Luz y Caballero a su discípulo, más tarde maestro en el mismo *Colegio del Salvador*, Jesús Benigno Gálvez: "Si algún día llega a tus oídos la noticia de que, estando yo enfermo, he mandado a venir un sacerdote, para confesarme, pégame un tiro, porque es señal de que me he vuelto loco".

Manuel I. Mesa Rodríguez, el máximo biógrafo contemporáneo de Luz, en su libro de 1956, *Luz y Caballero, maestro de una gran generación*, expresa:

> Desde el año 1819, Luz abandona la carrera eclesiástica, después de ordenado de menores, porque no está de acuerdo con la curia romana. El es y será siempre, por educación, eminentemente religioso, pero no será *católico-romano*, por lo que veremos que, después, esa misma Iglesia Católica Romana lo ataca despiadadamente. No olvidemos que hizo hasta una oración matinal para sus discípulos, sustituyendo a la que por rito obligaba y obliga la que rige y gobierna el Romano Pontífice. Desde luego que esto que apunto es de pasada, no va más que a dejar marcados puntos que tocan al sujeto en su proyección, tal como el de que digamos, también, que no era visitante del culto en ninguna ocasión, salvo la de haber apadrinado en la Iglesia de San Francisco al hijo de Richard R. Madden. El mismo cuadro que preside el salón de clases y debajo del cual estuvo su féretro en capilla ardiente, es una prueba más de cómo no estuvo atado al dogma, y sabido es, por bien aclarado, que la mentira del padre Suárez no fué más que esto: una mentira documental sobre su confesión, que se encargaron de destruir a tiempo Sanguily, Zayas, Jesús B. Gálvez, Luis Felipe Mantilla, y cuantos allí estaban el 22 de junio de 1862.

Y más adelante, agrega:

> En cuanto a lo que significa Luz, diremos que por patriota, por cubano y por guía de su generación, lo com-

batieron los españoles: por eso un Vicente Barrantes publicará:

"Que no pasaba de ser un pedagogo alimentado con ideas alemanescas, principalmente con el naturalismo de Goëte y con la jerga de Krause, bastante astuto para no descubrir que aquel galimatías eran rifles y fusiles que en la manigua iba amontonando".

Por cubano y por patriota, he dicho y repito, lo insultará el español Francisco Moreno en *Cuba y su Gente*, en la p. 68 y siguientes en estos términos:

"Desde los tiempos en que un memorable D. José de la Luz empezó por explicar ciertos *textos a la cubana* haciendo caso omiso de los que la Universidad establece como programa de la instrucción, en estas provincias se abrieron escuelas a imitación de las que el célebre Víctor Hugo describe en su obra inmortal *Nuestra Señora de París*:

"En estos centros no se enseñaba ciertamente a extraer pañuelos de un maniquí suspendido y lleno de campanillas sin que ninguna sonase, pero sí se daban lecciones para escamotear a la noble España uno de sus más ricos florones, sin que los más sagaces sintieran crecer la hierba bajo sus pies".

Hace resaltar Mesa Rodríguez cómo el patriotismo de Luz y su no militancia católica le acarrearon la enemiga de los historiadores católicos españoles:

Y por patriota y por cubano, hablará de él con rencor y con saña Marcelino Menéndez y Pelayo, en el T. VIII de su *Historia de los heterodoxos españoles*, escribiendo con rabioso odio y señalando que "no es cosa poco triste que, para hacer la historia de un período del desarrollo de las ideas en España, tengamos que buscarlas en tan anticientíficas cloacas". Y es aquí que, en la nota 3, en la p. 371, dice:

"De ellos fué el famoso D. José de la Luz y Caballero, hábil director de colegios, gran propagandista de filosofismo y separatismo entre la juventud de la grande Antilla, que le venera como a su Confucio.

"Educó a los pechos de su doctrina una generación entera contra España, creó en el Colegio del Salvador un plantel de *futuros laborantes* y de campeones de la manigua . . . "

Y en la página 272 añade:

"El entierro de D. Pepe (así le llamaban cariñosamente sus innumerables discípulos) fué una verdadera alga-

> rada contra España, malamente consentida, por el capitán general (1862), y uno de los más temerosos amigos de la insurrección de 1868".
>
> Claro que don Marcelino no supo enterarse, como parecen no estarlo algunos más, de que en el *Colegio del Salvador* jamás se enseñó política ni se habló de ella, porque bastaba con que se enseñara bien enseñado: *que el deber estaba por encima de todo*, y que ésa fuera la norma del Colegio para que, a su tiempo, cada cual supiera cumplirlo y difundirlo entre los demás.

Y como la mejor refutación a priori del "cubanismo" del Colegio de Belén, transcribe Mesa Rodríguez lo que dicen José María Morís y Luis Cueto y González Quijano en las páginas 233 y 234 de su *Historia de la Insurrección de Lares*:

> Respecto a las escuelas, lo que sucedió en Cuba está en la memoria de todo el que lee y se ocupe con imparcialidad de lo que pasa en las Antillas. Todos los profesores, con ligeras excepciones, se marcharon a la insurrección arrastrando consigo a la mayor parte de sus alumnos, muchos de ellos niños aún.
>
> Pero, ¡fenómeno extraño! de los centenares de alumnos que enseñaron los jesuítas en su Colegio de Belén, consta de un documento oficial, *ni un solo estudiante marchó a la insurrección*. Este solo hecho citado por la Junta Facultativa que en 1871 informó acerca de los exámenes de aquel instituto cristiano y español, basta para que cuantos amamos la integridad nacional, y despojándonos de toda prevención de partido, sólo tendemos a cimentar sobre bases sólidas el espíritu español en estas provincias, llamemos encarecidamente la atención del Gobierno hacia la necesidad que hay de proteger y propagar la instalación de colegios bajo la dirección de esta orden religiosa o de otra cualquiera que responda igualmente al objeto de enseñar inculcando las máximas de la sana moral. Los que aquí tenemos hijos y deseamos conservarlos españoles, para que un día no vuelvan contra nosotros y la nación de sus abuelos sus armas parricidas, necesitamos escuelas nacionales donde no se les enseñe a odiar a España y a los españoles.

Y Francisco González del Valle, en su estudio sobre Luz, varias veces mencionado, al referirse a los enemigos católicos de éste dice:

Pero las palabras más duras e injuriosas habrían de salir de la boca sagrada de un ministro de la Iglesia Católica española: el presbítero Homobono Nogueras, quien apostrofó a Luz al llamarle *ateo, cínico, hipócrita, parricida* ... en el discurso pronunciado en Matanzas la noche del diez de octubre de 1869, en la velada organizada por el Comité Nacional Conservador de aquella ciudad.

V

Antonio Govín y Torres, escritor, periodista y político, fué por sobre todo un jurista eminente, director de la *Revista General de Derecho y Administración*, autor de un *Tratado de Derecho Administrativo* y de un libro *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil;* figuró también, muy destacadamente, en la Masonería, ocupando el altísimo cargo de Gran Maestro, de 1877 a 1890, y en la política, militando en las filas del Partido Liberal Autonomista. Manuel Sanguily, en su estudio *Oradores de Cuba*, lo califica, "por sus profundos conocimientos en materia colonial, por su aplicación tenaz a los estudios jurídicos, el Atlas del Partido Liberal"; fué redactor del órgano de éste, *El Triunfo*, y colaborador de las publicaciones más importantes de su época. Como abogado en ejercicio, alcanzó ruidosas victorias ante los tribunales coloniales, entre las que cita Sanguily

> la magnífica defensa del artículo *Nuestra Doctrina*, que había publicado el órgano oficial de la Junta Directiva del Partido Liberal ante el Tribunal de Imprenta, el 30 de mayo de 1881, de donde data la existencia legal de la Autonomía.

Ya constituída la República fué profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de La Habana y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Otro celebérrimo triunfo como letrado fué su defensa del diario *El Fénix*, de la ciudad de Cienfuegos, acusado ante el Tribunal de Imprenta por un artículo en que se atacaba a los jesuítas, logrando la absolución de dicho periódico. En su informe en estrado al enjuiciar severamente a la Compañía de Jesús, puso de relieve sus ideas y principios laicos y progresistas y sus profundos conocimientos jurídicos, según aparece

del siguiente extracto que publicó *El Triunfo*, en su número de mayo 27 de 1885:

Motivo de sorpresa es ciertamente la denuncia presentada por el Fiscal de Imprenta. Pugna de todo en todo con la historia, con el derecho canónico, la ley civil y la jurisprudencia de los tribunales. S. S. ha debido examinar una cuestión previa que naturalmente se impone, y es ésta: ¿Son los jesuítas, como tales, ministros de la religión del Estado? Claro se ve que según el criterio que se adopte, así procederá o no la aplicación del artículo 16, inciso 1º de la Ley de Imprenta. El Fiscal se ha dispensado de discutir un punto de tan manifiesta importancia y ha defendido desde luego a los jesuítas, como Ministros de la religión del Estado. Error profundo. El estudio del origen y fundación de la Compañía de Jesús, de su organización, de sus fines y tendencias y de sus vicisitudes, prueba de una manera irrefragable que sus miembros no pueden ni deben ser considerados como ministros de la religión del Estado.

D. Iñigo López de Recalde, nacido en el castillo de Loyola, provincia de Guipúzcoa, fué por su nacimiento, hombre de calidad. Conoció todas las pasiones y corrió todas las aventuras propias de su época y condición, alternando los devaneos de la juventud con la ocupación de la guerra. En el sitio de Pamplona recibió una herida, de la cual no curó bien quedando cojo. Intenso fué su sufrimiento. En el lecho de dolor disipáronse las engañosas ilusiones de la vida, sucediéndoles el deseo ardiente de realizar heroicos empeños en bien y gloria de la religión. Concibió entonces López de Recalde el proyecto de fundar una nueva orden religiosa. Para ello necesitaba instruirse. Estudió con pasión en Barcelona, Alcalá y Salamanca. Fué perseguido por la Inquisición y se trasladó a París, ya para ponerse a cubierto del Santo Oficio, ya para completar sus conocimientos. Allí se asoció al saboyano Lefevre, al portugués Rodríguez y a los españoles Láinez, Bobadilla, Salmerón y Francisco Javier; y juntos juraron el 15 de agosto de 1534 en la Iglesia de Montmartre hacer una peregrinación a la Palestina y, de no ser posible someterse en absoluto a la voluntad del Papa para la conversión de los infieles. López de Recalde animó y sostuvo la empresa por él ideada, con su temperamento fogoso, su voluntad de hierro y su exaltación romancesca. La mente, excitada y a veces extraviada por el entusiasmo y la fe en el destino, todo lo vió posible, por grandes que fueren las dificultades. A la postre, en 1540, obtuvieron el pen-

samiento y la obra de López de Recalde la ansiada consagración del Sumo Pontífice en virtud de la bula *Regimini militantis ecclesie* de Paula III, no sin recia oposición, principalmente de los doctos y virtuosos prelados españoles Melchor Cano y Francisco Silíceo, este último arzobispo de Toledo. Así nació la *Compañía de Jesús*, y ganó fama imperecedera el caballero guipuzcoano con el nombre ya de Ignacio de Loyola.

¿Hacían falta los jesuítas para el servicio del culto y el gobierno eclesiástico? En manera alguna. La Iglesia hacía ya siglos que se encontraba organizada; poseía los elementos necesarios para llenar los fines de su fundación. Adviértase que la Compañía de Jesús se constituyó en el siglo XVI, después de Cristo. Los ministros de la religión católica existían ya dentro de la jerarquía y con la potestad de orden y jurisdicción que habían determinado el derecho canónico y la disciplina eclesiástica. En tres clases se dividían y se dividen aún: en obispos, presbíteros y ministros o diáconos. Es institución de *derecho divino*. En el concilio de Trento se anatematiza a los que digan y sostengan lo contrario. A los diáconos, presbíteros y obispos correspondían, como hoy, la administración de los sacramentos, la cura de almas, el gobierno de los fieles.

¿Qué era entonces la Compañía de Jesús? Un auxiliar de la Iglesia para la conversión de los infieles. Componíase de misioneros y de sumisos servidores del Papa; y fué su objeto principal contrarrestar la acción de la Reforma protestante. Era la contrarrevolución. La memoria de Lutero y Calvino despierta el recuerdo de Loyola. Tratábase de una lucha encarnizada para salvar los intereses del catolicismo, gravemente comprometidos; de ahí la necesidad de una hueste obediente y fiel a la consigna. La sociedad creada por Loyola no se llamó orden ni congregación, sino *Compañía*, en la acepción militar de la palabra. Una compañía de soldados. Una milicia espiritual destinada a combatir por Dios bajo la bandera de la cruz de Cristo. Se le ha dado el nombre de "caballería ligera" de la Iglesia, es decir, un cuerpo siempre apercibido para volar a los puntos de peligro. Sus enemigos han empleado la expresión de *genízaros de la Santa Sede*. Loyola ha sido comparado por sus adeptos, no a los varones ilustres de la Iglesia, sino a César, a Pompeyo, a Alejandro, los grandes (generales) capitanes de la antigüedad. En el fin que queda indicado está la clave de los principios y de la organización de la Compañía de Jesús. Al *libre examen*, alma de la reforma, opuso la obediencia pasiva, la sumisión absoluta a la voluntad del Papa; lo que se deno-

mina el *cuarto voto*. "Renunciar a la propia voluntad, decía Loyola, es más meritorio que resucitar a los muertos" y también: "Aun cuando Dios te haya dado por Señor a un animal privado de razón, no debes vacilar en prestarle obediencia como señor y guía". "Lo que la Iglesia tenga por negro, por negro ha de tenerse aunque sea blanco".

Veamos la organización. Es rígida y severa cual ninguna. La individualidad nada vale ni significa; el interés de la Compañía, lo es todo. Hay distintos grados. En primer término aparecen los *novicios*, es decir, los reclutas. Se da preferencia a los hombres de talento, de instrucción, de posición social; a los dotados de belleza física, de gracia y robustez. Los novicios aspiran a ser miembros *eclesiásticos* o *laicos* o bien forman lo que se llaman *indiferentes*. Siguen los *escolásticos* destinados a la enseñanza de la juventud en cierta medida y bajo determinadas restricciones. Figuran luego los *coadjutores;* los hay *espirituales* y *laicos*, lo cual viene a demostrar el grave error en que ha caído el Fiscal al tener por sacerdotes a todos los miembros de la Compañía de Jesús. Los sacerdotes forman precisamente la minoría. En último término se cuentan los *profesos* que lo son de *tres votos* y de *cuatro votos*. El cuarto voto es el especial de obediencia al Papa. Los profesos de cuatro votos, constituyen, por decirlo así, la médula de la Compañía. Cada grado pide edad determinada, pruebas especiales y estudios propios. Hay además, *afiliados*. Por medio de ellos pone la Compañía mano y poder en la sociedad laica. Son personas que ocupan elevada posición o ejercen por su cargo, influencia, como cardenales, ministros, magistrados, jueces, fiscales. Pertenecen secretamente a la Compañía y le prestan servicios que se guardan con gran sigilo. Hay, pues, jesuítas en el mundo cuyo carácter es imposible adivinar. Da uno con ellos sin saberlo. El mando supremo de todas estas fuerzas convergentes está en manos de un *general*. El cargo es vitalicio y electivo, y la autoridad absoluta, por lo mismo que es un comandante en jefe siempre en campaña. El voto de fidelidad y de obediencia no se hace a las constituciones de la sociedad sino a su general. Reside éste en Roma. El vulgo le llama allí el *Papa negro* en oposición al Papa blanco, o sea el Sumo Pontífice, para indicar su gran poder y su soberano influjo. Por eso se ha dicho que la Compañía de Jesús es una "espada desnuda cuyo puño está en Roma y su punta en todas partes".

¿De qué suerte calificar la Compañía de Jesús? De ministros de la religión del Estado no se compone. Sus

miembros, como tales, no pertenecen al clero secular ni regular. No ejercen por razón de su carácter la potestad de orden de jurisdicción, ni forman una orden monástica propiamente dicha, pues ni tienen traje especial, ni coro, ni sus establecimientos se denominan monasterios. Además, *no todos son sacerdotes.* Carecen de estabilidad; son cosmopolitas; otro dato; el Papa Gregorio XIII les concedió el privilegio de ejercer el comercio en todas partes y de hacer operaciones de banca. ¿Acaso pueden entregarse al tráfico mercantil los ministros de la religión del Estado? No; prohibido está por los cánones. Si se considera la Compañía como una comunidad de regulares, lo cual sería mucho conceder, habría que convenir en que no tienen existencia legal, porque están suprimidas las comunidades religiosas de hombres. Y aunque así no fuera, los regulares no han sido estimados en ningún tiempo como ministros de la religión del Estado.

La Compañía de Jesús es *un nuevo poder* introducido en la Iglesia Católica y en el mundo, poder que tiene más de político que de religioso. Y por cierto que en sus empeños ha tenido siempre mala suerte. Quiso dar a España la monarquía universal, y la decadencia de España vino entonces; quiso en Inglaterra el restablecimiento del catolicismo, y fué la consecuencia la caída de los Stuardos; quiso en Francia monopolizar la dirección de los intereses nacionales, y el ejercicio de la enseñanza, y la revolución se abrió paso; quiso en Italia mantener el poder temporal de los Papas, y el poder temporal ya no existe. Quiso en el Paraguay crear un estado en que fuera soberana su autoridad; y ¿qué es el Paraguay? Una república americana. Descalabros de tan gran cuantía no se compadecen con la fama de hábiles e inteligentes de que han venido gozando los jesuítas.

Un hecho llama la atención por su persistencia, y es la animosidad y desconfianza con que han sido mirados los jesuítas, no ya en los países protestantes, sino en las naciones católicas. Ello depende de que la acción de la Compañía de Jesús es puramente política y que pesa con calculada preferencia en los intereses temporales, chocando así con la potestad civil, so capa de religión. En los comienzos y a mediados del siglo XVIII había llegado la Compañía a su apogeo. Jesuítas eran los confesores de los reyes; poseían establecimientos florecientes, cuantiosas eran sus riquezas y vastas las empresas a que estaba entregada; y, sin embargo, el siglo XVIII presenció su caída. En Portugal se dió el primer paso, que fué decisivo, contra los jesuítas; allí precisamente donde habían alcanzado

desde el siglo XVI gran favor y protección señalada. S. M. *Fidelísima* el rey José ordenó su expulsión en 1758. Pesaba sobre ellos la doble acusación de regicidas y contrabandistas. Ya el Papa Benedicto XIV en la Bula Inmensa *pastorum* los había tratado severamente porque en el Brasil, Paraguay y la Plata vendían como esclavos a los indios tanto a los sumidos en las tinieblas del paganismo, como a los ya bautizados. En 1755 se había visto obligado a prohibirles el comercio de drogas en Roma. Tras el rey de Portugal, el de Francia S. M. Cristianísima suprimió para siempre la Compañía de Jesús en 1764, decretando la expulsión de sus miembros en 1767, después de cincuenta años de agitación y escándalos promovidos por la bula *Unigenitus* dada para favorecer las pretensiones de los Jesuítas y en daño de los jansenitas y de las libertades de la Iglesia Galicana. S. M. *Católica* el Rey Carlos III, cuya piedad e ilustración no cabe poner en tela de juicio, se resolvió también, después de oír el voto conforme del Consejo de Castilla y de una junta extraordinaria, a disponer el extrañamiento de los jesuítas de todos los dominios de la Corona. Así lo mandó en 1767. Los expulsados no pudieron desembarcar en Civita-Vecchia, porque en obediencia a la orden del general, el P. Ricci, fueron recibidos a cañonazos. El Rey de las dos Sicilias y el duque de Parma ordenaron igualmente, en 1767, la expulsión de la Compañía.

Si los Jesuítas fueran, como quiere el Fiscal, miembros de la religión del Estado, ¿podría presumirse siquiera que monarcas católicos y bien católicos ciertamente hubieran adoptado medidas tan severas como las indicadas? La religión del Estado nada sufría con la expulsión de los jesuítas; antes bien, se rompía una alianza peligrosa y más aparente que real. Ganaba en crédito y en paz la Iglesia. Los jesuítas formaban una corporación especial llamada a determinados fines y que en tanto había de subsistir y alcanzar respecto a consideración en cuanto fuera útil y conveniente, como se dice con acierto en el dictamen del Consejo de Castilla, pero que era lícito y hasta necesario suprimir y disolver desde que su acción resultara perniciosa, así a los intereses espirituales como a los temporales. La Compañía de Jesús no es de institución divina. Para ser buen católico no es preciso ser devoto de los jesuítas.

Faltaba la decisión final y no tardó en venir. El Papa Clemente XIV, el ilustre Ganganelli, expidió en 21 de julio de 1773 el breve *Dominus ac Redemptor noster* por el cual suprimió la Compañía de Jesús. Fúndase en que desde su fundación había dado origen a perturbaciones

y luchas intestinas; había declarado la guerra a otras órdenes; al clero secular, academias, universidades y a los príncipes. Los esfuerzos intentados para remediar el mal habían sido estériles, a los que se añadía que la Orden no podía ser ya de la utilidad que en tiempos anteriores había ofrecido. La mayor parte de los prelados españoles habían instado vivamente por la inmediata supresión de la Orden. ¿Habría procedido de esa suerte la cabeza visible de la Iglesia, el padre común de los fieles si los jesuítas hubieran sido ministros de la religión católica? ¿Se resintió en algo la organización eclesiástica? No, el culto no se vió desatendido ni el gobierno de la sociedad cristiana abandonado.

Cierto es que el Papa Pío VII restableció la Orden de los Jesuítas, y que lo fué también en España el año de 1815; pero es cierto igualmente: 1º que por su restablecimiento no adquirían el carácter de ministros de la religión del Estado; y 2º que en 4 de julio de 1835 la Reina Gobernadora declaró extinguida la Compañía y que en 12 de octubre de 1868 se decretó la supresión.

Además, examinando el presupuesto no se encuentra que en la dotación del culto y clero aparezcan los jesuítas como ministros de la religión del Estado. En el Concordato con la Santa Sede no se habla tampoco de ellos, ni como ministros de la religión oficial, ni en ningún otro concepto.

Finalmente, por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 12 de octubre de 1880, está declarado que los jesuítas, como tales, no son ministros de la religión del Estado, y que en el caso de que se estimen agraviados en su honor tienen su derecho expedito para ejercitarlo ante los tribunales ordinarios, por todo lo cual no procede aplicar el inciso 1º, artículo 16 de la Ley de Imprenta. En otros términos, las frases, dicterios o conceptos más o menos ofensivos dirigidos en un artículo de periódico contra los jesuítas, ya no como ministros de la religión del Estado, sino como corporación o institución, no constituyen delito de imprenta.

El Tribunal de Imprenta dictó su fallo absolutorio basado en la tesis mantenida por el letrado defensor del diario *El Fénix.*

VI

Antonio Maceo, el héroe y mártir por antonomasia de la epopeya emancipadora cubana — como así lo ha consagrado la República, escogiendo la fecha de su ascensión a la inmortalidad de la gloria en el campo de San Pedro, para honrar el 7 de diciembre de cada año a todos los que ofrendaron su vida por la libertad de la Patria —, poseedor de las más altas virtudes revolucionarias y patrióticas, fué también paladín de librepensamiento, laicismo y anticlericalismo, no sólo por su cabal convencimiento de que la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, durante el largo y cruento período de nuestra contienda libertadora, estuvo al lado del despotismo de los gobernantes españoles y con éstos identificada por completo, sino además, porque vivió, desde su cuna, al margen de todo credo y enseñanza religiosos y sintió las injusticias discriminadoras a que de hecho sometía la Religión Católica, al hombre negro, y tuvo que hacer frente, mil veces, como soldado de la libertad, al espionaje y a las delaciones del clero español, y a las balas que desde los templos, convertidos en fortines y cuarteles, disparaban, ya las fuerzas regulares, ya los voluntarios y guerrilleros, ya los propios curas gavilleros que, arrojando a un lado el crucifijo, enarbolaron el fusil y se consagraron a matar cubanos por su propia mano o a asesinarlos, o los mandaron a morir frente al pelotón de fusilamiento.

La copiosa documentación que se conserva de Maceo se halla totalmente virgen de todo pronunciamiento, alusión o palabra de carácter religioso. Y los cronistas de sus hazañas y sus compañeros de armas lo presentan preocupado únicamente en conquistar, por el propio esfuerzo de las armas cubanas, la libertad de la patria.

Autoridad excepcional sobre el laicismo y anticlericalismo de Maceo, es el general José Miró, su Jefe de Estado Mayor,

y el máximo y más autorizado apologista de su actuación en las campañas del 95.

Pues bien, en 1914, se pretendió construir una capilla en el Monumento erigido a Maceo en el Cacahual, donde reposan sus sagradas cenizas y las de su ayudante Francisco Gómez Toro. Los representantes Bartolomé Sagaró y Betancourt Manduley protestaron contra ese proyecto, alegando que sabían de labios del general Miró que el héroe de Peralejo no profesaba principios religiosos.

Para esclarecerlo, un repórter del diario habanero *Heraldo de Cuba* visitó a Miró en su despacho de las oficinas del Archivo Nacional, donde redactaba sus famosísimas *Crónicas de la Guerra*.

Miró confirmó, diáfana y precisamente — según aparece publicado en el número de 16 de diciembre de 1914, del *Heraldo de Cuba* — la actitud inalterable de Maceo, como librepensador, sobre las religiones positivas, y frente a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, como francmasón:

> Maceo era librepensador. Perteneció a la fracmasonería. Jamás mantuvo principios católicos. Tolerante con todas las ideas, se preocupaba poco de lo que los demás en este sentido hacían. Si él pudiera enterarse de que al pie de su tumba quiere levantarse una capilla, de seguro que no lo agradecería. Lo más acertado, lo mejor, sería que en el Cacahual se construyera un local que sirva de ornamento y albergue a la vez, para que los cubanos amantes de venerar el recuerdo de aquel gran patriota, se congreguen allí.
>
> La capilla, tratándose de Maceo, no es prudente.

Pero los gobernantes cubanos de la República no han sabido respetar el laicismo y anticlericalismo de Antonio Maceo, y todos los 7 de diciembre profanan su memoria celebrando ante el mausoleo que guarda sus restos, una misa católica, a la que han asistido los Presidentes de la República, atentos, más que a glorificar el pensamiento, sentimiento y acción del inmortal libertador, a conquistarse politiqueramente a la Iglesia Católica Romana — enemiga de la Revolución Libertadora — que nos dió la Patria libre.

VII

Tomás Estrada Palma, el insigne patriota bayamés, luchador incansable por la causa de la independencia patria durante toda la Guerra Libertadora de los Treinta Años, Presidente de la República de Cuba Libre en 1876, prisionero de los españoles en 1877 y deportado a España, donde sufrió prisión en el Castillo de Figueras; auxiliar valiosísimo de Martí y Delegado en los Estados Unidos del Partido Revolucionario Cubano, a la muerte de su fundador, puso de relieve su convencido anticlericalismo en esta carta que desde aquella fortaleza española escribió el 18 de febrero de 1878 a su amigo, y hermano masón según expresa en el encabezamiento de la misma, José Miguel Párraga [1]:

> ¿Quién es capaz de descubrir en la Iglesia Católica de nuestros días la doctrina evangélica de los primeros tiempos del cristianismo? ¿Qué ha sido de aquella pureza, de aquella sencillez divina que caracterizaba la doctrina del Gran Maestro? ¿Qué se ha hecho del sentimiento y del espíritu que comunicaba a la palabra de Jesús una fuerza irresistible para persuadir, conmoviendo los corazones y para convencer por medio del amor y la verdad? El culto católico, apostólico, romano ha tenido la habilidad de sustituir a cuanto posee el Evangelio de natural, de libre, de bello y de sublime, prácticas artificiales y monótonas, ritos que abruman y cansan, reglas que esclavizan.
>
> El cristianismo, que pudo luchar y vencer mientras fué la expresión fiel de la hermosa doctrina de amor, de fraternidad, de igualdad y libertad que enseñó su heroico fundador, desde el momento en que cayó bajo las férreas manos de los Papas y de los Concilios, vióse atacado y herido en su propio espíritu, y tuvo necesidad de refugiarse, para no perecer, en corazones privilegiados, que han

(1) *Desde el Castillo de Figueras. Cartas de Estrada Palma,* La Habana, 1918, p. 125-129.

sabido conservarlo sin mancha dentro de la sagrada vestidura de la caridad evangélica.

Abandonado el catolicismo por el espíritu cristiano, ha quedado reducido a una teogonía pagana, a una teología enmarañada, oscura y tenebrosa, a una escolástica, que no enseña, que no convence, fastidiosa, irascible, ergotista y, por último, a prácticas de grosera idolatría.

No se busque en el actual culto romano cosa alguna que recuerde la divina palabra del que se transformó en Dios, porque supo ser hombre. En cambio ese culto os dará una idea muy aproximada de la gentilidad; pues ésta, después de haber sido dominada y vencida por los primeros cristianos, apareció de nuevo, renaciendo como el fénix de sus cenizas, y ofreciéndose al mundo bajo la forma del catolicismo.

Es tan exacto lo que digo, que los dioses del tpo. de Augusto no se desdeñarían de ocupar los templos y de presidir las fiestas de los católicos, si bien podrían, con razón, hacer notar la diferencia que hay entre los toscos ídolos que salen de nuestras fábricas de santos y las bellas estatuas de Júpiter, Apolo, Venus, etc., obras maestras de los grandes artistas de la antigüedad.

He aquí, pues, el fatal resultado de ese afán que generalmente impera en las congregaciones religiosas y en otra clase de asociaciones. Las extravía el error en que incurren por lo regular, suponiendo que es necesario confiar con preferencia a los sentidos "el principio" y "las ideas". No reflexionan que los sentidos están al servicio de la corteza material, constantemente mudable, limitada y perecedera; no meditan que las ideas y los principios que representan verdades del orden moral, tienen su santuario propio y un lenguaje suyo, tan sencillo como elocuente, que hace penetrar aquéllas en todos los corazones; no han aprendido a conocer de la experiencia que el loco empeño de encerrar lo Grande, lo Universal en lo pequeño y lo estrecho, les ha dado y les dará spre. un resultado contraproducente; pues cuando se forjan la ilusión de poseer lo que intentaron conservar, sólo tienen entre sus manos una porción de barro ordinario y deleznable.

Es preciso, por tanto, no gastar el alma en el cuerpo, el espíritu en la materia, el principio en la forma; es necesario cuidar, antes bien, de qe. el primero de ambos elementos ocupe el lugar superior en el orden jerárquico y que el segundo le esté ciegamente subordinado, como órgano spre. a su servicio.

De esta manera, ni los cultos religiosos, ni ciertas sociedades, correrán el riesgo de convertirse en institucio-

nes puramente formalistas, para venir a parar los unos en instrumento del absolutismo y de la tiranía y para no llenar las otras el fin concreto de su fundación ni producir ningún beneficio a la humanidad.

VIII

José Antonio González Lanuza, ilustre patriota y revolucionario, que desde la misma capital de la Colonia conspiró por la libertad de Cuba, y por ello padeció prisiones y destierros, y al terminarse la dominación española en Cuba desempeñó la Secretaría de Justicia durante parte del régimen interventor norteamericano, fué también decidido anticlerical, según lo demuestra en esta carta dirigida el 20 de agosto de 1899 a su amigo y compañero de luchas revolucionarias Gonzalo de Quesada, y en la que le descubre las trapisonderías de la clerigalla española realizadas para tratar de mantener el predominio explotador de que gozaron durante los tiempos coloniales [1]:

> La presente, entiéndelo bien, no te va dirigida por el Secretario de Justicia, que no puede como tal mezclarse en asuntos referentes a la Iglesia, sino por mi particularísima persona, pues creo conveniente llamar tu atención acerca de ciertos hechos, a fin de que, usando para ello de tu situación en Washington, la llames tú de quien creas conveniente y corresponda, pues que ello redundará en provecho de Cuba.
>
> Esta Cuba se ha emancipado de España en todo; pero desde el punto de vista eclesiástico el extenso territorio comprendido en la Diócesis de La Habana continúa siendo de España: es una "provincia eclesiástica", pura y genuinamente española.
>
> Dejo a un lado el propósito sistemático de no ordenar sacerdotes cubanos; dejo a un lado asimismo el que a los ordenados se les excluya no menos sistemáticamente de la provisión de parroquias. Todas éstas son, pudiera llegarse a decir, interioridades eclesiásticas, a las que puedo y debo ser ajeno. Pero el hecho de que todo o la inmensa

(1) Academia de la Historia de Cuba, *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario,* I, La Habana, 1948, p. 237-239.

y aplastante mayoría del clero de Cuba sea español, es perjudicialísimo a la actual situación política y a los intereses generales del país cubano. La Secretaría de Gobernación tropieza a diario con el Obispo de La Habana en la sonada cuestión de la administración de cementerios. El Obispo es un modelo de crudeza en sus comunicaciones oficiales y de resistencia pasiva cuando no quiere hacer lo que se le indica. Ruegos, formas corteses, comunicaciones, apercibimientos, todo es inútil. Cuando no quiere dar un dato que se le pide, o recomendar a sus subordinados algo que se le indica, siempre contesta que lo hará en seguida, pero de hecho no lo hace nunca. No hace mucho publicó una violenta pastoral contra el Gobierno Interventor con motivo del Decreto sobre el matrimonio civil; pastoral que disgustó al General Brooke por su tono destemplado y por algunas sandias impertinencias que contenía, al punto que la hizo traducir y entiendo que la mandó a Washington.

Por mi parte, yo tropiezo a cada rato, si no con el obispo, al menos con los curas españoles. Saben que uno les pide su partida de bautizo para casarse civilmente: pues la niegan. Viene una queja: la Secretaría gestiona y el cura al fin la da, pero pretende cobrar una enormidad por ella, pues dice que él ya no es un funcionario del Estado y que no está sujeto a tarifas. Se trata de una causa criminal en que el Juez le pide la partida para justificar la edad de un procesado: el cura se niega a darla, si no le pagan lo que quiere. Y así sucesivamente y a diario.

Nosotros hemos vivido bajo el régimen de unión del Estado y la Iglesia y aunque ese régimen ha desaparecido, el pasado siempre deja huellas; ciertos lazos no se rompen por completo, porque la realidad y la naturaleza misma de las cosas se oponen a ello. Hasta la reciente (relativamente) institución del Registro Civil de nacimientos, matrimonios y defunciones, era la Iglesia la que llevaba esas comprobaciones en los Archivos parroquiales. En éstos tienen todos los cubanos hoy vivos, excepto los niños, la comprobación de su estado civil. Añade a esto la jurisdicción, hasta hoy mismo ejercida, de los Tribunales Eclesiásticos, reconocida por el Estado, generadora por tanto de situaciones de derecho de carácter permanente o duradero; mil detalles propios de la unión íntima entre el Estado que mucho nos importa que al frente de la iglesia cubana estén hombres que miren con buenos ojos la situación actual y con los cuales toda relación afectuosa sea posible y todo choque o rozamiento facilísimamente evitable.

¿Y crees que todo eso es posible con un obispo y un clero españoles; con los que bendecían a Weyler y sus soldados y pedían pública, oficial y solemnemente a Dios nuestro aniquilamiento? No, estos hombres no pueden ser sino generadores de conflictos.

Entiendo que Monseñor Chapelle salió de aquí persuadido de ello y que, tarde o temprano, se impone el que el actual Obispo deje la mitra de La Habana. Que de esto se persuadan los que en Washington deben persuadirse, es preciso. Tú verás quiénes deben ser éstos y los pasos que hay que dar.

Ahora, puedes tener por cierto que la persona a quien indiscutiblemente verían con más gusto todos en el Obispado de la Habana es el P. Ricardo Arteaga y Montejo.

IX

Raimundo Cabrera, abogado, periodista e historiador distinguidísimo, defensor de la independencia de su patria, puso su pluma al servicio de esta sagrada causa, en la prensa, con su revista *Cuba y América*, editada en los Estados Unidos, y en el libro, con su famosísima obra *Cuba y sus jueces*, en el que refutó las falsedades y denuestos contra Cuba contenidos en un librejo de un español, F. Moreno, titulado *Cuba y su gente*. En aquella obra, de la que se hicieron varias ediciones, juzga así el desaforado mercantilismo del clero español de la Colonia [1]:

> El clero no se ocupa entre nosotros del dogma... Es cuestión de lucro, se trata de bautizar, de administrar sacramentos y de percibir los derechos y más que los derechos... La división de las diócesis en parroquias, responde más bien a las combinaciones financieras, que a las necesidades espirituales. Curatos hay que abarcan una considerable extensión superficial, nutrida de población donde los feligreses están desatendidos, pero que son clasificados *de primera* por sus ingresos, y son codiciados y encomendados en tal concepto como señalado favor a los protegidos. Los hay tan dichosos que *han tomado el pulso* hasta a tres y cuatro de estos beneficios... Las capellanías son un precioso filón: el colector nombrado por el Obispado, percibe un diez por ciento. La provisión de ellas es otro don que recae sobre los favorecidos... Durante el Gobierno del señor Pardo, Vicario Capitular — Sede vacante — desaparecieron los fondos de cementerios que hace años vienen centralizándose en el Obispado... Se habló de fabulosas sumas.

(1) Raimundo Cabrera, *Cuba y sus jueces*, 7ª Ed., Filadelfia, 1891, p. 217-219.

X

Manuel Sanguily, el insigne patriota, revolucionario, orador, escritor y estadista, dió reiteradas pruebas de su consciente anticlericalismo, lo mismo en los días de la lucha independentista que en sus labores en la Asamblea Constituyente de 1901.

En su notabilísimo discurso — *José Martí y la revolución cubana* — pronunciado en Chickering Hall, Nueva York, la noche del 19 de mayo de 1896 [1], al estudiar las razones justísimas de los cubanos para demandar entonces, como lo habían hecho en 1868, por medio de las armas, la separación de Cuba de España, con el propósito de constituir una república independiente y soberana, y al rechazar los falsos alegatos españoles tendientes a conseguir la continuación del poderío español en esta tierra, Sanguily no olvida que se invocaban en aquellos tiempos, como se siguen invocando ahora con miras a una tan utilitaria como utópica reconquista, los lazos de la raza, el idioma y la religión, como indestructibles vínculos de unión entre Cuba y España. Sanguily se pregunta:

> Pero... ¿qué dice que nos ha dado en cambio su mano siempre forrada con el guantelete de hierro? ¿Acaso religión, cuando el pueblo español es el menos humano y piadoso, y el más blasfemador y maldiciente de la tierra?

Y refiriéndose directamente al catolicismo, lo enjuicia y condena con estos terminantes e irrebatibles argumentos:

> Al cabo, ¿qué es el catolicismo si no una religión de forma externa, de farisaísmo mecánico, de fetichismo materialista, de mera vanidad y ornamento; profundamente inmoral y corruptor en su casuísmo práctico y mundano; en su jesuitismo degradado, hipócrita y abominable; aliado del poder, instrumento de sujeción y de ignorancia, y cuya

(1) *Discursos y conferencias,* t. II, La Habana, 1919, p. 89-90.

dialéctica desastrosa conduce al monacato antisocial, a la tebaida huraña y visionaria y al desprecio y abandono de los intereses sagrados y vitales del patriotismo?

Rechaza Sanguily enérgicamente la idea, propagada por españoles y cubanos españolizantes, de que a Cuba haya beneficiado en algo la religión católica.

> Y después de todo — declara — ¿qué ventajas hemos obtenido de su religión, qué ventajas obtuvieron tampoco sus demás dependencias? ¡Bajo el lábaro de Cristo, la espada del aventurero arrasó los continentes, y católicos y religiosos como son, los actuales españoles están continuamente fanatizando y cañoneando las Filipinas, y han estado sin cesar explotando a los cubanos en la paz, para asesinarlos en la guerra sin misericordia! ¡Si un Dios asiste a los destinos humanos con su providencia, convengamos en que el Dios de los españoles no es el Cristo que ama y que perdona, sino ese Moloch amigo de riquezas, o el ídolo de México en que Cortés no quiso ver el genio de España, que sólo se regocija cuando el sacrificador le ofrenda enfurecido un corazón que se vacía como urna de dolor!

Y anatematiza Sanguily, con su palabra inflamada de patriótica ira,

> a esos obispos peninsulares atizando contra nosotros la ralea, y a esas increíbles procesiones religiosas en que un pueblo fetichista y estúpido implora solemnemente al cielo para que llueva pronto en España y termine pronto la guerra en Cuba.

Pasan los años. En la sesión del 26 de enero de 1901, de la Convención Constituyente, se discute la Base 13, de la Sección Tercera, del Proyecto definitivo de Bases de la Constitución, presentado por la Comisión redactora, en la cual se declaraba:

> La profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos, serán libres, sin más limitación que el respeto debido a la moral cristiana. La Iglesia estará separada del Estado.

El delegado Salvador Cisneros Betancourt — otro firme y glorioso anticlerical — presenta la siguiente enmienda:

La palabra religión no debe aparecer en nuestra Constitución. Los cubanos y extranjeros serán amparados en todas sus opiniones mientras éstas no se opongan a la moral pública o a las leyes del país, o perturben el orden público.

Sanguily tercia en el debate que provoca esa enmienda, combatida por los clericales de la Convención, presididos por González Llorente, y ratifica sus principios e ideas anticatólicos, rechazando la errónea afirmación expresada en la Asamblea, que el pueblo cubano "es un pueblo sin fanatismo religioso... y que lo es porque es un pueblo católico", y afirma, por el contrario,

que este pueblo, por ser católico, por el predominio especial, peculiar, pero absorbente del catolicismo, ha sido el pueblo más descreído del planeta. Aquí — agrega — no hay religión; aquí, si acaso, lo que hay es farisaísmo religioso; aquí corren parejas la irreligiosidad y la ignorancia, y no sé que haya más ignorante en el mundo que los que se titulan directores espirituales de nuestro pueblo, a los que se debe en gran manera su profunda irreligiosidad.

Se espanta Sanguily de que se trate de dejar en la Constitución "las puertas abiertas para que se cometa, mañana, por el Congreso cubano la atrocidad de someter de nuevo a Cuba a la ignominia de volver a uncirla al yugo del catolicismo".

El gran cubano se yergue airado contra tamaña monstruosidad, y, apocalíptico, exclama: "En nombre de la civilización y de la cultura, protesta contra semejante error".

Pero no se conforma con esas palabras y continúa su catilinaria contra la Iglesia Católica. "Una de las garantías — afirma — para la independencia y la civilización de Cuba es cabalmente la separación de la Iglesia del Estado". Recoge las invocaciones a la conveniencia de Cuba para el porvenir, que hacen los defensores de la Iglesia Católica, y las refuta con estas admonitorias palabras:

¡Ah! ¡qué pobre República, qué desgraciada República que no oye, cuando está dando los primeros vagidos de su amanecer, por todas partes más que la murmuración del temor y de la desconfianza! Se tiene aquí miedo a todo:

miedo a los Estados Unidos, miedo al Papa, miedo al sacerdocio, porque miedo y no otra cosa es lo que ha inspirado semejante prevención. Tenemos miedo de que ese clero se vuelva contra nosotros y ¿sabéis por qué? porque ese clero de antes, el clero extranjero, no es el clero formado en este medio y sostenido por el amor de sus feligreses, sino el clero que ha venido impuesto de fuera, el clero romano y extranjero, y en prueba de que éste es el régimen que actualmente impera en la isla de Cuba, enfrente de mí veo a uno de los agitadores más incansables de una cruzada cismática contra el clero, contra el poder indiscutible del Papa; y ¿no es esto mismo la prueba de la obsesión que hace aparecer tan temible el catolicismo? Pero siendo esto así, y porque esto es así ¿queréis abrirle las puertas para mañana imponer a los que no creen la contribución que se necesita para pagar el culto de los que creen?

XI

Enrique José Varona, el esclarecido maestro, filósofo, mantenedor con la palabra y la pluma de la independencia y libertad cubanas, y político, en la más pura y recta acepción de la palabra, fué irreductible anticlerical, lo mismo durante los tiempos coloniales que en los republicanos.

Con cabal sentido del contubernio funestísimo que existió entre la Monarquía Católica Española y la Iglesia Católica Romana para la defensa del despótico régimen colonial mantenido por una y otra durante todo el tiempo de su dominación en el Nuevo Mundo, Varona, al analizar y criticar, en conferencias ofrecidas en Nueva York, el 12 de noviembre y 3 de diciembre de 1896, lo que él tituló *El Fracaso Colonial de España*, cuida mucho de ilustrar al auditorio al que se dirige, integrado por patriotas revolucionarios cubanos, emigrados, como él, en los Estados Unidos, de que, en virtud de ese contubernio a que me he referido, para lograr el triunfo en la lucha por la independencia, era indispensable combatir de modo igual al Gobierno de España y a la Iglesia Católica.

Oigamos sus palabras aleccionadoras:

> La conquista se había hecho por la Corona y para la Corona. Con tal de que ésta retirara pingües rentas del aventurado negocio; es decir, que se le dejara la mayor parte del botín, estaba dispuesta a cerrar los ojos sobre las tropelías de sus copartícipes. Puestos a salvo su dominio absoluto y su poder soberano, no tuvo inconveniente en entregar el país a los aventureros militares y al clero, para que, so color de civilizarlo, se beneficiaran sin cortapisas de sus naturales riquezas. Por eso lo único que se organizó sabiamente en América fué el pillaje, el saqueo metódico y regular del país y sus habitantes. Después de pacificados los españoles del Perú por Gasco, hubo mero empleado que obtuvo en recompensa bienes que le produ-

cían de 150,000 a 200,000 pesos anuales. Todo el valle de Oaxaca fué dado en mayorazgo a Cortés y sus descendientes. Tal virrey que llegó al Perú sin blanca, en sólo tres años se llevó a España una fortuna de 5.000,000 de pesos. Entre los mayorazgos y los bienes de manos muertas tenían acaparado el territorio. El clero era, por lo menos, tan voraz como la nobleza. Humboldt nos dice que en México se encontraban provincias donde el 80 por ciento de las tierras pertenecían a la Iglesia. En 1620 los conventos de Lima ocupaban más que el resto de la ciudad. Todavía dos siglos después, en 1840, el viajero alemán Von Tschuddi encuentra la cuarta parte del área de esa ciudad ocupada por las casas de religiosos. Los clérigos formaban ejército. En 1644 pululaban en el virreinato de Nueva España seis mil sacerdotes sin destino. En el siguiente siglo asegura Campillo que el gran recurso de los hijos de familias decentes, que no se inclinaban al comercio, era hacerse capellanes. Por lo que abundaban, fuera de todo orden racional, los clérigos y las capellanías.

Todo estaba previsto en América y todo estaba destinado para la mayor eficacia de la explotación. No se trataba de cultivar, de producir ordenadamente, para que la prosperidad se esparciera, y las utilidades, fruto del trabajo metódico, cayeran en lluvia fecundante sobre la población laboriosa. Se trataba de arrancar de prisa a la tierra lo que encerraba o naturalmente producía, el metal precioso, la madera de tinte o de construcción; y de convertir al hombre en máquina para el laboreo de la mina, el cuidado de los rebaños o la escasa labranza del suelo. Si la tierra se esterilizaba y el hombre se pudría en la miseria más abyecta, eso no empecía que fueran los galeones cargados de tributos para el rey, o que frailes, burócratas y nobles vivieran en el fausto y los vicios, sin otra mira que satisfacer los caprichos de la vanidad desbordada o los apetitos de los sentidos febricitantes. Para ese grupo de privilegiados, América había llegado a ser de veras la Cólquide famosa del áureo vellocino, el encantado jardín de las Hespérides; y ocultar sus tesoros a las miradas codiciosas, o hacerlos inaccesibles a los instrusos ávidos, era la preocupación dominante de sus felices poseedores.

En su política colonial, España se propuso esta quimera: secuestrar un continente inmenso. Todo extranjero era sospechoso, más aún, peligroso. La ley pretendía encerrar el Nuevo Mundo dentro de una muralla más imponente que la que corre por leguas en las vastas llanuras tártaras. Pena de muerte y de confiscación tenía el que comerciase con extraños. Y donde no alcanzaba la ley se-

cular, alcanzaba la ley eclesiástica, cuyos rayos no tenían nada de espirituales. So pretexto de combatir la herejía, la Inquisición en América tenía extendido su brazo sobre los extranjeros, que lograban romper las mallas de la legislación civil. Los que se vanagloriaban ante el mundo de haber puesto fin a los cruentos sacrificios, con que se pretendía apaciguar la ira de deidades bárbaras, alzaban impudentes sus cadalsos infames, y encendían en ellos la pira en que sacrificaban víctimas inocentes a un dios que llamaban de paz y de progreso. Pero los aztecas y los incas degollaban cautivos por ciego fanatismo, mientras que los españoles quemaban extranjeros pacíficos por codicia celosa y vigilante. Tras el suplicio venía la confiscación de los bienes. Once portugueses fueron quemados vivos en Lima el 23 de enero de 1639. Todos eran ricos, y sus riquezas fueron secuestradas.

El contacto con los extranjeros era vitando en cualquier forma. Un americano no podía educarse fuera de América; no podía viajar sin un permiso difícilmente concedido. Las ideas que pudieran venir de fuera se miraban con tanto recelo como los hombres. La Inquisición era un Argos para husmear los libros nefandos. Sus familiares podían allanar de día y de noche los domicilios para buscar las obras prohibidas. Las penas que castigaban a los que se atreviesen a venderlas eran severísimas: multa, destierro y suspensión del tráfico. Ante el peligro de la infición de las malas doctrinas, no había privilegios.

Deja constancia Varona en esas conferencias de la supervivencia, después de abatido el poderío español, de los males y vicios coloniales y del predominio de la Iglesia Católica:

La revolución exclusivamente política, había sido como esos vientos ahuracanados que despojan al árbol de flores y hojas, pero no quebrantan siquiera las ramas. Esos barren la superficie del mar, levantan y hacen chocar las olas que se coronan de espuma; pero no remueven lo hondo con su espesa vejetación y sus laberintos de duros corales, por donde pacen tranquilos los monstruos y las quimeras. En medio de aquel chocar y combatir de ideas y principios, a pesar de los cambios de programas políticos y de leyes, el viejo orden social conserva intactas sus más hondas raíces. La masa servil continúa en la servidumbre, en la miseria y la abyección. Los mismos instrumentos de opresión siguen aplastándola. Los agentes de la república y el clero de la república continúan torturándola y ultra-

jando en ella la dignidad humana. Vive en la misma oscuridad, por donde va a la ventura a caer ocultamente en el hondo abismo de la nada.

Cuando el traductor inglés de las Memorias Secretas recorre en 1835 los mismos países que los sabios españoles un siglo antes, se queda dolorosamente sorprendido al encontrar el mismo estado social. Los indios eran llamados "bestiecillas de carga", para distinguirlos de las bestias grandes, que eran las mulas y caballos. En el valle de Quito tropezó con una récua de indios, en que las mujeres cargaban a la par de los hombres. Entre todos se distinguía una anciana ciega con una carga de más de cien libras. Vió los indios reducidos a servidumbre por la falta del pago de los impuestos, o bajo la potestad de su párroco, por no haber podido sufragar los gastos del entierro de un familiar. Los mismos vejámenes a la dignidad del hombre, que eran tan frecuentes, en el siglo anterior, se reproducen a su vista. En Chillo ve que un amo, por castigo, manda rapar la cabeza a unos indios; lo que es para ellos desde tiempo inmemorial el colmo de la ignominia. Los ve labrando la tierra durante los días festivos en la heredad del cura. Von Tschuddi presencia en 1838 el embarque de una expedición chilena contra el Perú. Los soldados iban al barco atados y a empellones. La tiranía y las exacciones de las autoridades civiles sólo pueden compararse con el despotismo y la codicia de las eclesiásticas. Cuando Juárez decretó en 1861 la confiscación de los bienes de la Iglesia, ésta poseía aún la tercera parte del territorio mexicano y un capital de 375.000,000 pesos.

Diez años antes, el 31 de octubre de 1886, plantea Varona, en plena dominación española, la necesidad del laicismo en la enseñanza, al comentar en artículo publicado en la *Revista Cubana* de la fecha citada, la oración inaugural del curso académico de 1886 a 1887, por el Dr. Serrano Diez:

Si hubiera de caracterizarse el espíritu clerical en la instrucción pública, para contraponerlo al espíritu laico, bastaría advertir que procede de un modo radicalmente contrario. La veneración ciega del pasado lo alienta y dirige. De las dos fases de la evolución social, no conoce más que una; exagerando el principio de conservación, querría por lo menos inmovilizar las sociedades, ya que no puede volverlas violentamente al punto de partida, a los viejos tipos de organización que abandonaron. Ambos empeños son irrealizables; los pueblos completan el ciclo de

sus transformaciones, decaen, y más o menos rápidamente se extinguen; pero no retroceden. Las revoluciones en sentido inverso, las contrarrevoluciones o restauraciones son siempre tan efímeras como funestas, y en el fondo una gran quimera.

Nuestra juventud universitaria ha oído en labios de uno de sus maestros la apología calurosa de ideas tan añejas e infecundas como ocasionadas a grandes trastornos. El hecho es importante y curioso. En este país nuevo, donde encuentran tan poco arraigo las preocupaciones teológicas, y que tiene a la vista, en su más próximo vecino, el ejemplo decisivo de lo que significan, para la tranquilidad pública y la prosperidad social, la libertad de conciencia y la libertad de todas las confesiones religiosas, se ofrece como la mejor a su juventud la doctrina del exclusivismo intolerante; se evoca ante sus ojos el espectro de edades muertas, para aparentar que se le infunde una apariencia de vida. Si el hecho es aislado, si demuestra sólo las preferencias filosóficas y políticas del doctor Serrano, y optamos por creerlo así, es por lo menos un grave anacronismo. En vano es que el orador se esfuerce por vestir sus ideas de un ropaje moderno; en vano que prodigue tanto las palabras de libertad y progreso; su concepto del *estado*, que es lo verdaderamente importante de cuanto ha dicho con motivo de la idea de *patria*, resulta inaceptable para los hombres de hoy. El estado moderno, prescindiendo de los accidentes históricos que mantienen a algunos rezagados en esta vía, y que son transitorios, es un estado sin religión.

Una religión oficial trae como corolario una clase sacerdotal privilegiada; es decir, organizada para resistir con todo su enorme poder a las innovaciones del pensamiento, por las cuales se transforman y mejoran las sociedades. Sin la Reforma que sacudió, dividió y quebrantó para siempre el poderoso organismo que había constituído el sacerdocio católico, el Renacimiento no da sus naturales frutos, y la civilización europea queda estancada. Véase dónde está Inglaterra y en dónde se ha quedado España.

Naturalmente, el estado sin religión no quiere decir los individuos sin religión. Significa sólo que el estado, guardador de la libertad de toda conciencia, no paga ningún culto, ni coloca en situación privilegiada a ningún clero. Nada tiene esto que hacer con el sentimiento religioso, que existirá más o menos vivaz, y tomará formas más o menos duraderas, según las circunstancias étnicas e históricas de cada pueblo, hasta completar en algunas conciencias primero y luego en muchas la evolución a que parece

llamado. Aquí lo importante es atender a que el estado reconociendo una *sola* religión *verdadera,* falta al primero de sus objetos, que es garantir a los asociados el pleno disfrute de sus facultades, y no subordinar la actividad o la conciencia de los unos a las de los otros; ha de auxiliar la formación de una casta que guarde e interprete el dogma y que, por natural e irresistible impulso, cerrará el paso a todo cambio; y por uno y otro concepto se coloca fuera de las condiciones de la vida moderna.

XII

Néstor Leonelo Carbonell, el insigne patriota, periodista y luchador en la primera etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años y colaborador, en la segunda etapa de las labores de organización y propaganda de Martí y su Partido Revolucionario Cubano, publicó en el órgano de éste — *Patria* — el 5 de febrero de 1898, el siguiente artículo titulado *El catolicismo romano*:

> No pienso definirlo y menos presentarlo en su brutal desnudez, aunque a ello me obligue en estos instantes un deber de hombre y mi decoro de cubano.
>
> Pretendo decir en estas líneas que, desde sus primeros días hasta la hora presente, ha sido el catolicismo romano para la humanidad — por lo que tiene de inmoral y corruptor —, una fuente inagotable de concupiscencias, calamidades y latrocinios.
>
> En su nombre se han cometido todos los crímenes del mundo y se han perpetrado todas las infamias de la tierra.
>
> En España, la nación más atrasada de la vieja Europa y más desprestigiada en la América, ha gangrenado y corrompido casi totalmente la conciencia humana.
>
> Es enemigo irreconciliable de la verdad, de la ciencia, de la libertad y la justicia; es apóstrofe de la luz y faro de la ignorancia.
>
> Desdeña al Dios verdadero, esparcido en la rica magnificencia del universo, para seguir hipócrita, al Dios de mentira que lisonjea sus pasiones y le asegura su imperio en una minoría de los hombres.
>
> En Cuba ha hecho este pérfido y vil catolicismo rudísima campaña. A sus playas llegaron desde la conquista hasta nuestros días, piaras de frailes católicos; especie de milicia espiritual doblegada servilmente a las torpes exigencias de la opresión y el despotismo, ocupada solamente en prostituir el corazón humano, matar las ideas y esclavizar el pensamiento.

La hipocresía es su única divisa; su fin, acumular oro y vejar la dignidad humana.

No conocen la caridad, ni ejercen este sentimiento divino sino *cuando en ello tienen algún interés.*

Los curas españoles — soldados más que curas —, han odiado siempre a Cuba, y especialmente a los cubanos. El Papa, obispos y demás servidores de la iglesia de Roma hace poco tiempo que en España entregaron al gobierno los cachivaches que tenían de sobra en sus templos recamados de oro para que fuesen, en nombre de su Dios, convertidos en balas y cañones para exterminar a los cubanos.

Cuba ha trabajado muchos cientos de años para enriquecer a los ladrones de España, cuyas fuerzas han sostenido este inmoral catolicismo, base del odioso despotismo, y asiento inconmovible de sus miserias y atroces felonías.

El pueblo cubano en esta ciudad, mero factor de aquel pueblo de la isla, admiración del mundo, ha enriquecido en estos arenales al comercio en sus distintas esferas, y desarrollado maravillosamente las fuerzas del trabajo. A él debe su adelanto y magnífico esplendor el histórico Cayo Hueso; y Tampa, a él debe también su riqueza, desarrollo comercial y relativa agricultura.

El pueblo cubano, cuando se ha necesitado ejercer la caridad, ha sido el primero en aportar su óbolo, y ha sido tal su inagotable generosidad, que no se lo ha negado ni a la misma España, su enemiga implacable que ha sabido solamente escarnecerlo y humillarlo, ni a aquellos de sus hijos que tanto se gozan en deprimirlo.

Ahora ha llegado este momento excepcional para el pueblo cubano, este pueblo laborioso, consciente y trabajador, están ciegas para él las fuentes del trabajo, único santo a quien le rinden culto; y como es natural, se cierne el hambre y la amargura en una mayoría de sus hogares.

La solución del problema es una, harto conocida de propios y de extraños. A conjurar el mal, a aliviar la miseria colectiva se dedican con evangélica unción varias personas acomodadas y caritativas de la localidad que no tienen relaciones con la iglesia católica romana: poniendo en vías de hecho los mejores medios para socorrer a un pueblo que no es pordiosero sino que carece de trabajo. El comercio por su cuenta, pone su óbolo. El Sr. Manrara contribuye con creces a tan humanitario fin: las diferentes colectividades religiosas de Tampa se distinguen todas en allegar recursos y en poner en ejercicio la forma más cordial para ejercer la caridad sin humillar a aquel que la recibe.

Solamente se niegan — y de ello nos alegramos los cubanos — a ejercer la caridad, los representantes del catolicismo romano, aves de rapiña siempre reñidas con la luz.

Y no sólo se niegan a la justicia de ejercer el bien, sino que tratan de evitar que otros elementos generosos contribuyan a la obra sublime de amparar a un pueblo que padece con toda su virtud; apelando a la insigne bajeza del descrédito en la prensa local de este país.

Esta es la conducta de los católicos romanos, ministros de un Dios iracundo, extravagante y caprichoso; y padres de las almas que quieren ir al cielo! . . .

Fácil se adivina lo cerca y arraigado que está de ellos el odio español; el odio y la blasfemia que hieren en sus entrañas cuando se trata de cubanos; entonces como ahora, se riñen con la virtud, con la ciencia, con la razón; la justicia y con la misma reina de los cielos! . . .

Este es el catolicismo romano.

XIII

Martín Morúa Delgado, que de modestísima posición económica y social, supo elevarse, por su talento y su cultura, como novelista, periodista, crítico, ensayista, hasta alternar, de igual a igual, con los más prestigiosos hombres de letras de su época, y como político descolló en la primera Convención Constituyente cubana, en el Senado y en la Secretaría de Agricultura, dió pruebas elocuentísimas en aquellas dos asambleas, de sus principios democráticos, liberales y progresistas, oponiéndose, en ambos organismos, a toda intromisión sectarista católica en la vida nacional de nuestra república.

En la Convención Constituyente de 1901 se opuso, serena y valientemente, a que en el preámbulo de la Constitución se invocase el favor de Dios, presentando la siguiente enmienda:

> Nosotros, los electores cubanos, mediante nuestros delegados reunidos en Convención Constituyente, con encargo de redactar y adoptar para el pueblo de Cuba la ley fundamental de su organización como Estado independiente y soberano, con un Gobierno democrático y estable, capaz de cumplir sus obligaciones internacionales, conservar la libertad, afianzar el derecho y fomentar la prosperidad del país, acordamos y establecemos, en virtud de aquel mandato, la siguiente Constitución de Cuba.

Esta enmienda fué rechazada, y en el preámbulo aprobado figuró la frase: "invocando el favor de Dios".

Cuando ocupó, ya constituída la República, un escaño en el Senado, presentó en la décima sesión ordinaria, de la quinta legislatura, sesión de 4 de mayo de 1904, la siguiente proposición de ley:

> Artículo 1º—El Gobierno de Cuba garantiza la libertad de cultos en el territorio de la República.

Art. 2º—Las asociaciones religiosas, como cualquiera otra lícita, que no tenga por exclusivo objeto el lucro o la ganancia, se regirán por la Ley de Asociaciones vigente.

Art. 3º—No se permitirá desembarcar en ningún puerto de la República a ningún sacerdote o religioso, de uno u otro sexo, a no ser que dicho sacerdote o religioso haya nacido en Cuba.

Art. 4º—No podrá celebrarse ningún acto religioso en la vía pública, bajo la pena de ser suspedido el acto y castigados sus autores con multa de cien a quinientos pesos.

Art. 5º—El uso de las campanas en los templos queda limitado al estrictamente necesario para anunciar los oficios del culto, bajo la pena de diez a cincuenta pesos de multa.

Art. 6º—Ningún ministro de culto religioso, ni ninguna persona que lo profese, podrá usar, fuera del templo o domicilio en que resida u oficie, traje o vestimenta especial que caracterice dicho culto bajo la pena de veinticinco a cien pesos de multa. Las personas que se hallen en cualquier edificio o establecimiento público podrán recibir, en casos extremos, si lo solicitaren, los auxilios de la religión que profesen.

Art. 7º—Ninguna autoridad, corporación o fuerza armada, ni ningún individuo de éstas, concurrirá con carácter oficial a ningún acto religioso, excepto en los casos en que lo demande el servicio público; ni podrán como tales autoridades, corporación o fuerza armada, o individuo de las mismas, admitir de ningún ministro de culto religioso, ni de ninguna asociación religiosa, honores ni distinciones de ninguna clase.

Art. 8º—Por ninguna oficina o establecimiento del Estado, la Provincia o el Municipio, se hará demostración de ninguna clase, con motivo de solemnidades religiosas, ni se observarán más días festivos que los señalados por la ley publicada en la *Gaceta Oficial* el día 19 de marzo de 1903.

Art. 9º—Se declara prohibida la instrucción religiosa en los establecimientos de enseñanza, de beneficencia, penales o cualesquiera otros semejantes, costeados por el Estado, la Provincia o el Municipio o que reciban alguna subvención de los mismos. Los infractores de este artículo serán castigados con la pérdida de quince días de haber; y con la destitución, en caso de reincidencia.

Art. 10º—El hecho de pronunciar un ministro religioso, en los oficios del culto, palabras que aconsejen o exciten a la desobediencia a las leyes, constituirá en ilícita la reunión en que se pronuncie; pudiendo ser dicha reunión disuelta por la autoridad. Los infractores, en este caso, serán sometidos a los tribunales de justicia.

Art. 11º—Todos los edificios y propiedades rústicas o urbanas, que pertenezcan a comunidades o asociaciones religiosas, serán amillaradas en la forma que prescriben las leyes correspondientes.

Art. 12º—Cuando con arreglo a la legislación vigente no sea posible fijar las contribuciones que han de satisfacer las iglesias, ermitas, conventos, sinagogas, seminarios y demás edificios dedicados al culto de cualquiera religión, o colegio de cualquiera asociación religiosa, se procederá a tasar pericialmente los edificios o fincas rústicas o urbanas respectivas; y se determinará la contribución correspondiente sobre el 5% de la cantidad que como valor en venta se fija a cada propiedad.

Art. 13º—Será nula toda institución de herederos o legatario que se haga en favor de cualquiera asociación religiosa o de sus ministros, si no fuere con la condición expresa de que la especie constitutiva de la herencia o legado se destinará a obras de utilidad pública en el territorio de Cuba.

Art. 14º—Queda derogado cuanto en cualquiera ley, orden o disposición se oponga al cumplimiento de la presente ley.

Esta proposición, tan oportuna y justa, por la que se establecía la absoluta separación entre la Iglesia y el Estado, y se daba a éste un carácter absolutamente laico, fué rechazada en votación nominal de diez votos en contra y cinco a favor.

4

TODA LA LUCHA CUBANA POR LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD ES TOTALMENTE LAICA Y ANTICLERICAL

I

Nuestra Guerra Libertadora de los Treinta Años (1868-1898) descubre, tanto en los pronunciamientos de sus jefes, masones todos ellos, como en las constituciones, leyes y demás disposiciones votadas y proclamadas por sus organismos dirigentes, la firme determinación de los patriotas revolucionarios de defender y conseguir, con la independencia de Cuba, la instauración de una república absoluta y totalmente laica, libre de toda influencia, absorción y explotación eclesiástica o religiosa.

Podrán haber existido durante nuestras guerras libertadoras actos aislados de accidental consorcio entre la Iglesia Católica y la Revolución cubana, como por ejemplo, el *Te Deum* celebrado en la Iglesia Mayor de Bayamo para festejar la toma de esa ciudad por Carlos Manuel de Céspedes, y al que éste asistió con la plana mayor de los demás jefes revolucionarios, pero ése y otros hechos similares sólo indican las simpatías e identificación personales de determinados sacerdotes con la causa libertadora cubana y el acatamiento y homenaje de los mismos a ésta, no de ésta a la Iglesia Católica. Y sabido es que el iniciador y realizador de aquel *Te Deum* lo fué el P. Diego José Batista, tan entusiasta por la causa revolucionaria que meses antes se había prestado a que el himno compuesto por Perucho Figueredo y arreglado para orquesta por el maestro Manuel Muñoz se tocase por primera vez en público en la procesión del *Corpus Christi* en la Iglesia Mayor de Bayamo.

II

También se pretende demostrar la religiosidad de los mambises revolucionarios con la mentirosa afirmación de que éstos escogieron como patrona de Cuba y de la causa libertadora a la Virgen de la Caridad del Cobre frente a la patrona del despotismo español, la Virgen de Covadonga. Una falsedad más, tan falsa como el propio mito de esta virgen supuestamente cubana, que no es, según lo dejó totalmente comprobado, después de acuciosos estudios e investigaciones, la historiadora norteamericana Irene Alice Wright, sino copia servil de la Virgen de la Caridad de Illescas, en Castilla, pues al decir de ésta:

> por lo menos veinte años antes a la fecha de su milagrosa aparición en la bahía de Nipe, fué reverenciada en su propia ermita, atendida por su particular ermitaño en las minas del Cobre, que en aquel entonces eran conocidas por las minas del Prado, cerca de Santiago de Cuba... Nuestra Señora de la Caridad de Illescas en Castilla y Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en Cuba son una y la misma.

Quien conozca la historia de nuestras luchas emancipadoras no puede admitir que se trate de presentar a éstas y a sus protagonistas cubanos, jefes, clases y soldados, como militantes católicos, siendo, como indudablemente fueron, indiferentes unos, irreligiosos otros y francamente anticlericales los más, y entre éstos el General en Jefe Máximo Gómez, y los Lugartenientes Generales Antonio Maceo y Calixto García... que por su filiación masónica se habían colocado, por propia voluntad, fuera del catolicismo, abiertamente contra la Iglesia. Y mal podían buscar apoyo para el triunfo del ideal separatista en mitos católicos, quienes por dolorosa experiencia conocían y sufrían

a diario ese contubernio, a que ya me he referido, de la Iglesia Católica Romana y la Monarquía Católica española, para aplastar la contienda emancipadora e impedir la realización del ideal separatista. Los mambises de ayer y los que aspiramos a considerarnos los mambises de hoy, sólo podemos ver en esa Caridad del Cobre, escogida ahora en la República, patrona de Cuba, por la Iglesia Católica Romana, como un gancho con que ésta aspira a atraerse, con fines mercantilistas, a aquellos mismos a los que durante la Colonia anatematizó y persiguió, echando sobre ellos todo el peso de su influencia, su poderío y su alianza a los gobernantes metropolitanos. Esa Caridad del Cobre, falsa patrona de Cuba, no es más que la sustitución engañosa de la Covadonga. ¡Qué respuesta hubieran dado Gómez, Maceo y García a los que les preguntaran si ellos contaron con la protección de la Caridad del Cobre para salir victoriosos en la manigua redentora! Me parece estar escuchando el terno rotundo y despectivo del General en Jefe o la negativa viril del Titán y del que le sucedió como Lugarteniente del Ejército Libertador. "Con el filo del machete", según la frase inmortal de Maceo, fué con lo que únicamente contaron para triunfar los caudillos de nuestra epopeya libertadora.

Lejos de ser la Caridad del Cobre patrona de los mambises, pues no existe testimonio alguno que pueda servir de base para tan mendaz afirmación, sí es lo cierto, irrebatiblemente demostrado, que la Caridad del Cobre fué proclamada, oficial y solemnemente, patrona, precisamente, de la organización militar creada por los gobernantes españoles para combatir la Revolución Libertadora cubana, o sean los Cuerpos de Voluntarios, tristemente famosos en nuestras luchas emancipadoras por los crímenes que cometieron en toda la Isla contra los cubanos militantes o simpatizantes de la emancipación de la Isla y su constitución en Estado independiente y soberano.

Este descubrimiento, elocuentísima prueba de la burda trama con que los elementos católicos reaccionarios y anticubanos han pretendido, en la República, mantener la supervivencia de un antiestado que anulase las conquistas logradas en favor de los principios democráticos, básicos y fundamentales de nuestra nacionalidad, que quedaron establecidos en la Constitución republicana de 1901 e incorporados a la Constitución vigente

de 1940, pude lograrlo gracias a la limpia cubanía de un modesto ciudadano que, conocedor de las campañas por mí libradas, desde hace largos años, en pro del esclarecimiento de la verdad histórica sobre nuestra Revolución Libertadora, me hizo el presente valiosísimo de un cuadro de la Caridad del Cobre editado en la litografía e imprenta del Gobierno, situada en la calle de la Muralla número 70 de la ciudad de La Habana.

Basilio Cuesta López se llama este cubano, residente en Caibarién, calle de Agramonte número 16, quien me dió a conocer que su familia poseía una imagen de la Virgen de la Caridad, en la que constaba que había sido proclamada patrona del Cuarto Batallón de Voluntarios de La Habana.

Es interesante dejar constancia de que, antes de dirigirse a mí con tal sentido, el señor Cuesta López consultó con elementos destacados de la ciudad de Caibarién, veteranos y masones en su mayoría, los que aprobaron su decisión de darme a conocer la existencia de esa imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre.

Me trasladé, al efecto, a Caibarién, el lunes 9 de enero del año 1950, y allí fuí recibido por una nutrida representación de veteranos, masones, ministros evangélicos y profesores. Ya en la morada del señor Basilio Cuesta López, éste me mostró la referida imagen de la Caridad del Cobre, entregándomela en presencia de los representantes de esas instituciones cívicas y culturales, tomándose fotografías de dicha entrega.

La imagen de la Caridad del Cobre ostenta en su parte superior una orla en la que puede leerse: "Voluntarios de La Habana. Cuarto batallón".

En sus cuatro esquinas y a uno y otro lado de su parte central figuran atributos bélicos; y al pie, la siguiente oración, en que se invoca al Todopoderoso para exterminar a los libertadores cubanos:

> A ti, madre misericordiosa, esperanza y guía de los pecadores, dirigimos nuestras plegarias. Tú eres el fanal que ilumina al hombre en el torbellino del mundo, la nave que le conduce al puerto de la felicidad, el áncora que le sostiene en las oleadas del infortunio.—Dígnate, Señora, acogernos bajo tu poderoso patrocinio. Condúcenos por el sendero de la virtud y del honor, y abrásanos con el

fuego purísimo de la caridad. No permitas se empañen nuestras almas con las negras manchas de la culpa; y desde el solio de magestad que ocupas, a la diestra de su divino hijo, intercede por nosotros, y *alcánzanos de la Omnipotencia un manantial fecundo de bienes en provecho de la nación, de nuestra Reina y del egército a quien está encomendada la seguridad de esta Isla.—Amén.*

Figura, inmediatamente después de esa *Oración,* una nota que dice:

Aclamada Patrona del Cuarto Batallón de Voluntarios de la Habana, por los gefes, oficiales e individuos que lo constituyen, y aprobada la elección por el Excmo. Sr. Marqués de la Habana, Capitán general de la Isla, en 20 de abril de 1859; se efectuó el solemne acto del reconocimiento en 11 de setiembre del mismo año.

Ante las citadas representaciones cívicas y culturales de la ciudad de Caibarién, entre las que figuraban en primer término los señores Juan F. Díaz, Venerable Maestro, y Orlando Hernández Rivero, Secretario, de la Logia Martí y los señores Gregorio Sáenz, Venerable Maestro, y José de Zuluaga, Secretario, de la Logia San Juan, me manifestó el señor Basilio Cuesta López que esa imagen de la Caridad del Cobre de que me hacía entrega se había conservado en su familia durante más de ochenta años.

Como es natural, procedí a realizar las investigaciones comprobatorias de los hechos de que se hacía mención en la nota al pie de la imagen.

En la *Gaceta de La Habana,* "periódico oficial del Gobierno" del sábado 10 de septiembre de 1859, encontré una nota que dice así:

Voluntarios de la Habana.—Cuarto Batallón. Recordamos a nuestros lectores que a las 7 del día de mañana tiene lugar en la parroquia de Guadalupe el solemne acto de reconocimiento de su Patrona, efectuándose seguidamente la celebración del Santo Sacrificio de la misa por el señor Secretario de Cámara y Gobierno de ese Obispado, en cuyos momentos, ocupará la cátedra del Spíritu Santo el Pbro. D. Rafael Toymil. A las 9 comenzará la gran fiesta con panegírico que pronunciará el Sr. Cura inte-

rino de la Parroquia de San Nicolás, efectuándose la procesión a las cuatro y media de la tarde del mismo día a cuyos actos concurre el Cuerpo para su mayor solemnidad.

En ese mismo número de la *Gaceta de La Habana*, y en la sección de Comunicados, se publican dos composiciones poéticas: la primera *A la virgen de la Caridad, el cuarto Batallón de Voluntarios*, sin firma; y la segunda *A la virgen de la Caridad con motivo de elegirla por patrona el cuarto Batallón de Voluntarios. Poesía*, la que tiene al pie esta nota: "Compuesta por el Sr. Ldo. D. Rafael de Cárdenas y Cárdenas, a petición de la Comisión Encargada del arreglo de las fiestas para el reconocimiento de la Patrona. La Comisión hace esta justa y espontánea aclaración en obsequio y agradecimiento al autor".

Ambas composiciones expresan la consagración por parte de los voluntarios a la Caridad del Cobre y sus fervorosas plegarias para que ella les conceda el triunfo bélico sobre los cubanos.

En la edición del día 22 de septiembre de dicho año, de la *Gaceta de La Habana*, figura un largo relato de las *Fiestas de la virgen de la Caridad, patrona del cuarto Batallón de Voluntarios*, celebradas en la parroquia de Guadalupe. El día 1º de septiembre se enarboló en ésta la bandera "en la que aparecía primorosamente pintada la imagen con dos voluntarios ingeniosamente ejecutados". Hubo repique de campanas, músicas por la charanga del Cuerpo y detonaciones de bombas. En los días siguientes se celebró una novena. El día 10 por la noche tuvo lugar una salve cantada. Y el día 11, "el imponente acto del reconocimiento de la Patrona", con misa, sermón y procesión por la tarde. A todos esos actos concurrió la plana mayor de los oficiales del Cuerpo de Voluntarios, asociaciones religiosas y numerosísimo público, según la afirmación de la *Gaceta de La Habana*.

III

Los principios laicos y anticlericales, que los fundadores de nuestra nacionalidad juzgaron básicos para el establecimiento y prosperidad de la República, aparecen consagrados en las constituciones revolucionarias de Guáimaro, Jimaguayú y La Yaya, en las cuales se establece la absoluta separación entre la Iglesia y el Estado, la libertad de creencias y cultos, sin distingos de ninguna clase, y el laicismo en la enseñanza.

Tan laica es la revolución cubana emancipadora, lo mismo en el 68 que en el 95, que ni siquiera figura consignada en los preámbulos de aquellas tres constituciones la invocación del favor de Dios por los asambleístas, que después, se incluyó, sin razón, en el preámbulo de la Carta Magna de 1940, como sí había figurado en la Constitución republicana de 1901; pero es necesario tener en cuenta que ya en este momento y en esta Asamblea había logrado extender de nuevo sobre los cubanos, como en 1940 y como ahora, sus tentáculos malévolos, el pulpo, siempre alerta, del reaccionarismo clerical.

Y no era posible que nuestros patriotas revolucionarios pensaran y actuaran de otra manera, porque de nada servía la separación material de la metrópoli española, si en Cuba quedaban, como desgraciadamente quedaron, revestidas de la misma formidable pujanza que habían gozado en la época colonial, instituciones como la Iglesia Católica y las congregaciones religiosas que fueron, según ya expresé, sostén formidable del régimen español en esta isla, con todo lo que éste significó de despotismo, de injusticia, de negación de derechos y libertades, de arbitrariedad y de explotación.

5

LA MASONERIA, CRISOL DE LA REVOLUCION LIBERTADORA CUBANA

I

Todos los reformadores y libertadores de América encontraron, sí, en las Logias Masónicas — excomulgadas y perseguidas por la Iglesia Católica — refugio, amparo, calor y ayuda para fraguar y desenvolver sus ideas y propósitos progresistas e independentistas, y a las Logias Masónicas se afiliaron. Y la Masonería cuenta por ello entre sus hermanos más insignes — de quienes la Iglesia Católica se declaró enemiga y a quienes excomulgó — a Washington y a Bolívar, a Juárez y a Martí, porque la Masonería está ligada estrechamente a todos los movimientos liberales, e independentistas de América. Y conste que sólo anima mis elogios, de antes y de ahora, la más estricta justicia, pues no tengo el honor de pertenecer a la Masonería, ya que de pertenecer a ella podrían ser tachados de parciales mis elogios y exaltaciones a la misma.

En lo que a los Estados Unidos se refiere — y citaré sólo la gran nación vecina por haber sido hipócritamente señalada en estos últimos tiempos, por los elementos reaccionarios cubanos, como ejemplo a imitar de democracia y de respeto a la libertad individual — además de Washington fueron masones casi todos los grandes fundadores de la Unión: el general Joseph Warren; Benjamín Franklin; James Otis, el defensor de los "sagrados derechos del hombre"; Samuel Adams; Alexander Hamilton; Patrick Henry, el "orador de la revolución"; John Marshall, el "buen juez"; y muchos de los generales que acompañaron a Washington en la guerra de independencia y con los cuales éste celebraba sesión, entre batalla y batalla, corriéndose la cadena y notando los eslabones rotos en cada caso por aquellos que habían pasado a esmaltar, con sus nombres el martirologio libertador. De los cincuenta y seis constituyentistas de Filadelfia, cincuenta y tres eran maestros masones. Quiere esto

decir que la independencia de las colonias inglesas de América se realizó y la nueva federación de Estados Unidos del Nuevo Mundo se fundó y consolidó por masones, o sea, por hombres anatematizados por la Iglesia Católica como enemigos, contra los cuales ha mantenido siempre guerra a muerte, tan irreconciliable, que hasta le era negada la tierra para el reposo eterno en los cementerios católicos, aunque en nuestros días el mercantilismo de la Iglesia le hace pasar por alto este castigo en países laicos como Cuba. De todos es conocido que en la reciente guerra civil española, las hordas católico-franquistas asesinaron a millares de hombres por el solo delito de ser masones.

Para expresar cabalmente en brevísimas palabras lo que representa la Masonería entre nosotros basta decir que sin mencionarla una, y otra y mil y mil veces, no puede escribirse la historia de la cultura y de la libertad de Cuba.

Cuando el ejército y la armada ingleses se apoderaron en 1762 de la que hasta entonces y durante tres siglos, sólo fué factoría, con los propios conquistadores británicos surge la Masonería, o según la gráfica frase del historiador masónico Francisco de Paula Rodríguez, "por primera vez brilló en Cuba la luz de la Masonería"; y se arraiga y extiende paralelamente a toda actuación progresista, a todo empeño en pro de la cultura y la libertad, desde los remotos días de las emigraciones francesas de comienzos del siglo XIX, que, al mismo tiempo que la renovación agrícola, industrial y mercantil nos trajeron, con sus Logias, los primeros destellos de la revolución de las ideas, quedando de ello imborrable recuerdo y testimonio en los nombres de las calles habaneras de Amistad, Concordia y Virtudes, como han hecho resaltar Aurelio Miranda; y Roger Fernández Callejas y Francisco J. Ponte Domínguez, en trabajos presentados a los Congresos Nacionales de Historia.

De una de esas Logias — El Templo de las Virtudes Teologales — brota la primera conspiración libertadora, en 1810, iniciada por los patriotas masones Román de la Luz, Luis Felipe Basabe, y Joaquín Infante, y fué este último el autor de la primera constitución política proyectada para la República de Cuba.

Muy pocos años antes, en 1790, llegaba a La Habana, a hacerse cargo de la Capitanía General de la Isla, don Luis de

las Casas y Aragorri, el que habría de ser el mejor gobernante de Cuba colonial, el fundador de nuestra cultura, amigo y protector de los cubanos eminentes de la época, que secundaron unas veces y orientaron otras los proyectos de buen gobierno y sana administración, de fomento de la educación y la cultura desenvueltos por Las Casas durante los seis años y cinco meses que duró su gobierno. Masón era — tenía que serlo — éste que el presbítero José Agustín Caballero calificó muy justamente de "padre de la patria".

El primer periódico literario, la primera biblioteca pública, la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de la Casa de Beneficencia, la supresión de aniquiladoras trabas comerciales, fueron obra de este benemérito masón. De ahí arrancó nuestro ascenso de colonia a nación. La Sociedad Económica se convirtió en la rectora del progreso y la cultura en Cuba, como lo era en España y en otras tierras americanas. Y el padre de las Sociedades Económicas españolas, creadas, como dice Fernando Ortiz por el "iluminismo", fué el gran masón Pedro Rodríguez Campomanes.

Y todos estos incalculables beneficios materiales y culturales pudo Cuba recibirlos gracias a la política progresista de los ministros liberales — y masones — de Carlos III.

Y la Masonería funda y sostiene escuelas, bibliotecas y asilos, iniciando o interviniendo en toda manifestación cultural y benéfica sobresaliente registrada durante los tiempos coloniales.

En Cuba, como ya expresé, fueron francmasones Román de la Luz, Luis Felipe Basabe y Joaquín Infante, los directores de la inicial manifestación cubana separatista, y fué la Iglesia Católica la que frustró ese movimiento, por la delación a las autoridades políticas que hizo el cura, confesor de la esposa de Luz, a quien ésta comunicara en confesión los proyectos revolucionarios de aquél.

Masónicas y anticlericales fueron, posteriormente, las conspiraciones de los Soles y Rayos de Bolívar y de la Gran Legión del Aguila Negra.

Masón fué, y anticlerical, Narciso López. Y cuando este insigne venezolano, protomártir de nuestra independencia, se dispone en unión de Miguel Teurbe Tolón, de Cirilo Villaverde

y su esposa Emilia Casanova, a dar a la causa de Cuba Libre una bandera que concretara los propósitos e ideales perseguidos, coloca sobre las tres franjas azules y las dos blancas, un triángulo masónico rojo, sellando así, desde entonces y para el futuro, la íntima unión siempre existente entre los defensores de la independencia cubana y la Masonería, unión que representa, al mismo tiempo, la repulsa de los cubanos independentistas contra la Iglesia Católica Romana. Mientras exista en nuestra bandera ese triángulo rojo masónico con su no menos simbólica estrella de cinco puntas, Cuba estará proclamando su laicismo y su anticlericalismo.

II

En el Primer Congreso Nacional de Historia, que, organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales bajo los auspicios de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, se celebró en esta capital del 8 al 12 de octubre de 1942, recogí la verdad histórica de que la Masonería ha sido en Cuba la pionera de la cultura y la libertad, imparmente, sin posible parangón con institución alguna, plasmando este reconocimiento en forma de acuerdo, de pronunciamiento, de proclamación.

Y porque era cierto, indiscutiblemente cierto, el pueblo, por la voz de sus Ayuntamientos, la ha hecho suya inscribiéndola en el frontispicio de los templos de sus Logias Masónicas y en sus edificios municipales.

He aquí esos acuerdos:

> Por cuanto: Todos los reformadores y libertadores de América encontraron en las Logias Masónicas a que pertenecieron refugio, amparo, calor y ayuda para fraguar y desenvolver sus ideas y propósitos progresistas y libertadores; y así cuenta la masonería entre sus hermanos más insignes a Washington y a Bolívar, a Juárez y a Martí, y la masonería está ligada estrechamente a todos los movimientos liberales, culturales e independentistas de América.
>
> Por cuanto: La Masonería ha realizado en Cuba constante y fecunda labor moralizadora de las costumbres sociales, a través de todos los tiempos, desde 1762 en que por primera vez trabajó una logia militar irlandesa en La Habana, cuyos miembros dieron ejemplos saludables de lo que es la tolerancia política y religiosa.
>
> Por cuanto: Las primeras Logias Masónicas que trabajaron en Cuba, formadas en 1802 por emigrados franceses procedentes de Haití, difundieron sus ideas de libertad entre los cubanos que a ellas se afiliaron, produciéndose

dose así los primeros síntomas de rebeldías contra el despotismo colonial con la inicial manifestación cubana separatista encabezada por los francmasones Román de la Luz, Luis F. Basabe, Joaquín Infante y otros, a quienes la metrópoli española encausó por los delitos de francmasonería y conspiración, en 1810, según aparece comprobado en documentos existentes en el Archivo General de Indias, de Sevilla.

Por cuanto: De la referida documentación se desprende que los masones que llevaron a cabo aquel movimiento revolucionario fracasaron por la denuncia que del mismo hiciera un sacerdote, confesor de la esposa de Luz, y que todos ellos eran miembros de la Logia El Templo de las Virtudes Teologales, pues de ella era Primer Celador (Vigilante, según la nomenclatura usada hoy en día), el señor Manuel Ramírez, y que esta Logia Masónica fué la primera de esa índole fundada específicamente para Cuba, con Carta Patente de la Gran Logia de Pennsylvania, en 1804.

Por cuanto: En 1820 se fundó en La Habana, por cinco logias, entre las cuales estaba la anteriormente citada, lo que se llamó Gran Logia Española del Rito de York, en la cual se reunieron todos los cubanos de mayor prestigio de la época y amantes de la independencia patria, los cuales se mantuvieron activos en los trabajos por la conquista de la libertad, organizando muchos de ellos las conspiraciones de los Rayos y Soles de Bolívar y del Aguila Negra, hasta el extremo de dar a ambas la mayor cantidad posible de características masónicas, habiéndose seguido causas a dichos patriotas, no sólo por conspiración, sino también por el delito de francmasonería.

Por cuanto: Las sucesivas conspiraciones por la independencia de Cuba fueron fraguadas en las Logias Masónicas, y de esta institución extrajeron sus iniciadores y organizadores los principios básicos de libertad y democracia.

Por cuanto: Cuando el insigne venezolano Narciso López, protomártir de nuestra independencia, se dispuso, en unión de Miguel Teurbe Tolón, de Cirilo Villaverde y de la esposa de éste, Emilia Casanova, a dar a la causa de Cuba Libre una bandera que concretara los propósitos e ideales perseguidos, como masón que era combinó en ella gran número de símbolos, colores, cinco franjas, triángulo y estrella, con lo cual quedó sellada, de entonces y para el futuro, la íntima unión siempre existente entre la masonería y los propulsores de la independencia cubana.

Por cuanto: Los jefes y organizadores, máximos apóstoles, propagandistas, héroes y mártires de los grandes

movimientos libertadores de 1868, 1879 y 1895, como Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Ignacio Agramonte, Perucho Figueredo, Salvador Cisneros Betancourt, Calixto García, Máximo Gómez, Antonio Maceo, José Martí y muchísimos otros, no sólo pertenecieron a la Masonería, sino que, además, utilizaron las Logias Masónicas para el mejor desenvolvimiento de sus actividades revolucionarias, y muchos de ellos sufrieron causas por el delito de francmasonería.

Por cuanto: Tanto en los pronunciamientos, proclamas y manifiestos de todos los jefes libertadores, como en las constituciones, leyes y disposiciones votadas y proclamadas por los organismos dirigentes de las revoluciones cubanas independentistas, se descubre, precisa y claramente, la influencia que sobre ellos ejercieron los ideales y principios de libertad, igualdad, fraternidad y cultura, básicos de la Masonería.

Por cuanto: Todos esos ideales y principios aparecen vaciados en la primera Constitución de nuestra República, de 1901, y se encuentran reconocidos en la que actualmente nos rige, promulgada en 1940.

Por tanto: Los abajos firmantes, tienen el honor de recomendar al Primer Congreso Nacional de Historia la adopción de los siguientes:

Acuerdos:

Primero: El Primer Congreso Nacional de Historia proclama que la Masonería cubana ha sido en todos los tiempos, desde su fundación, la institución que más elementos ha aportado a la independencia, la libertad, la cultura y el progreso de Cuba, tanto desde el punto de vista ideológico, como por el ejemplo de sacrificio, heroísmo y perseverancia ofrecido por sus afiliados para dar a Cuba una vida de decoro humano, de igualdad y de fraternidad social y un régimen de sana democracia.

Segundo: El Primer Congreso Nacional de Historia se dirigirá a la Gran Logia de la Isla de Cuba, organismo supremo de la Masonería actual en nuestra República, dándole cuenta de este acuerdo, y pidiéndole que designe beneméritas de la masonería cubana a la logia El Templo de las Virtudes Teologales y a la Gran Logia Española del Rito de York, y que perpetúe sus nombres en la forma que estime oportuna, por haber sido los primeros organismos masónicos cubanos que trabajaron en nuestra patria.

Adoptados en virtud de moción de Emilio Roig de Leuchsenring, Roger Fernández Callejas, Leonardo T. Mármol, Enrique Gay-Calbó, Jenaro Artiles.

6

JOSE MARTI: HETERODOXO, LIBREPENSADOR, ANTITEOCRATICO Y ANTICLERICAL

I

Son muchos los trabajos que he publicado en diarios, revistas, folletos y libros, y las conferencias que he ofrecido, a fin de esclarecer y divulgar la personalidad y la obra de Martí y de fijar, precisa y exactamente, su pensamiento acerca de los problemas de toda índole, que él estudió y enjuició durante su corta pero intensa y fecunda vida de Apóstol de la independencia y de la libertad de Cuba y de los pueblos de la que él consideró "Nuestra América" y "Madre América", procurando rescatarlo de las garras de quienes habían tergiversado dolosamente sus palabras, doctrinas y enseñanzas en beneficio de sus intereses personales y sectarios.

Ante el avance creciente en nuestro país — especialmente entre los elementos intelectuales, la juventud y las masas trabajadoras — de los principios y las ideas progresistas y el rechazo y descrédito, asimismo, de las viejas doctrinas reaccionarias, la Iglesia Católica Romana y los católicos de Cuba, nacionales y extranjeros, han tomado el nombre y las palabras de Martí, hipócritamente enarbolados y utilizados, para librar su última batalla por la reconquista de los privilegios coloniales, amenazados de total pérdida, tratando de sojuzgar de nuevo las conciencias, y con ello dominar al propio Estado, a través de invocaciones a la libertad, a la igualdad y a la democracia, que antes escarnecieron y pisotearon.

Así lo realizaron durante la campaña sostenida para impedir que fuesen incorporadas a la nueva Constitución de 1940 — como al fin desgraciadamente lo lograron en parte — preceptos reafirmadores y garantizadores de un Estado total y absolutamente laico.

Por otra parte, algunos frailes y clérigos extranjeros — españoles, desde luego — en Cuba residentes, al descubrir clarí-

simos pronunciamientos anticlericales en la obra martiana, por ellos desconocida o incomprendida, dejándose llevar por su fanatismo sectario político y religioso, han tenido la osadía de volverse airados contra el Apóstol, pretendiendo rebajar ante la opinión pública nacional los altísimos quilates morales e intelectuales de quien ha sido muy justamente proclamado por los más insignes representativos del pensamiento español e hispanoamericano, como un "genio", como un "superhombre, grande y viril, poseído del secreto de su excelencia, en comunión con Dios y con la Naturaleza", al decir de Rubén Darío, "apóstol de la eterna y universal hispanidad quijotesca", según lo vió Miguel de Unamuno, y para Fernando de los Ríos, "la personalidad más conmovedora, profunda y patética que ha producido hasta ahora el alma hispana en América" y, por último, ante el soez ataque a Martí, censurando acremente o negando la veracidad de su inquebrantable actitud anticlerical, o calificando ésta de acomodaticia y demagógica — según presentaremos y refutaremos en este capítulo — me he creído de nuevo en el deber de rescatar a Martí, también, de todas estas otras garras, no menos profanadoras de su nombre y de su obra.

He ahí la razón de las varias conferencias que he ofrecido en esta capital y en otras poblaciones de la República, presentando y exaltando el pensamiento de nuestro Apóstol sobre las religiones en general, y la Iglesia Católica, Apostólica y Romana en particular [1].

---

(1) Véase, especialmente, *Martí y las religiones*, La Habana, 1941.

II

¿Cuáles son las ideas religiosas de Martí?

¿Cuáles su pensamiento y enjuiciamiento sobre las religiones en general y la Iglesia Católica en particular?

¿Cuál su criterio sobre el laicismo o sectarismo religioso en la enseñanza pública?

Después de realizar detenido estudio a través de la obra de Martí asombra descubrir la riqueza, en cantidad y en calidad, de los pronunciamientos de nuestro Apóstol acerca de los problemas religiosos, de tal manera, que no se requiere especular sobre su ideología religiosa, sino que basta dejar hablar al propio Martí para que él conteste todas y cada una de las preguntas que acabo yo de formular ante el lector.

En esa reiteración del tema religioso en discursos, estudios políticos y artículos periodísticos se comprueba cuánto preocupa a Martí el problema, y la importancia y trascendencia extraordinarias que para él tiene.

Y se explica perfectamente, porque Martí, político y estadista genial de Cuba y del Continente, conocedor profundo de nuestros pueblos, tanto de los hispanoamericanos como del anglosajón, no podía echar de lado ni dejar de tener en cuenta en el desenvolvimiento de su labor revolucionaria y americanista, cuestión como la religiosa, que de modo tal afectaba a la vida de las nacionalidades americanas. El vió de cerca, y hasta sufrió las consecuencias, de la lucha librada en varias de las repúblicas de la América nuestra y en los Estados Unidos por el reaccionarismo católico romano contra el liberalismo republicano americano, en el empeño nunca abandonado, de aquél, por vencer y dominar a éste.

Ya hemos de ver, más adelante, cómo Martí presenta, analiza y estudia ese interesantísimo proceso que ha de contribuir poderosamente, en algunos países, a retardar o anular su consolidación y su engrandecimiento.

Voy a demostrar inmediatamente que Martí es heterodoxo, librepensador, antiteocrático y anticlerical.

III

Ya en *El Presidio Político en Cuba* [1] publicado en Madrid en 1871, cuando sólo contaba dieciocho años de edad, Martí se coloca fuera de la Iglesia Católica y de Roma al definir a Dios como la idea del bien y negar la existencia del dios sectario y todopoderoso del catolicismo: "Si existiera — dice — el dios providente", que por lo tanto, no existe para él, y considera, en cambio que "Dios existe, sin embargo, en la idea del bien, que vela el nacimiento de cada ser, y deja en el alma que se encarna en él una lágrima pura", concluyendo con esta afirmación: "el bien es Dios".

En el mismo trabajo reafirma y amplía varias veces su anterior pensamiento. Al increpar a los gobernantes españoles por los crímenes cometidos en el presidio político de Cuba y pedirles la reparación de algunos de sus más lamentables errores, lo hace "en nombre del bien, supremo Dios; en nombre de la justicia, suprema verdad". Y más adelante presenta como antitéticos estos dos conceptos: "presidio, Dios: ideas — expresa — para mí tan cercanas como el inmenso sufrimiento y el eterno bien".

Es un dios krausista el Dios de Martí, y no el dios católico que en el mitin político clerical celebrado el 24 de febrero de 1940, en esta capital, pretendió atribuirle, arrimando el ascua a su sardina, el doctor Arturo Fernández, abogado del Arzobispado de La Habana, al terminar su peroración, declarando [2] que merecen bien de la patria los colegios religiosos de Cuba — esos mismos que ya veremos como Martí rechaza abiertamente —, "porque su función se inspira — dice el doctor Fernández — y su consigna es trasunto fiel del apotegma del

(1) *Obras completas de Martí,* Editorial Trópico, 1, *Cuba. Política y Revolución,* p. 33-80.
(2) *Diario de la Marina,* La Habana, febrero 25, 1940.

Apóstol de las libertades cubanas, nuestro — [¿de los católicos?] — Martí: ¡Ay de los pueblos sin Dios!"

No sé de dónde el doctor Fernández tomaría esa cita; ni si realmente es de Martí; pero no importa, porque bien pudo ser de Martí, ya que otras análogas se encuentran en su *Presidio Político en Cuba*, que es de todos sus trabajos en donde menciona más veces a Dios: "¡Cuán desventurados son los pueblos cuando matan a Dios! ¡Cuán descarriados van los pueblos cuando hacen llorar a Dios!" Al hablar Martí así de Dios, no habla, según hemos visto, del dios católico; habla del bien, puesto que para él Dios existe en la idea del bien. Porque así piensa, puede decir: "Yo no he venido aquí a cantar el poema íntimo de mis luchas y mis horas de Dios"; y "el que sufre por su patria y vive para Dios". Repito: No es el dios de Martí el dios antropomorfo de los católicos, sino el Dios que cada hombre lleva en sí, porque puede realizarlo en sí.

Y no se aparta Martí de este concepto de Dios.

En uno de los *Boletines*, publicados en la *Revista Universal*, de México, con el seudónimo de *Orestes*, en 8 de junio de 1875, declara [1]:

> Hay un Dios: el hombre; — hay una fuerza divina: todo. El hombres es un pedazo del cuerpo infinito, que la creación ha enviado a la tierra, vendado y atado, en busca de su padre, cuerpo propio.

Años más tarde, en octubre de 1883, en artículo que vió la luz en la revista *La América*, de Nueva York [2], considera que así "como se veía en tiempos antiguos por las calles soldados de duro jaez, votando a Dios y jurando por el rey", en Buenos Aires y en la época en que él escribe ese artículo, se oyen en todas partes "estas otras palabras de pase a otro mundo, y contraseña de la ciudad nueva: bibliotecas y escuelas". Y comenta: "Bien viene el moderno grito. A Dios no es menester defenderlo; la Naturaleza lo defiende".

No flaquea, ni rectifica, ni claudica Martí en estas ideas. Las mantiene, íntegramente, muy cercano ya a la muerte, en

---

(1) *Obras completas . . .*, 48, *Escenas mexicanas,* 1, p. 82.
(2) *Obras completas . . .*, 20, *Nuestra América,* 2, p. 167.

sus *Apuntes de un viaje* [1], del viaje emprendido el 30 de enero de 1895, desde Nueva York a Santo Domingo, para ir a la guerra de Cuba con Máximo Gómez. Y a las que él llamaba "mis niñas", objeto de sus más puros amores, les habla, en 3 de marzo, del libro *Les Mères Chrétiennes des Contemporains Illustres;* libro del cual dice que, al hojearlo, descubre su espíritu:

> Con la maña de la biografía, es un libro escrito por el autor de *L'Académie Française au XIXme Siécle*, para fomentar, dándola como virtud suprema y creatriz, la devoción práctica en los casos: la confesión, el "buen cura", el "santo abad", el rezo. Y el libro es rico, de página mayor, con los cantos dorados, y la cubierta roja y oro. El índice, más que del libro, lo es de la sociedad, ya hueca, que se acaba: *Las altas esferas de la sociedad. — El mundo de las letras. — El clero. — Las carreras liberales.*

Y considera que tales temas, personajes e instituciones, de que trata el libro, no son sino "mero resto del estado bárbaro", de la "sociedad autoritaria",

> basada en el concepto sincero o fingido de la desigualdad humana, en la que se exige el cumplimiento de los deberes sociales a aquellos a quienes se niegan los derechos, en beneficio principal del poder y placer de los que se los niegan.

---

(1) *Obras completas . . . ,* 56, *Viajes,* 2, p. 82.

IV

Martí rechaza todas las religiones positivas y sus dioses, acepta su profesión mientras no se oponga al libre ejercicio de la democracia, y sólo admite el predominio de la razón.

Para él, según manifiesta en su crónica *La excomunión del Padre Mc Glynn* (1)

> las religiones todas son iguales: puestas una sobre otra, no se llevan un codo ni una punta: se necesita ser un ignorante cabal, como salen tantos de Universidades y Academias, para no reconocer la identidad del mundo.

Y agrega:

> Las religiones todas han nacido de las mismas raíces, han adorado las mismas imágenes, han prosperado por las misma virtudes y se han corrompido por los mismos vicios.

Reconoce que para los pueblos débiles las religiones, "en su primer estado son una necesidad" y "perduran luego como anticipo, en que el hombre se goza, del bienestar final poético que confusa y tenazmente desea".

Las ve, en lo que tienen de durable y puro, como

> reformas de la poesía que el hombre presiente fuera de la vida, son la poesía del mundo venidero: ¡por sueños y por alas los mundos se enlazan!: giran los mundos en el espacio unidos, como un coro de doncellas, por estos lazos de alas.

---

(1) *Obras completas . . .*, 34, *Escenas norteamericanas*, 8, p. 111-132.

La religión — termina — "no muere, sino se ensancha y acrisola, se engrandece y explica con la verdad de la naturaleza y tiende a su estado definitivo de colosal poesía".

A los niños, a esos niños, "esperanza del mundo", a los que pretende la Iglesia Católica les sean inculcadas en las escuelas oficiales ideas religiosas sectarias, les descubre Martí, en la revista *La Edad de Oro*, que para los niños publicó en Nueva York, en 1889, la verdad de lo que los dioses, los sacerdotes y las religiones positivas realmente significan y representan [1]:

> Son los hombres, los que inventan los dioses a su semejanza, y cada pueblo imagina un cielo diferente, con divinidades que viven y piensan lo mismo que el pueblo que las ha creado y las adora en los templos: porque el hombre se ve pequeño ante la Naturaleza que lo crea y lo mata, y siente la necesidad de creer en algo poderoso, y de rogarle, para que lo trate bien en el mundo, y para que no le quite la vida.

La complicidad de sacerdotes y gobernantes en engañar a los pueblos para mejor sojuzgarlos y explotarlos, Martí la explica a los niños de esta manera, tan sencilla y tan clara:

> Como los hombres son soberbios, y no quieren confesar que otro hombre sea más fuerte o más inteligente que ellos, cuando había un hombre fuerte o inteligente que se hacía rey por su poder, decían que era hijo de los dioses. Y los reyes se alegraban de que los pueblos creyesen esto; y los sacerdotes decían que era verdad, para que los reyes les estuvieran agradecidos y los ayudaran. Y así mandaban juntos los sacerdotes y los reyes.

En materia de religiones, Martí sólo acepta la que él llama la nueva religión, y de la que habla en numerosos trabajos de épocas diversas, religión que [2]

> buscará el hombre fuera de los dogmas históricos y puramente humanos, armonía del espíritu de religión con el juicio libre, que es la forma religiosa del mundo moderno,

(1) *Obras completas...*, 24, *La Edad de Oro*, Núm. 1, *La Ilíada, de Homero*, p. 48.
(2) *Obras completas...*, 39, *Escenas norteamericanas*, 13, p. 37.

a donde ha de venir a parar, como el río al mar, la idea cristiana.

Esta nueva religión está basada [1] en "la inconformidad con la existencia actual y la necesidad, hallada en nosotros mismos, de algo que realice lo que concebimos". En ella [2], no se irá a la virtud "por el castigo y por el deber", sino a "la virtud por el patriotismo, el convencimiento y el trabajo". Esta nueva religión ha de ser [3] el resultado de los cambios inevitables y necesarios que experimentan la literatura, la filosofía "y la religión, que es una parte de ella", "cuando las condiciones de los hombres cambian", pues, no atribuyendo Martí a las religiones divinidad alguna, afirma, en cambio, que

> siempre fué el cielo copia de los hombres, y se pobló de imágenes serenas, regocijadas o vengativas, conforme viviesen en paz, en gozos de sentidos, o en esclavitud y tormento, las naciones que las crearon.

Y por ser así,

> cada sacudida en la historia de un pueblo altera su olimpo; la entrada del hombre en la ventura y ordenamiento de la libertad produce, como una colosal florescencia de lirios, la fe casta y profunda en la utilidad y justicia de la naturaleza.

Entonces,

> las religiones se funden en la religión; surge la apoteosis tranquila y radiante del polvo de las iglesias; ya no cabe en los templos, ni en éstos ni en aquéllos, el hombre crecido; la salud de la libertad prepara a la dicha de la muerte. Cuando se ha vivido para el hombre, ¿quién nos podrá hacer mal ni querer mal? La vida se ha de llevar con bravura y a la muerte se la ha de esperar con un beso.

"Religión nueva y sacerdotes nuevos" predica en su admirable artículo *Maestros ambulantes* [4]: "¡Nada menos vamos

(1) *Obras completas...*, 49, *Escenas mexicanas,* 2, p. 72.
(2) *Obras completas...* 19, *Nuestra América,* 1, *Guatemala,* p. 53.
(3) *Obras completas...* 17, *Norteamericanos,* 3, *Henry Ward Beecher,* p. 163.
(4) *Obras completas...* 22, *Nuestra América,* 4, p. 134-140.

pintando que las misiones con que comenzará a esparcir pronto su religión la época nueva! . . . " Educación y educadores. Educadores que vayan de pueblo en pueblo enseñándoles a los hombres su propia naturaleza y dándoles,

> con el conocimiento de la ciencia llana y práctica, la independencia personal que fortalece la bondad y fomenta el decoro y el orgullo de ser criatura amable y cosa viviente en el magno universo.

Procura apartar a los hombres de su tiempo de la irracional búsqueda de la felicidad en ese "otro mundo" que ofrece la Iglesia Católica a quienes siguen sus doctrinas y obedecen sin discutir las disposiciones y órdenes de su jerarca supremo y sus sacerdotes. Para Martí

> sólo los necios hablan de desdichas, o los egoístas. La felicidad existe sobre la tierra; y se la conquista con el ejercicio prudente de la razón, el conocimiento de la armonía del universo, y la práctica constante de la generosidad. El que la busque en otra parte no la hallará.

Proclama:

> El mundo está de cambio; y las púrpuras y las casullas, necesarias en los tiempos místicos del hombre, están tendidas en el lecho de la agonía. La religión no ha desaparecido, sino que se ha transformado. Por encima del desconsuelo en que sume a los observadores el estudio de los detalles y desenvolvimiento despacioso de la historia humana, se ve que los hombres crecen, y que ya tienen andada la mitad de la escala de Jacob . . . y a pesar del doloroso desbarajuste y abominable egoísmo en que la ausencia momentánea de creencias finales y fe en la verdad de lo eterno trae a los habitantes de esta época transitoria, jamás preocupó como hoy a los seres humanos la benevolencia y el ímpetu de expansión que ahora abrasa a todos los hombres. Se han puesto en pie, como amigos que sabían uno de otro, y deseaban conocerse; y marchan todos mutuamente a un dichoso encuentro.

Comprende Martí las dificultades que el hombre ha de encontrar en esta ascensión hacia una nueva religión, pero confía en el triunfo final y definitivo:

andamos sobre las olas, y rebotamos y rodamos con ellas; por lo que no vemos, ni aturdidos del golpe nos detenemos a examinar, las fuerzas que las mueven. Pero cuando se serene este mar, puede asegurarse que las estrellas quedarán más cerca de la tierra. El hombre envainará al fin en el sol su espada de batalla.

En otro de sus artículos de la revista *América* [1], Martí, al referir sus impresiones recogidas en la fiesta de un colegio norteamericano, clama por la necesidad de "una iglesia sin credo dogmático, sino con ese grande y firme credo que la majestad del Universo y la del alma buena e inmortal inspiran"; y acota:

¡Qué gran iglesia fuera! ¡y cómo dignificaría la religión desacreditada! ¡y cómo contribuiría a mantener encendido el espíritu en estos tiempos ansiosos y enmonedados! ¡y cómo juntaría a todos los hombres enamorados de lo maravilloso y necesitados de tratarlo, pero que no conciben que pueda haber creado en el hombre facultades inarmónicas la naturaleza que es toda armonía, ni quieren pagar a precio de su razón y libertad el trato con lo maravilloso!

Al recoger [2] el deseo de las Iglesias Protestantes norteamericanas, manifestado en 1886,

de levantar, por sobre todos los edificios metropolitanos [de New York], una catedral que desde mares y campos se divise, y domine los atrevidos palacios de negocios, las espiras de piedra parda de las sectas viejas, los campanarios relamidos de los templos estéticos, las dos torres blancas, aún no acabadas, de la catedral católica,

Martí da una nueva prueba de su heterodoxia y su deísmo y de que su alejamiento de todas las religiones positivas no es una postura exclusivamente anticatólica, sino que lo mantiene y reafirma, lo mismo que al tratar del catolicismo, cuando, como en este caso, se refiere al protestantismo, y así, expresa:

Catedral debiera hacerse, porque los edificios grandiosos entusiasman, conservan y educan; pero no catedrales de

(1) *Obras completas...*, 23, *Nuestra América*, 5, *Distribución de diplomas en un colegio de los Estados Unidos*, p. 47.
(2) *Obras completas...*, *Escenas norteamericanas*, 8, *El monumento de la Prensa*, p. 41.

ritos, a que los hombres sólo se apegan para salvar su hacienda y privilegios en esta hora oscura, y son, más que catedrales, murallas, y más que altares, parapetos; sino una de arquitectura nunca vista, donde se consagrara la redención del pensamiento, y fuese el entrar en ella como en la majestad, y como sublimarse en la compañía de los héroes, vaciados en bronce; ¡y las puertas, siempre abiertas! La libertad debiera ya tener su arquitectura. Padece, por no tenerla.

V

Al colocarse Martí fuera de todas las religiones dogmáticas, teósofos y espiritualistas heterodoxos lo consideran apóstol excelso de los ideales que persiguen.

Mi admirable compañera y amiga, Raquel Catalá, en interesantísimo artículo — *Conceptos Teosóficos de Martí* — publicado en la *Revista Teosófica Cubana*, que ella dirigía, se pregunta [1]: "¿era Martí teósofo?" Y desde luego, comprende que no puede, con propiedad, considerársele tal, pues no fué miembro de la Sociedad Teosófica, ni mantuvo, ni predicó, específicamente, sus doctrinas; pero estima que si,

> ahondando en el concepto, reconocemos que Teosofía es, esencialmente, sabiduría divina, es decir, conocimiento de la realidad oculta bajo el velo de la ilusión, del Nóumeno invariable bajo el cambiante oleaje de los fenómenos, entonces proclamaremos que todo hombre que mira hacia lo alto, que sabe ver la llama del espíritu entre las tinieblas de la materia,

y

> sabe también sentir, con el oído del corazón, la palpitación de la vida bajo todas las corazas de la forma, ése es, en la medida de su inteligencia, de su amor, de su intuición, más o menos aventajado estudiante de teosofía.

y termina afirmando que

> en este más alto, más hondo, más real sentido, es innegable que fué Martí teósofo. Y teósofo avanzado, tanto en ideación como en aplicación, que puede darnos a todos, de los ideales teosóficos, al par el precepto y el ejemplo.

---

(1) *Revista Teosófica Cubana,* La Habana, marzo 1939, p. 24-30.

Y otro entusiasta defensor de la teosofía en Cuba, ya desdichadamente desaparecido, el señor Federico J. Fariñas, ofreció hace años una conferencia, en la Logia Annie Besant, intitulada *Martí espiritualista* [1] en que exalta a Martí como tal porque

> amó todas las razas, vivió lo mejor de todos los credos, fué un evangelio vivo . . . llevaba despierto el talismán del amor universal y podía acercarse a los pueblos muertos y decirles como Jesús a Lázaro: "¡Levántate y anda!" Y porque el culto de Martí es el de la libertad, bajo el palio del amor y sobre el pedestal de la justicia.

(1) *Revista Teosófica Cubana*, cit., agosto, 1939, p. 9-22.

VI

Refiriéndose directamente al Catolicismo, Martí lo condena y rechaza en múltiples pronunciamientos, a través de toda su vida.

En su crónica ya citada, *La Excomunión del Padre Mc Glynn*, encontramos esta sentencia condenatoria, inapelable y firme, contra la Iglesia Católica y el Papado:

> Al fin se está librando la batalla. La libertad está frente a la Iglesia. No combaten a la Iglesia sus enemigos, sino sus mejores hijos. ¿Se puede ser hombre y católico, o para ser católico se ha de tener alma de lacayo? Si el sol no peca con lucir ¿cómo he de pecar yo con pensar? ¿Dónde tienes tú escrita, arzobispo: Papa, dónde tienes tú escrita, la credencial que te da derecho a un alma? Ya no vestimos sayo de cutí, ya leemos historia, ya tenemos curas buenos que nos expliquen la verdadera teología, ya sabemos que los obispos no vienen del cielo, ya sabemos por qué medios humanos, por qué conveniencias de mera administración, por qué ligas culpables con los príncipes, por qué contratos inmundos e indulgencias vergonzosas se ha ido levantando, todo de manos de hombres, todo como simple forma de gobierno, ese edificio impuro del Papado!

Al comentar en esa misma crónica la excomunión lanzada por Roma contra el padre Mc Glynn, por el pecado enorme de haber defendido a los pobres de la tierra contra sus poderosos explotadores, poniéndose así la Iglesia Católica al lado y en defensa de las castas privilegiadas norteamericanas y en contra de la verdad y de la justicia, Martí, encendido todo de santa ira, él que quiso echar su suerte entre los pobres de la tierra, pregunta en forma admonitoria a la Iglesia Católica:

> ¿Conque el que sirve a la libertad, no puede servir a la Iglesia? ¿Conque hoy, como hace ocho siglos, el que se

niega a retractar la verdad que ve, y que la Iglesia acata donde no puede vencerla, o tiene que ser vil y negar lo que está viendo, o en pago de haber levantado en una diócesis corrompida un templo sin mancha, es echado al estercolero, sin agua bendita ni suelo sagrado para su cadáver? ¿Conque la Iglesia se vuelve contra los pobres que la sustentan y los sacerdotes que estudian sus males, y echa el cielo en la hora de la hiel del lado de los ahítos, y arremete con ellos, como en los tiempos del anatema y la flor del Papado, contra los que no hallan bien que las cosas del mundo anden de modo que un hombre vulgar acumule sin empleo lo que bastaría a sustentar a cincuenta mil hombres? ¿Conque la Iglesia no aprende historia, no aprende libertad, no aprende economía política? ¿Conque cree que este mundo de ahora se gobierna a cuchicheos y villanías, de barragana hedionda en rey idiota, de veneno en cuchillo, de calabozo en pica, de chisme en intriga, de augurio en excomunión, de complicidad en venta, como en los tiempos de Estes, Esforzas y Gonzagas?

Y en seguida Martí afirma que ya "el mundo ha crecido", y ha pasado el tiempo de "aquellos emperadores despavoridos que iban envueltos en sayales, desmelenados y descalzos, a tocar en la puerta de hierro del Pontífice prepotente, para que les sacase, como un manto de zarzas, la excomunión divina", y de "aquellas hordas de labriegos testudos, sin más vestir que el sayo, supersticiosos y bestiales, calzados de alpargatas". Y ante ese cuadro de contumaz reaccionarismo que ofrece la Iglesia Católica, Martí anuncia que "aquel pueblo de ayer, crudo y espantadizo, está tomando asiento delantero, y viendo cómo limpia el templo humano de víboras y momias". Y en juicio que es al mismo tiempo consejo e incentivo para la acción, expresa: "de vez en cuando es necesario sacudir el mundo, para que lo podrido caiga a tierra".

Acoge, para divulgarlo desde las páginas de *La América* (1) el pronunciamiento liberal del reverendo Newton, en 1884, en favor de la crítica bíblica, de aplicar la razón a la Biblia, como "único medio de salvar todavía a la religión"; en defensa de la razón, como "única autoridad legítima y definitiva para el establecimiento de la verdad", y de que la fe "debe ser de tal manera amoldada a la inteligencia, que sea razonable".

(1) *Obras completas ...*, 40, *Escenas norteamericanas*, 14, p. 66-67.

Niega Martí toda representación e inspiración divinas al Pontífice Romano, y sólo reconoce (1) "la naturaleza meramente humana del Pontificado". Aunque el trabajo parece haberse perdido, se sabe que Martí envió a *La Opinión Nacional*, de Caracas, en 1881, una correspondencia sobre el jefe supremo de la Iglesia Católica, al cual enjuiciaba en forma tan poco favorable que no le fué posible al director de dicho periódico — Fausto Teodoro de Aldrey — publicarla, pues el hijo de éste, en carta a Martí de 22 de septiembre de aquel año, le expresa (2):

> Las últimas [correspondencias] que U. nos ha remitido, se han publicado, menos la que se roza con el Papa, pues ésta, no conviene en el sentido en que está escrita. Papá escribe a U. algo mui importante sobre esto; y como n/ periódico debe ocuparse de lo que pasa en Roma, bueno es que U. escriba en lo sucesivo algo con sabor *ultramontano*...

Desde luego, que Martí jamás escribió, ni aún ocultándose tras el seudónimo *M. de Z.*, con que firmaba esas correspondencias, en tal sentido, que pugnaba con sus convicciones y con su honradez intelectual. Muy por el contrario, al referirse al sometimiento de los católicos a las disposiciones e imposiciones papales, dice en el trabajo antes citado:

> No hay cuadro más mísero que el de esos ciegos que andan por el mundo de rodillas, cogidos de la fimbria de una sotana como los brahmanes que se asen, para morir en gracia, de la cola del buey sagrado.

¿Qué dicen frente a estas clarísimas verdades y estos contundentes enjuiciamientos los que no han tenido escrúpulos de hacer católico a Martí y sostener, como el señor Valentín Arenas, otro orador del ya mencionado mitin político-clerical que (3) "Martí mientras estudiaba en Salamanca iba constantemente a la Iglesia?" Mentira, y mentira a sabiendas de que se está mintiendo, porque no puede, según pretende, tergiversando dolosamente conceptos martianos clarísimos, el señor Arenas, in-

---

(1) *Obras completas...*, 34, *Escenas norteamericanas,* 8, p. 111.
(2) *Papeles de Martí.* (Archivo de Gonzalo de Quesada), III, *Miscelánea,* La Habana, 1935, p. 38.
(3) *Diario de la Marina,* La Habana, febrero 25, 1940.

terpretarse como práctica religiosa el hecho de que Martí visitara a veces los templos españoles para admirar sus tesoros artísticos, precisamente en los días inmediatos a haber escrito *El Presidio Político en Cuba*, porque en Martí no se conciben estas dobleces e hipocresías, tan corrientes en gentes acostumbradas a vivir de hipocresías y dobleces. Y además, porque Martí jamás estudió en Salamanca.

En su folleto de 1878, sobre Guatemala (1) hay la reflexión siguiente, en que Martí se proclama fuera del catolicismo:

> y como la virgen de la Piedad tiene en el manto tan hermosos pliegues, *¡quién fuera católico* para, en la hora de la tribulación, ampararse en ellos! Afortunadamente, hay vivas vírgenes.

En su trabajo de 1884 — *Guerra literaria en Colombia* —, Martí al ponderar (2) la "grandeza amplia y sublime de los varones americanos de 1810", la compara con la grandeza admirada en los mártires del cristianismo, para colocar la de aquéllos muy por encima de la de éstos, animados para él tan sólo del "deseo egoísta de caer, temblando de gozo, en los brazos de Dios", en tanto que a nuestros fundadores inspira y exalta el

> enérgico y generoso dolor de ver abatido el decoro, estremecido y acorralado el espíritu y sofrenado en su divino y libre vuelo el pensamiento humano.

En su elogio póstumo de 1887 del formidable anticlerical mexicano Juan José Baz, desenmascara Martí y rechaza el mercantilismo de la Iglesia Católica, en general, y de modo especial, en la liturgia funeraria, anticristiana, antidemocrática y explotadora, muy distinta a la forma en que murió y fué sepultado Baz (3):

> ¡Has muerto como hijo del pueblo, y el pueblo te entierra! ¡Ninguna pompa para tu democracia; ninguna práctica religiosa para tu conciencia de filósofo; nada de terrífico

---

(1) *Obras completas...*, 19, *Nuestra América*, 1, p. 53.
(2) *Obras completas...*, 20, *Nuestra América*, 2, *Guerra literaria en Colombia*, p. 137.
(3) *Obras completas...*, 18, *Hispanoamericanos, Juan José Baz*, p. 111.

para tu ánimo valeroso; ninguna mentira para tu carácter honrado; nada de incienso para tu altivez de león! Bajo esta bóveda profana no suena el órgano con las notas clásicas del *De-profundis;* lo hiciste callar hace treinta años; no hay cirios; los apagó tu soplo de reformador; no hay oraciones a peso la línea, ni se eleva el canto gregoriano medido por el oro de que se sacia la simonía; nada de ceremonias compradas...

En los *Apuntes inéditos de Martí* que, con prólogo de Félix Lizaso, publicó el año 1951 el Archivo Nacional de Cuba (p. 16-17), figuran estos rotundos pronunciamientos reveladores del anticatolicismo de Martí:

Voy a combatir a un cuerpo agonizante. Voy a rezar la oración de las postrimerías por un alma cadáver.

El catolicismo fué una razón social.—Aniquilada aquella sociedad, creada otra sociedad nueva, la razón social ha de ser distinta, el catolicismo ha de morir.—Ha vivido ya demasiado, ha tenido la osadía de vivir más que Matusalén. Hay, sin embargo, entre ellos alguna diferencia.—Matusalén tenía un alma, un alma que le ha sobrevivido, un alma inmortal.—Y al catolicismo no le queda siquiera este consuelo.—Duélenos su suerte, que es triste morir sin que el aire murmure alguna vez a los espacios nuestro nombre, sin que una ardiente lágrima de amor abrase con su fuego al mísero gusano que carcome nuestros huesos.

El catolicismo muere, como murió la Mitología, como murió el Paganismo, como muere lo que un genio humano crea, o halla, y la razón de otro genio destruye, o reemplaza. Una sola cosa no ha de morir. El Dios Conciencia, la dualidad sublime del amor y del honor, el pensamiento inspirador de todas las religiones, el germen eterno de todas las creencias, la ley irreformable, la ley fija, siempre soberana de las almas, siempre obedecida con placer, siempre noble, siempre igual; — he aquí la Idea Poderosa y fecunda que no ha de perecer, porque renace idéntica con cada alma que surge a la luz; — he aquí la única cosa verdadera, porque es la única cosa por todos conocida; — he aquí el eje del mundo moral; — he aquí a nuestro Dios Omnipotente y Sapientísimo.

El Dios Conciencia, que es el hijo del Dios que Creó, que es el único lazo visible unánimemente recibido, unánimemente adorado, que une a la humanidad impulsada con la divinidad impulsadora.—Adorado, y no parezca esto reminiscencia de educación católica.—Este Dios, y el Dios

Patria, son en nuestra sociedad y en nuestra vida las únicas cosas adorables.

* * *

Discutamos.

Yo no me asusto ante la pólvora de las discusiones. La vida del combate es mi vida.

* * *

El catolicismo muere. La razón social de los canosos siglos de la Iglesia deja su puesto a la razón social del siglo de la Libertad y de los Cables. La fe ciega se quema en la hoguera de la razón. El Tenedor de Libros Católico se va, y el Inmenso Causador ocupa entre nosotros su lugar.

Los fragmentos, descubiertos por Gonzalo de Quesada y Miranda en el riquísimo archivo martiano de su padre, del drama que Martí escribió, a petición de Antonio Batres, sobre la independencia guatemalteca [1] contienen nuevos y contundentes pronunciamientos anticlericales del Apóstol, formidables anatemas contra las torpes prácticas y la dolosa conducta de los curas, al amparo del ejercicio de su *sagrado* ministerio, y con la real finalidad de sojuzgar y explotar, en el caso de Centro América, a la que estaba consagrado el drama, la ignorancia y desamparo de la masa india.

Recogeré, al azar, algunos versos de esta obra:

Al darnos el bautismo, el cura quema!

. . . .

Noble, cura, y doctor: las tres serpientes
Que anidó en nuestro seno la colonia.

. . . .

No hay más curas
Que los que curen bien nuestra deshonra.

Y cuando uno de los personajes del drama, al que califica de "falso cristiano" — el *P. Antonio* — y su amigo y cómplice — el *Doctor* — pronuncian el nombre de "¡Jesús!", *Martino*, el patriota, exclama:

(1) *Obras completas . . .*, 26, *Teatro, Drama indio,* p. 201-228.

El nombre del sublime
Blasfemia me parece en vuestras bocas!—
El que esclavos mantiene, el sacerdote
Que fingiendo doctrinas religiosas
Desfigura a Jesús, el que menguado
Un dueño busca en apartada zona;
El que a los pobres toda ley deniega,
El que a los ricos toda ley abona;
El que, en vez de morir en su defensa,
El sacrificio de una raza explota,
Miente a Jesús, y al manso pueblo enseña
Manchada y criminal su faz radiosa!

VII

Martí juzga [1] que "el Cristianismo ha muerto a manos del Catolicismo", y que "para amar a Cristo, es necesario arrancarlo a las manos torpes de sus hijos", y rehacerlo como fué, extrayéndolo "de la forma grosera en que la ambición de los pósteros convirtió las apologías y vaguedades que necesitaron para hablar a una época mitológica, Jesús y los que propagaron su doctrina".

Presiente [2] la "agonía del dogma de la cristiandad, que en lo que tiene de moral y universal persiste, y en lo que tiene de credo ya no vive más que en las alas de las lechuzas".

Catolicismo contra Cristianismo: ésa es la gran tragedia de la Iglesia Católica. Y al analizar y estudiar el cisma de los católicos de New York en 1887, provocado por la ya citada excomunión del padre Mc Glynn, Martí termina ese notabilísimo trabajo con las siguientes interrogaciones en las que establece un paralelo entre el Cristianismo y el Catolicismo, fatalmente adverso para este último [3]:

> ¿Conque la Iglesia compra influjo y vende voto? ¿Conque la santidad la encoleriza? ¿Conque es la aliada de los ricos de las sectas enemigas? ¿Conque prohibe a sus párrocos el ejercicio de sus derechos políticos, a no ser que los ejerzan en pro de los que trafican en votos con la Iglesia? ¿Conque intenta arruinar y degrada a los que ofenden su política autoritaria, y siguen mansamente lo que enseñó el dulcísimo Jesús? ¿Conque no se puede ser hombre y católico? ¡Véase cómo se puede, según nos lo enseñan estos nuevos pecadores! ¡Oh Jesús! ¿Dónde hubieras estado en esta lucha? ¿acompañando al Canadá al ladrón

---

(1) *Obras completas. . .*, 48, *Escenas mexicanas,* 2, p. 73.
(2) *Obras completas. . .*, *Escenas norteamericanas,* 13, p. 48.
(3) *Obras completas. . .*, *Escenas norteamericanas,* 7, p. 207-208.

rico, o en la casita pobre en que el Padre Mc Glynn espera y sufre?

Y bueno es dejar establecido que Martí no reconoce en el Cristianismo, como tampoco, según ya examinamos, en otra religión alguna, origen ni dirección divinos. Así, comentando en un artículo de *La América*, de abril de 1884 [1], la aparición de la obra *Génesis natural*, de Gerardo Massay, donde dicho autor señala los orígenes africanos de la mitología cristiana, Martí celebra ese libro como "muy rico en datos, en ánimo y en osadía" y agrega que lo avaloran "sinceridad, bravura y erudición". Y de acuerdo con la tesis mantenida por el autor, que llama al Cristianismo "cristología equinoccial", y "alegorías ve en lo que otros ven misterios", Martí sostiene que

> uno es aquel soberano espíritu de Jesús, y otro las leyendas con que lo representaron luego la imaginación popular, que naturalmente se adornó con las creencias del tiempo, y más tarde el noble interés de sus apóstoles y el diverso que vino a tener en la eternidad y divinidad del mito la casta de los sacerdotes: siempre los sacerdotes dieron muerte a los que pusieron en vida los apóstoles.

¿Queréis saber quién es Cristo para Martí? En una página maravillosa, de puño y letra de Martí escrita, y que guarda como un tesoro el fervoroso martiano, mi querido amigo Gonzalo de Quesada y Miranda, procedente del archivo de su ilustre padre, el discípulo predilecto del Apóstol, Gonzalo de Quesada y Aróstegui, y que en parte dió a conocer en su libro *Martí, hombre;* en esa página, a que he de referirme ampliamente después, Martí, que escribe para un hombre del campo, le explica quién fué Cristo. Cristo fué [2]:

> un hombre sumamente pobre, que quería que los hombres se quisiesen entre sí, que el que tuviera ayudara al que no tuviera, que los hijos respetasen a los padres, siempre que los padres cuidasen a los hijos; que cada uno trabajase, porque nadie tiene derecho a lo que no trabaja; que se hiciese bien a todo el mundo y que no se quisiera mal a nadie.

(1) *Obras completas . . .*, 40, *Escenas norteamericanas*, 14, p. 74, 76 y 77.

(2) *Obras completas . . .*, 54, *Crítica y Arte*, 4, *Miscelánea*, p. 153.

¿Qué debe ser Jesús para los hombres? Dice Martí en *Maestros ambulantes* (1):

> No hay, pues, que emprender ahora cruzada para reconquistar el Santo Sepulcro. Jesús no murió en Palestina, sino que está vivo en cada hombre. La mayor parte de los hombre ha pasado dormida sobre la tierra. Comieron y bebieron; pero no supieron de sí. La cruzada se ha de emprender ahora para revelar a los hombres su propia naturaleza.

En el drama, ya mencionado, sobre la independencia de Guatemala, el Apóstol pone en boca del personaje *Martino*, conceptos que redescubren a Jesús y lo sitúan en su justo campo: con sus "pobres de la tierra", y frente y contra sus falsos discípulos, el Papado y los sacerdotes profanadores de su memoria y su obra (2):

> Si mi padre Jesús aquí viniese
> Dulce la faz en que el perdón enflora;
> Si al indio viera mísero y descalzo,
> Y al santo padre que salud rebosa;
> Si de los nobles en las arcas viera
> Trocada sin esfuerzo en rubias onzas
> La carga ruda que a la espalda trajo
> India infeliz que la fatiga postra;
> Si en las manos del uno el oro viese,
> Y la llaga en la mano de la otra,
> ¿De qué partido tu Jesús sería:
> De la llaga, o del arca poderosa? . . .
> ¡Responde! No responde Jesús mismo:
> Tu sentencia te ha dicho por mi boca!—

La condenación que hemos visto hace Martí de la Iglesia Católica no es en realidad contra ésta en sí, como no la hace tampoco de ninguna otra religión, sino contra las prácticas y procedimientos desenvueltos por los altos jerarcas romanos del catolicismo y por sus subalternos, esparcidos por todo el mundo: arzobispos, obispos, clérigos, frailes, monjas y curas. Al efecto, en *El cisma de los católicos en New York* (3), al comprobar la

---

(1) *Obras completas . . .*, 22, *Nuestra América*, 4, p. 134-140.
(2) *Obras completas . . .*, 26, *Teatro, Drama indio*, p. 201-228.
(3) *Obras completas . . .*, 33, *Escenas norteamericanas*, 7, p. 187.

existencia en los Estados Unidos de un movimiento liberal, justo y humano contra las imposiciones papales, con motivo de la excomunión del padre Mc Glynn, Martí dice:

> Se siente que el Catolicismo no tiene en sí propio poder degradante, como pudiera creerse en vista de tanto como degrada y esclaviza; sino que lo degradante en el Catolicismo es el abuso que hacen de su autoridad los jerarcas de la Iglesia, y la confusión en que mezclan a sabiendas los consejos maliciosos de sus intereses y los mandatos sencillos de la fe.

VIII

¿Quiénes fueron los que levantaron entonces en los Estados Unidos su voz de protesta y asumieron una actitud de rebeldía contra el Papado? Los católicos sencillos y pobres, los de limpio corazón y sanas intenciones, según comenta Martí [1]:

> ¡Y son como siempre los humildes, los descalzos, los desamparados, los pescadores, los que se juntan frente a la iniquidad hombro a hombro, y echan a volar, con sus alas de plata encendida, el Evangelio! La verdad se revela mejor a los pobres y a los que padecen. ¡Un pedazo de pan y un vaso de agua no engañan nunca!

Confirma con estas palabras Martí su predilección por los pobres, los oprimidos y los trabajadores, predilección demostrada ya en numerosos escritos, a través de toda su obra, y refiriéndose expresamente a los trabajadores, llega a compararlos con los sacerdotes, considerándolos como verdaderos, como únicos sacerdotes. En su artículo de la revista *La América*, *Trabajo manual en las escuelas* (febrero, 1884), exalta a los trabajadores, y ve en ellos [2] a los "que hacen el mundo", y confiesa que

> más, más cien veces que entrar en un templo, mueve el alma el entrar, en una madrugadita de este frío de febrero, en uno de los carros que llevan de los barrios pobres a las fábricas artesanos de vestidos tiznados, rostro sano y curtido y manos montuosas, — donde, ya a aquella hora brilla un periódico. He ahı un gran sacerdote, un sacerdote vivo: el trabajador.

Y por eso incita a los hombres a que "besando en la frente a Cristo muerto en la cruz por la redención de todos, hagan de sus maderos instrumentos del trabajo humano" [3].

---

(1) *Obras completas...*, 33, *Escenas norteamericanas,* 7, p. 190.
(2) *Obras completas...*, 22, *Nuestra América,* 4, p. 130.
(3) *Obras completas...*, t. 29, p. 201.

IX

Rechaza Martí, igualmente, la teocracia. Para él ésta es "como el curare: hinca el diente, y envenena el mundo". Y en su formidable crónica *El librepensamiento en los Estados Unidos* [1], da a conocer Martí la existencia en aquel año de 1888 y en aquella nación, de una actitud del Catolicismo y de las demás sectas cristianas tan intransigentes como la de que hacen alarde los católicos cubanos de nuestros días:

> Muy cerca de la parrilla y el apedreo están aquí los que osan confesar su creencia en un mundo sin teología, o en una teología anticristiana. No se puede llamar a una puerta sin que salga con el rodillo encendido el reverendo. Es pascual o anapascual, hiperdoxo o adoxo, satanista o antisatanista; pero lo que tiene la Iglesia en pro, ya cuenta con caudal, éxito, socios, bufete, clientela; y lo que la tiene en contra, muere. En cuanto se entra en las grandes corrientes de la existencia, en cuanto se aspira a bogar en lo hondo del país y con sus propias maderas, hay que pedir venia para vivir a la tirilla y al levitón negro.

Hace suyas Martí las palabras del padre Mc Glynn, que le recuerdan "los martillazos con que clavó Lutero su tesis en la puerta de la iglesia de Wittemberg" [2]:

> La teología moral católica enseña que el que siga a su conciencia, aun cuando sea errando, obedece la voluntad de Dios... Séquense nuestros miembros uno a uno antes que abjurar, mándelo quien lo mande, lo que nos dice nuestra razón o ven los ojos. Cuanto pretende hablar en nombre de Dios ha de traer de la razón sus credenciales. Contra la razón no puede haber verdad.

---

(1) *Obras completas...*, 17, *Norteamericanos*, 3, p. 73-86.
(2) *Obras completas...*, 34, *Escenas norteamericanas*, 8, p. 124.

X

Ya hemos visto cómo Martí, por su heterodoxia, su laicismo y su anticlericalismo, se colocó, desde muy joven, franca y abiertamente fuera y en contra de la Iglesia Católica Romana, por su propia y libre determinación.

Martí, además, fué masón, y por serlo, se encontraba excomulgado, anatematizado por la Iglesia Católica y arrojado de ella hasta tanto no hubiese abjurado de su militancia masónica, de que no abjuró nunca. Y la Masonería cubana y universal se enorgullece de haber unido el nombre de Martí al de otros centenares de esclarecidos libertadores de pueblos que al amparo de las Logias pudieron desenvolver mejor sus campañas y labores independentistas.

No cabe duda alguna que Martí militó en la masonería, iniciándose, posiblemente, durante su primer destierro en España (1871-74) en la Logia Armonía, a la que Fermín Valdés Domínguez, compañero de exilio de Martí en Madrid, dedicaba las noches cuando los estudios se lo permitían, y en la que era Martí el orador. Presidía aquella logia el general Pierret o el músico Max Marchal, y en ella [1] "se daban cita semanalmente todos los cubanos jóvenes que estaban en Madrid, y también iban muchos notables literatos y periodistas españoles". Era la Logia, según continúa refiriendo Valdés Domínguez,

> templo de amor y caridad: ella auxilió más de una vez a los cubanos presidiarios de Ceuta, y así como atendía a las necesidades de los pobres de cualquier país, seguía al cubano al hospital o a su casa. Aquella Logia fundó un colegio de niños pobres, del que era director y único maestro el español — deportado por infidencia — don Aurelio Luis y Vela de los Reyes. Visitaban muchos hermanos, de noche, aquella escuela. Martí lo hacía con fre-

---

(1) *Ofrenda de hermano.* En Ed. Quesada y Aróstegui, t. XII, *Versos...*, p. 24.

cuencia: hablaba a los niños con todo el cariño de su alma y les dejaba dulces y libros.

Sobre la vida e ideales masónicos de Martí existe un estudio de Miguel Angel Valdés [1], quien afirma que "por las reliquias masónicas que de Martí se conservan, parece ser que fué grado 18º, Soberano Príncipe de Rosa Cruz, y llegó a obtener el grado 30". Esas reliquias son: un collarín del grado 30, un mandil del grado 18 y una insignia del grado de compañero, donadas por la viuda de Fermín Valdés Domínguez, a través de los doctores Domingo y Solano Ramos, que se conservan actualmente en el Museo del Gran Templo de la Gran Logia de Cuba, en esta capital.

Durante su estancia en Nueva York pronunció Martí dos discursos en el *Masonic Temple,* de aquella ciudad, en las rememoraciones del inicio de la Guerra Grande, los años 1887 y 1888.

El citado autor recoge la noticia, ofrecida por su h. Joaquín Navarro Palomares, de que Martí presidió en Nueva York, como Venerable Maestro, la Logia Sol de Cuba, No. 39, perteneciente al Oriente de la Gran Logia Príncipe Hall.

En la República Dominicana, se sabe que pronunció un discurso, en noviembre de 1894, en la Logia Quisqueya, de Montecristi.

Aunque Martí no frecuentó los talleres masónicos, es considerado por sus hermanos masones como buen masón, perteneciente a la categoría de los que, según enjuiciamiento de Miguel Angel Valdés,

> tocando a nuestras puertas más raras veces, dedican su vida entera a una cristalización de nuestros ideales, dan con su ejemplo la más saludable lección y hacen que los que los observan, al admirar sus virtudes, admiren también la augusta institución en cuyo seno figuran.

Y agrega que

> la vida entera de Martí fué la realización de los ideales masónicos. Y en ese sentido, si el h. Teodoro Roosevelt afirmó una vez que Washington fué el más grande masón

(1) Miguel Angel Valdés, *Martí, masón,* La Habana, 1937, 30 p.

del mundo, yo me atrevo a sostener que dijo tal porque no conoció a Martí; de haberlo conocido — quiero decir, de haber sabido plenamente quién fué Martí — al menos habría dicho, a pesar de su americanismo cien por cien: "Washington y Martí fueron los más grandes masones del mundo".

Emilio Carrancá Trujillo, fervoroso martista mexicano, da a conocer en su ensayo *Martí en la Masonería* (1):

> yo tuve la fortuna de encontrar, en investigación minuciosa que realizo en México desde hace nueve años, la constancia inequívoca de la actividad masónica de Martí.

La crítica situación política que atravesaba México a la llegada de Martí — la lucha enconada entre los elementos retrógados católicos y los liberales y progresistas — llevó a Martí a afiliarse en la masonería, pues

> en las logias era donde con mayor ventaja podría propagar sus ideas de liberación patria — que ostensiblemente eran bien recibidas por nuestros intelectuales — y tratar de allegar recursos económicos para los que en aquel momento exponían su vida en las "campiñas mambisas".

Y agrega Carrancá:

> En las Logias estaban las más altas tribunas contra la vuelta de una opresión oscurantista; en las Logias era donde mejor se podía laborar por el definitivo aniquilamiento de los privilegios económicos y políticos dados al traste por obra y gracia de la Reforma; y a las Logias fué Martí, y en ellas actuó con el mismo brío que mostrara en Madrid entre los queridos hermanos de la Logia Armonía.

Transcribe Carrancá una crónica — *La fiesta masónica* — que publicó en la *Revista Universal*, fiesta en la que Martí pronunció un discurso.

Pocos días más tarde el señor Adrián Segura, catedrático de Historia de la Filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria,

(1) *Martí en la Masonería.* Conferencia leída en la Resp.·. Logia América el día 3 de junio de 1939, La Habana, 1946, p. 17-53.

protestó de que Martí hubiese incluído su nombre entre los asistentes a aquel acto, por considerar le perjudicaba se le hiciese aparecer como masón.

Martí le envió una carta aclarándole que él se refería a otro Adrián Segura, "un joven zacatecano, bastante elocuente, a quien aquella noche conocí por primera vez". Y le expresaba: "hubiera yo deseado que aquel Segura fuera usted porque así me llevaría hacia usted un lazo más de fraternidad y simpatía".

El Federalista lanzó "duros reproches a Martí por haber hecho públicos los nombres de los hermanos masones oradores en la fiesta". Martí le replicó, saliendo en defensa de la Masonería:

> La Masonería — esclareció — no puede ser una sociedad secreta en los países libres, porque su obra es la misma obra del adelanto general; y para los que piensan cuerda y ampliamente, el misterio de forma en que se envuelve, no es hoy más que una garantía de lealtad entre sus miembros, y una señal de respeto a las costumbres de tiempos pasados. Son sus viejas formas a la masonería, como las reliquias de los ascendientes a los hijos y nietos cariñosos: a ser de otro modo, una razón bien templada no comprendería ni defendería en una tierra libre, americana, mexicana, una masonería secreta.
>
> Tierra libre era España, con grandes y funestos intervalos, en los tiempos del rey italiano y la república, y en España acompañaron los masones, banda al pecho y collar al cuello, el cadáver de un hombre ilustre, del progresista Carlos Rubios, por Logias masónicas ayudado en los amargos trances de su muerte, y seguido más tarde al cementerio por los ministros del ejecutivo, por las eminencias del Derecho, por cuanto tiene Madrid de ilustre, por seis mil hombres del pueblo. Y en aquellos funerales, públicamente presididos por masones, los masones hablaron y los oyó todo el mundo, y se publicaron sus discursos porque en un país libre es irracional y absolutamente ilógico el secreto en la forma de la masonería.
>
> Tierra libre es la gran república vecina, y en ella se hacen muy frecuentemente procesiones masónicas, sin que los hombres de cana cabellera que las autorizan y les dan un tinte augusto, se cubran con disfraces sus rostros, o se arranquen sus nombres de la frente. Los conoce todo el que los ve, y todo el mundo puede saber quienes son.
>
> El Perú, es tierra libre y los masones acaban de hacer solemnísimas y públicas honras, costeadas por cierto por

el Estado, en la ceremonia fúnebre del gran cristiano Francisco Paula Vigil.

Y así en todas partes, donde la república y la libertad han hecho su obra. La masonería no es más que una forma activa del pensamiento liberal.

Y si en todas las tierras libres la masonería obra públicamente y hace fiestas públicas, y sus miembros son conocidos y pronuncian en público discursos, ¿cómo se concilia ésta con la reserva innecesaria, inconducente y pueril, que parece pretender el párrafo de *El Federalista?*

El Federalista contestó de nuevo a Martí, y Martí volvió a replicarle defendiendo una vez más a la Masonería.

Termina Carrancá Trujillo su relato sobre la actuación masónica de Martí en México con estas palabras:

No entra en mi propósito, porque esto será materia de otro trabajo, analizar las ideas masónicas transcendentales expuestas por Martí en esta polémica. Es lo cierto que publica su calidad de masón y su actividad en una fiesta masónica. Y afirma, en aquellos tiempos duros y difíciles para la masonería, que ésta no es una sociedad secreta, en los países libres, y que su obra es la misma obra del adelanto general. Da esta definición clara y precisa:

"La masonería no es más que una forma activa del pensamiento"; y con ello adelanta todo un programa que define en México el carácter inconfundible de la Institución Masónica, en su forma y en su esencia, programa que en nuestros tiempos se actualiza de modo extraordinario, acreditando, como en todo, la indiscutible genialidad de la obra martiana.

XI

Respecto a la enseñanza, el laicismo de Martí es perfecto: resueltamente se opone a que se lleve a las escuelas la enseñanza religiosa sectaria. Así, en su artículo *Guerra literaria en Colombia* [1], manifiesta:

> Ni Religión Católica hay derecho a enseñar en las escuelas, ni religión anticatólica; o no es el honor virtud que cuenta entre las religiosas, o la educación será bastante religiosa con que sea honrada, eso sí, implacablemente honrada. Ni es lícito a un maestro enseñar como única cierta, aunque la comparta, una religión por la mayoría de su país puesta en duda, ni ofender una religión que desde que el educando la acata, en libre uso de su juicio, es ya un derecho. ¿O es tan de humo y tan hueca la Religión Católica que con el estudio de la Naturaleza y la enseñanza de las virtudes humanas se venga abajo? ¿o está, acaso, contra estas virtudes, que teme de ellas? ¿o ha venido ya a tan poco que, sobre ser doctrina divina, y, por tanto, eterna, como afirman los que la mantienen, ni con el prestigio de la tradición, ni con el influjo que con las iglesias solemnes y encendidas ejerce en la imaginación y sentidos, ni con el espanto que con la amenaza de la condenación suscita en las almas, ni con la práctica y reverencia de todos los hogares, ni con el permiso de enseñar en las escuelas de niños y niñas su culto a todos aquellos cuyos padres lo soliciten, puede esta obra de siglos sustentarse? Sea libre el espíritu del hombre y ponga el oído directamente sobre la tierra; que, si no hubiera debido ser así, no habría sido puesto en contacto de la tierra el hombre.

No concibe Martí en los tiempos modernos la existencia de la enseñanza religiosa sectaria en las escuelas [2], porque con-

---

(1) *Obras completas...*, 20, *Nuestra América,* 2, *Guerra literaria en Colombia,* p. 145.

(2) *Obras completas...*, 22, *Nuestra América,* 4, p. 111.

sidera que "es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época, y la época". Por ello, "en tiempos teológicos, universidad teológica. En tiempos científicos, universidad científica"; pues, para él,

> educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.

Y no deben torpemente los pueblos

> cerrar sus puertas a la luz que viene: pueblos hay de murciélagos, y buena copia de murciélagos en todo pueblo, que viven de la sombra, y son reyes de ella; mas a esta luz hermosa, que traspasa muros, es vano cerrarle las puertas!

Ya vimos que la "religión nueva" con "sacerdotes nuevos", que propugna Martí, es la de misiones educativas, de escuelas ambulantes, con maestros misioneros, encargados de "abrir una campaña de ternura y de ciencia... por valles, montes y rincones".

Estos artículos de *La América* de Nueva York contienen riquísima veta de opiniones, indicaciones y consejos de Martí sobre la enseñanza y contra el sectarismo religioso en ésta. Transcribiré alguna de esas elocuentísimas citas [1]:

> En nuestros países ha de hacerse una revolución radical en la educación, si no se les quiere ver siempre, como aún se ve ahora a algunos, irregulares, atrofiados y deformes como el monstruo de Horacio... Contra teología, física.
>
> Que la enseñanza elemental sea elementalmente científica: que en vez de la historia de Josué, se enseñe la de la formación de la tierra.
>
> No basta ya, no, para enseñar, saber dar con el puntero en las ciudades de los mapas... ni ahilar con fortuna un romancillo en escuela de sacerdotes escolapios... Alcemos esta bandera y no la dejemos caer: la enseñanza

(1) *Ibid.*, p. 117-128.

> primaria tiene que ser científica.
>
> De todas partes se pide urgentemente la educación científica... y esta demanda es hoy como palabra de pase, y contraseña de la época... Que se trueque de escolástico en científico el espíritu de la educación.
>
> Las Escuelas de Artes y Oficios ayudan a resolver el problema humano, que se establece ahora con datos nuevos, desde que van faltando aquellos árboles antiguos, Monarquía e Iglesia, bajo cuyas ramas tenían cómoda vida tantos hombres. Ya, ni cortesanos, ni frailes. Un oficio o un arte... es sostén firmísimo, por cuanto afirma la independencia personal, de la dignidad pública. La felicidad general de un pueblo descansa en la independencia individual de sus habitantes.

En otro trabajo hace resaltar [1] cómo "las escuelas filosóficas, religiosas o literarias, encogullan a los hombres, como al lacayo la librea".

Propugna, en cambio, la educación popular [2], que salvó a Francia, "mantiene respetada en lo exterior, y en lo interior honrada, a la risueña Suiza... ha dado a Alemania su actual grande poder" [Martí escribe en 1878]; porque para él, "en los pueblos está la gran revolución" y "saber leer es saber andar, saber escribir es saber ascender... Una escuela es una fragua de espíritus; ¡ay de los pueblos sin escuela! ¡ay de los espíritus sin temple!"

Preconiza, finalmente, el imperio de la bondad y la cultura [3]: "Ser bueno es el único modo de ser dichoso. Ser culto es el único modo de ser libre".

---

(1) *Obras completas...*, 15, *Norteamericanos,* 1, p. 191.
(2) *Obras completas...*, 19, *Nuestra América,* 1, p. 123.
(3) *Obras completas...*, 22, *Nuestra América,* 4, p. 136.

XII

En sus peregrinaciones patrióticas y revolucionarias por distintos países hispanoamericanos, Martí pudo comprobar la alianza formidable que en todos ellos mantenían el Catolicismo y el reaccionarismo político, herencia de análogo mal endémico padecido por España [1], "que nunca faltan — afirma — en los pueblos hispánicos iglesia y castillo", y ya vimos [2] que para él, "noble, cura y doctor", eran "las tres serpientes — que anidó en nuestro seno la Colonia", explicando:

Mata la ley astuta la justicia,
Los que a Jesús predican, lo deshonran,
Y esa raza de siervos con casaca
Con nuestra infamia un pergamino compran!

Observó también [3] cómo la Religión Católica

> tiene dos fases que merecen cada una peculiar consideración. Es doctrina religiosa, y es forma de gobierno; si aquélla es errónea, no es necesario combatirla; cuando el error no está sostenido por la fuerza y la ignorancia dominantes, el error por sí propio se deshace y cae; hay en el ser humano una invisible y extraordinaria fuerza de secretos, buen sentido y razón, y si la Religión Católica desconfía de su fuerza, a pesar de su sobrenatural origen; si, a pesar de ser divina, tiene miedo de los hombres; si para dar al hombre la conciencia de sí mismo, quiere quitarle los medios de conciencia; si la religión de la dulzura se convierte en la cortesana de la ambición y de la fuerza, — este ser propio de que se nos quiere desposeer se levanta herido, este ser que tiene libre el pensamiento no quiere que se haga hipócrita su voluntad; el concepto humano se rebela; la fuerza común se alza contra la fuerza

(1) *Obras completas...*, 18, *Hispanoamericanos,* p. 24.
(2) *Obras completas...*, 26, *Teatro, Drama indio,* p. 201-228.
(3) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas,* 1, p. 81-82.

tiránica; la paz de todos contra la insaciable ambición de algunos; y la religión de la libertad común y el racional albedrío propio contra la dominación absorbente y la fiscalización y el encadenamiento de conciencia.

Anotado queda en otro lugar de este trabajo la explicación que Martí dió a los niños de América [1] sobre el vergonzoso contubernio, a través de todas las religiones, de los ministros de éstas con los gobernantes, y cómo, por obra de esa unión, "mandaban juntos los sacerdotes y los reyes".

Refiriéndose directamente a Hispanoamérica, descubre Martí [2] que

las autoridades se buscan y se ayudan; los de alma de amos se juntan; la Iglesia, que bebe Málaga y se echa sobrinos, mantiene a los volterianos redomados que en público fungen de carmelitas y dominicos, para que con el consejo a las almas les ayude el clero, en premio del respeto y la paga de la oligarquía agradecida, a poder y mandar sobre las clases inferiores, — que ya serán iguales y felices en la claridad del Cielo.

Los hombres libres del continente de la libertad no pueden tolerar, según Martí, la continuación de "estas desvergüenzas" con que "se ha estado gobernando a la América, y es necesario cambiar", y que los gobernantes rescaten su poder, y los pueblos, frente "a quien merme facultad alguna de las que puso en el hombre la Naturaleza", declaren la guerra, "guerra de día y de noche, guerra hasta que quede limpio el camino".

Y comentando la funesta acción reaccionaria de los católicos en México, expresa en uno de sus *Boletines* de 1878 [3]:

¿Quién puede desconocer cuántas heridas están abiertas, cuántos males están palpitantes, cuántos elementos dañosos hay en la constitución de nuestro pueblo por el dominio y afán absorbentes de la doctrina católica?

Cuando los pueblos se despiertan, se ponen en pie y marchan hacia la luz, la verdad y el progreso, es natural para Martí

(1) *Obras completas . . .*, 24, *La Edad de Oro*, Núm. 1, *La Ilíada, de Homero*, p. 48-49.
(2) *Obras completas . . .*, 18, *Hispanoamericanos*, p. 214.
(3) *Obras completas . . .*, 49, *Escenas mexicanas*, 2, p. 34.

que [1] "la doctrina muerta" tema "a la patria viva", y quiera, aunque sea loco error,

> atraer a sus altares, arrodillar ante su cáliz, atar sobre su madero a esta marcha incesante y perpetua, creciente en fuerza como las marchas progresivas, por su propia fuerza secreta arrastrada e impelida, que anda hacia los fines de la tierra sin volver los ojos atrás para mirar al leño atado.

Y, lógicamente, no puede extrañarle la imposibilidad en que se encuentran los católicos fanatizados de aceptar y querer a su propia patria, así erguida en busca de un futuro esplendoroso [2]:

> En vano es pretender que vengan a camino de amor patrio y paz los defensores de la religión católica, ciegos como el despecho, e iracundos como los dueños destronados. No es ley de todos los humanos la abnegación; pero debiera ser la ley de los hombres que se proclaman divinos.

Elementos nocivos de disociadora actuación reaccionaria en los pueblos hispanoamericanos son los periódicos católicos, según Martí pudo observar reiteradamente, y hasta sufrió de algunos de ellos calumnias y ataques por las campañas progresistas libradas por él en la prensa liberal de nuestra América. Refiriéndose al solapado apoyo prestado por las publicaciones católicas de México el año 1875 a la rebelión antiliberal entonces desencadenada en aquel país hermano, las conmina para que definan claramente su actitud frente a esa sedición [3], pues "se está con ella o contra ella; se condenan los crímenes o se cometen; se reprueban los incendios o se aceptan". Y aprovecha la oportunidad para enjuiciar a la prensa católica de toda Hispanoamérica, lo mismo la de su época y épocas anteriores que la de nuestros días, con esta aplastante y justísima sentencia: "¿Qué hacen los periódicos católicos?", se pregunta. Y contesta, con la decisión del convencido por propia y dolorosa experiencia:

> Lo que hacen en todos los tiempos: vestirse con el manto de la piedad; bajar a tierra estos ojos humanos que se

(1) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas,* 1, p. 80.
(2) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas,* p. 93-94.
(3) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas,* p. 66-67.

> han hecho para mirar de frente a todo; disimular bajo sus vestiduras negras las iracundas palpitaciones de su corazón, y ocultar con la sombra de sus hábitos la sonrisa que, ante los malvados que desolan una comarca fertilísima, se dibuja con regocijo en sus labios contraídos por la satisfacción y silenciosos. — No basta el hábito; se ve la sonrisa; las llamas del incendio de Apatzingán les iluminan claramente el rostro... Apatzingán quemado; — pongan los siervos católicos un puñado de sus cenizas al lado de cada una de las custodias de sus dioses.

Fué México uno de los pueblos nuestros donde más agudamente se manifestó a Martí la influencia nociva del Catolicismo en la vida política del país, y a los mexicanos predicó la ineludible necesidad en que se hallaban de compartir y poner término a esa intromisión desorbitada del clericalismo mexicano en los asuntos de la República [1]:

> No es un partido político cubierto de vergüenza el que debe tratarse de extinguir: sus errores lo han matado, y está bien muerto. Es una idea fanática, es una historia sombría, es un germen de desastres el que se ahoga, impidiendo las resurrecciones desesperadas y parciales de esa doctrina funesta que en el instante de la victoria vende a la patria, y en los días de la humillación la divide, la detiene y la ensangrienta.

Cuando Martí llega a México en febrero de 1875, después de haber sufrido el presidio político en Cuba y de pasar doloroso pero fecundo destierro en España, encuentra calor de hermanos e identificación de hombres libres, en los mexicanos, y él, como dice Camilo Carrancá Trujillo [2] refiriéndose a su colaboración en la *Revista Universal*, con el seudónimo de *Orestes*,

> nos deja estos *Boletines* como el primer testimonio vivo y elocuente de su gratitud espiritual. "En México el vivir no es pena". Su entusiasmo por nuestras cosas no tuvo límites. Y ejemplar, en el más alto grado, fué su lealtad para el régimen político con cuyos hombres prominentes tuvo trato íntimo, y que de modo tan interesante enca-

(1) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas*, 1, p. 201.
(2) *La clara voz de México*, por José Martí. Recopilación y notas de Camilo Carrancá y Trujillo, México, 1933, t. I, p. 10-12.

bezaba el sencillo ciudadano Sebastián Lerdo de Tejada. Ese gobierno era para él "el decoro de la patria". Y lo defiende, atacando a la revolución, "fomentada, pagada y azuzada por enemigos constantes de la paz, la organización liberal y la honra del país", y a los católicos mexicanos, "que acuden, para defenderse, a estos bandidos prófugos de cárceles, a estos hombres capaces de toda vileza, a los que no cometen un solo acto que no pueda condenarse con arreglo a la ley común".

Insistentemente Martí culpa a los católicos del movimiento armado contra el presidente Lerdo, que encabezan los que Carrancá y Trujillo (1) califica de "avanzadas de la dictadura del general Porfirio Díaz", aclarando que "desde entonces ya estaban ligados al clero los elementos porfiristas".

No existen para Martí cargos graves que formular a la administración del presidente Lerdo, pues ha logrado afirmar las relaciones exteriores, y levantar el buen concepto y estimación del país en el extranjero, garantiza las libertades individuales y políticas, no hace uso de las facultades absolutas que le han sido concedidas, y (2) "deja abiertos todos los caminos para ir contra ella, sin que se alcen para batirla censores razonados y justicieros".

Contra este gobierno es que desencadenaron (3) "las gavillas guerra nueva que los católicos mexicanos protegen".

Y por su defensa de los liberales mexicanos y sus ataques a los reaccionarios católicos, Martí se vió forzado a abandonar aquella tierra, para él tan querida, ese pueblo que (4) "funde, en crisol de su propio metal, las civilizaciones que se echaron sobre él para destruirlo", y del que proclama: "Saludamos, con las almas en pie, al pueblo ejemplar y prudente de América... la república que viene a ser en América como la levadura de la libertad"; y le advierte los peligros internos y externos que le amenazan, y sufre mortal congoja ante el temor de que pueda flaquear algún día el ánimo viril y el empeño progresista de sus hijos (5):

---

(1) *La clara voz de México...*, cit., t. I, p. 205-208.
(2) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas,* 1, p. 96.
(3) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas,* 1, p. 113.
(4) *Obras completas...*, 22, *Nuestra América,* 4, p. 73 y 77.
(5) Cubierta del t. I de *La clara voz de México,* ob. cit.

¡Oh México querido! ¡Oh México adorado, ve los peligros que te cercan! ¡Oye el clamor de un hijo tuyo, que no nació de ti! Por el Norte un vecino avieso se cuaja. Tú te ordenarás, tú entenderás; tú te guiarás; yo habré muerto, oh México, por defenderte y amarte; pero si tus manos flaqueasen y no fueras digno de tu deber continental, yo lloraría, debajo de la tierra, con lágrimas que serían luego velas de hierro para lanzas, como un hijo, clavado a su ataúd, que ve que un gusano le come a la madre las entrañas.

En Guatemala, a donde llega después de haberse visto obligado a abandonar la república mexicana, encuentra análoga situación: poderosa influencia política del reaccionarismo católico, empeño de la Iglesia en abatir los triunfos logrados por el liberalismo progresista.

En su folleto — *Guatemala* — publicado en México en 1878, Martí pone de manifiesto sus sentimientos hacia [1] "la tierra guatemalteca, donde el trabajo es hábito, naturaleza la virtud, tradición el cariño, azul el cielo, fértil la tierra, hermosa la mujer y bueno el hombre"; y en ella pudo contemplar que, precisamente en los días de su visita, las ciudades dormidas trocaban su forma — "a esencia liberal, activa forma" —, derribaban claustros de las iglesias, "tumbas de almas", y los trocaban "en depósito de frutos, cuna de riqueza" —, arrancaban sus huertas a los conventos, para convertirlos

en escuela politécnica, mansión ahora de inteligencias ricas y vivaces; paseaban los pacíficos paulinos por largos y desiertos corredores, y hoy les suceden animados grupos de jóvenes celosos, que llevarán luego a los pueblos, no la palabra desconsoladora del Espíritu Santo, sino la palabra de la historia humana, los reactivos de la química, la trilladora y el arado, la revelación de las potencias de la Naturaleza.

Cambio radical había experimentado Guatemala: "¡Cómo vivía antes, oligárquicamente gobernada, esta vasta república, de extensiones tan fértiles, de espíritus tan ricos!" Martí se hace educador. Es nombrado catedrático de Literatura fran-

---

(1) *Obras completas . . .*, 19, *Nuestra América*, 1, *Guatemala*, p. 53.

cesa, inglesa, italiana y alemana, y de Historia de la Filosofía, en la Escuela Normal Central; pronuncia discursos; escribe para periódicos y revistas y hasta se propone fundar una *Revista Guatemalteca.* A fines de 1877 va a México a contraer matrimonio, regresando a Guatemala a principios del siguiente año. El reaccionarismo católico se ha dejado sentir y pretende anular los progresos logrados, especialmente en la enseñanza. El liberalismo del presidente Justo Rufino Barrios es más demagógico que resultante de sus sentimientos y sus convicciones, y encubre al dictador que hay en él. Da oídos a las mentirosas acusaciones y viles calumnias de los católicos. Destituye arbitrariamente al cubano José María Izaguirre de su puesto de director de la Escuela Normal Central. Martí renuncia a la cátedra, solidarizándose con su compatriota y en actitud de protesta contra la arbitrariedad cometida. Y como de México, se ve también obligado a salir de Guatemala.

En Venezuela está ya en el mes de marzo de 1881. Allí pronuncia discursos en el *Club del Comercio,* escribe en *La Opinión Nacional* e inicia la publicación de su *Revista Venezolana.*

Pero las actividades de Martí en Venezuela, su liberalismo, le levantan la enemistad de los católicos, de los reaccionarios y del presidente dictador Antonio Guzmán Blanco.

Martí estrecha amistad con el gran rebelde Cecilio Acosta, al que visita y asiste durante la grave enfermedad que lo ha de llevar a la muerte; y en el segundo y último número de la *Revista Venezolana* publica su admirable estudio sobre el preclaro pensador y revolucionario.

Y la reacción católica encuentra el pretexto para triunfar en sus empeños antiliberales. Guzmán Blanco fuerza a Martí a salir de Venezuela, precipitadamente, no sin dejar estampada en carta a un amigo — Fausto Teodoro de Aldrey — esta definitiva consagración a la gran causa de la libertad americana, y de su amor a la patria de Bolívar [1]:

> De América soy hijo: a ella me debo. Y de la América, a cuya revelación, sacudimiento y fundación urgente me consagro, ésta es la cuna; ni hay para labios dulces copa amarga; ni el áspid muerde en pechos varoniles; ni de su

(1) *Obras completas . . . ,* 20, *Nuestra América,* 2, *Venezuela, Cartas,* p. 109.

cuna reniegan hijos fieles. Déme Venezuela en qué servirla; ella tiene en mí un hijo.

Confirma esta preponderante influencia del Catolicismo reaccionario en Venezuela, en la época en que Martí vivió en ella, la carta ya citada del hijo del director de *La Opinión Nacional*, de Caracas, a Martí, de 22 de septiembre de 1881 (1), en la que le aduce razones para no publicar el artículo sobre el Papa y le pide

> escriba en lo sucesivo algo con sabor ultramontano, pues es el carácter de la generalidad de esta tierrita y los tales curas *dominan, imponen* y *flagelan*, y no conviene entrar en choque con ellos, que indudablemente nos proporcionarían malos ratos y fuertes discusiones, que al fin vencerían: tal es el fanatismo que reina hasta en los hombres más encopetados.

Desde lejos sigue también Martí las alternativas de progreso y retroceso que experimentan otros pueblos hispanoamericanos. Y cada vez que la oportunidad de un libro nuevo o un suceso extraordinario le permite expresar su opinión sobre problemas del momento, su pluma está presta a la difusión o al encomio de la buena causa del progreso o a la diatriba y anatema contra los elementos reaccionarios; así, al recibir dos libros colombianos — *El joven Arturo*, de R. Mc Douall y *La Escuela*, de Santiago Pérez —, escribe para *La América*, de Nueva York (2), su artículo *Guerra literaria en Colombia*, en el que da a conocer las hondas divisiones — en reaccionarios y liberales — existentes entre los hijos de aquel país, en lo político y hasta en la literatura:

> Anda allá la literatura como la mente nacional, partida en dos bandos; y los unos, con indígena brío, éntranse anhelantes por todo lo moderno y escriben con la vehemencia de la tierra las cosas de la Naturaleza, de la Historia, de su espíritu y de la patria, teniendo por delito y contradicción culpable a la ley de Dios el constreñir, como pie de dama china, en moldes de bronce viejo, el pensamiento; y otros, movidos a veces del miedo saludable y generosa repulsión que los abusos de la libertad inspiran,

(1) *Papeles de Martí . . .*, t. III, cit., p. 38.
(2) *Ibid.*, 20, *Nuestra América*, 2, *Guerra literaria en Colombia*, p. 137.

júntanse a levantar valla al espíritu humano y a la gente humilde, con los que ven con ira el crecimiento del hombre llano que, como que viene de la Naturaleza, tiene mano segura y hombro fuerte, y los saca del goce y poderío que por años sin cuento estuvo en ciertas familias vinculado.

Comenta la oposición con que son recibidas por el bando *católico* las innovaciones implantadas en la enseñanza:

> Se dice que la educación de las escuelas normales es corruptora porque no es católica; decimos que católica es la educación de las clases altas europeas, que, con excepciones raras, viven en espantoso desconcierto de espíritu, goce discreto y seguro de las más culpables aficiones y empedernido desconocimiento de las condiciones que hacen amable la vida y el hogar sabroso.

Y lanza entonces su formidable prédica — que he transcrito ya — en pro del laicismo en la enseñanza, y contra todo sectarismo religioso en las escuelas.

La muerte del "incisivo periodista ecuatoriano" Federico Proaño sirve a Martí para ofrecer en *Patria* un cuadro sintético de la lucha mantenida entre la reacción y el progreso en la república del Ecuador, y para loar — según veremos más adelante — al escritor anticlerical, y flagelar al reaccionarismo católico (1): "Todo, hasta el pecado, por el pensamiento libre. Corona a la idea, no coronilla".

Desde México recoge también, en el artículo necrológico dedicado a otro anticlerical — Francisco de Paula Vigil — las actividades reaccionarias del Catolicismo en el Perú (2):

> Hacían los católicos víctimas al Perú de las "soberbias excitadas" de Vigil en su *Defensa de los gobiernos contra las prescripciones de la curia romana*, libro en toda la América leído, lleno de raciocinio vigoroso, de intento honrado, y de inflexibles deducciones, que a los hombres de ánimo liberal fortalecieron en sus doctrinas, y a los católicos hicieron dudar y vacilar.

Y en ese trabajo a Vigil dedicado, pronuncia Martí aquella formidable sentencia, que ya he dado a conocer: "el Cristianismo ha muerto a manos del Catolicismo".

---

(1) *Obras completas...*, 18, *Hispanoamericanos*, p. 211.
(2) *Obras completas...*, 49, *Escenas mexicanas*, 2, p. 74.

XIII

Muy especial atención dedica Martí al análisis y estudio del nacimiento y desenvolvimiento del Catolicismo en los Estados Unidos [1], precisamente porque ha podido descubrir que no obstante encontrarse allí en minoría, ya que pedominan las congregaciones protestantes, por imperar en el país la libertad de cultos y haberse dado toda clase de facilidades a la Iglesia Católica para arraigarse y crecer, ésta ha seguido en Norteamérica la misma conducta e idéntica actitud que en los pueblos hispanoamericanos, de intromisión en los asuntos políticos, de alianza con los elementos reaccionarios y de desprecio y hostilidad a las masas populares, a los desvalidos de la fortuna, a los pobres de la tierra.

En su correspondencia a *El Partido Liberal*, de 16 de enero de 1887 a que acabamos de referirnos, Martí describe la lucha que en aquellos tiempos mantenían las autoridades de la Iglesia Católica y el pueblo católico de Nueva York, disputa de tan singular importancia, que llega a afirmar que nada de lo que sucede entonces en los Estados Unidos es comparable a ella en trascendencia e interés,

> a tal punto que por primera vez se pregunta asombrado el observador leal, si cabrá de veras la doctrina católica en un pueblo libre sin dañarlo, y si es tanta la virtud de la libertad, que restablece en su estado primitivo de dogma poético en las almas una iglesia que ha venido a ser desdichadamente el instrumento más eficaz de los detentadores del linaje humano.

Con los emigrados irlandeses llegó a los Estados Unidos la Iglesia Católica, pero no la de las claudicaciones, intrigas y degradaciones,

---

(1) *Obras completas . . .*, 33, *Escenas norteamericanas*, 7, *El cisma de los católicos en New York*, p. 187-208.

> sino aquella otra religión de los obispos caballeros y poetas que con el arpa de oro bordada en su estandarte verde como su campiña, hacían atrás a los clérigos hambrientos que venían de Roma, manchados con un fausto inicuo, con todos los vicios de una oligarquía soberbia y con el compromiso inmoral de ayudar contra sus vasallos y enemigos, mediante el influjo de la fe, a los príncipes de quienes habían recibido donaciones.

Y a medida que aumentaba la inmigración irlandesa, crecía en Norteamérica el Catolicismo, favorecido "con la noble tolerancia del país".

Fueron cimientos del Catolicismo en los Estados Unidos "los hombres de camisa sin cuello y de chaqueta de estameña, las pobres mujeres de labios belfudos y de escaldadas manos". Bien pronto se entraron "por campo tan productivo los espíritus audaces y despóticos, cuyo predominio lamentable y perenne es la plaga y ruina de la Iglesia". Y la obra iniciada por la fe, fué continuada por la vanidad y la pompa; y "desdeñando a la gente humilde a quien debía su establecimiento y abundancia, levantó reales la Iglesia en la calle de los ricos", y ante éstos, alarmados por "la marcha temible de los pobres", se presentó como el único poder capaz de refrenar el avance de esa fuerza nueva, calorizada por los ideales de libertad y justicia. No tuvo reparo la Iglesia Católica de aliarse en Nueva York con el Protestantismo, representante allí de la clase rica y culta. Actuó en política; "y traficó en votos"; y alcanzó posiciones políticas y puestos públicos; y

> comenzó a tener representantes interesados y sumisos en los ayuntamientos, asambleas y consejos de los gobernadores, y a vender su influjo sobre el sufragio a cambio de donaciones de terrenos y de leyes amigas; y sintiéndose capaz de elegir los legisladores, o impedir que fuesen electos, quiso que hiciesen las leyes para el beneficio exclusivo de la Iglesia, y en nombre de la libertad fué proponiendo poco a poco todos los medios de sustituirse a ella.

Así "creció en proporciones enormes la fuerza de la Iglesia en los Estados Unidos", entre otras muchas,

> por aquella vil causa, propiamente nacida en este altar del dinero, de considerar el poder de la Iglesia sobre las

clases llanas como el valladar más firme a sus demandas de mejora, y el más seguro mampuesto de la fortuna de los ricos.

El púlpito, el confesionario y el altar se convierten en centros de propaganda, de agitación y de explotación políticas. Se alían — según ya vimos — a los poderosos, contra los desgraciados: "todas las autoridades se coligan, como todos los sufrimientos. Hay la fraternidad del dolor, y la del despotismo".

No me es posible ahora seguir, con Martí, todo este proceso de expansión y descomposición del catolicismo en los Estados Unidos. A quien desee conocer en su amplitud total el pensamiento de Martí, lo remito a sus restantes correspondencias desde Nueva York: *Política internacional y religión*, *La excomunión del Padre Mc Glynn*, *La religión en los Estados Unidos*, y otras de los años 1887, 1888 y 1889.

Pero sí quiero llamar la atención de mis lectores sobre la preocupación en todo tiempo revelada por Martí de dar a conocer a los pueblos hispanoamericanos, a través de sus artículos y sus correspondencias periodísticas, la gravedad y la trascendencia que, tanto en la América hispana como en la anglosajona, tienen la absorción y explotación, por él observadas y comprobadas, de la Iglesia Católica, unida a los reaccionarismos políticos, económicos y sociales de las naciones de una y otra América, a fin de que, conociendo esa amenaza latente y ese peligro real, traten de librarse de él o de darle batalla para exterminarlo e imposibilitar su resurrección.

XIV

Es tan clara y precisa la posición de Martí frente a estos problemas que, cada vez que en algunos de los países del Continente surge un hombre que se rebela contra esa absorción y explotación católico-reaccionarias, su pluma le rinde el homenaje de su admiración y su reconocimiento, presentándolo al ejemplo y a la imitación de todos los hombres de América.

Ya vimos su adhesión al presidente progresista de México Lerdo de Tejada, y la defensa que del mismo hizo en los *Boletines* de la *Revista Universal.*

En varios trabajos pondera y loa al benemérito revolucionario y reformador mexicano Benito Juárez.

El nombre de Juárez — declara [1] — "resplandece, como si fuera de acero bruñido; y así fué en verdad, porque el gran indio que lo llevó era de acero, y el tiempo se lo bruñe". Y completa su juicio, agregando:

> A Juárez, a quien odiaron tanto en vida, apenas habría ahora, si volviese a vivir, quien no le besase la mano agradecido. Otros hombres famosos, todo palabra y hoja, se evaporan. Quedan los hombres de acto; y sobre todo, los de acto de amor. El acto es la dignidad de la grandeza. Juárez rompió con el pecho las olas pujantes que echaba encima de la América todo un continente; y se rompieron las olas, y no se movió Juárez.

Con ser tan exaltadoras estas palabras que escribió Martí en 1884, no bastan a su admiración por el gran mexicano: años más tarde, cuando saluda en memorable discurso a los delegados que asistieron a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington el año 1889, y establece un

---

(1) *Obras completas . . .*, 20, *Nuestra América,* 2, p. 168-169.

paralelo entre las dos Américas, la anglosajona y la hispana, escoge a Juárez como singular figura representativa de la que él amorosamente considera "nuestra América" y "Madre América", y la llama también [1] "la América en que nació Juárez". ¿Por qué esta preferencia por sobre otros preclaros libertadores y fundadores hispanoamericanos? Ya nos lo dejó explicado en aquel juicio de 1884. Precisamente porque Martí ve en Juárez "el guardián impenetrable de la América", como él lo fué también en su época; guardianes, ambos, frente al desbordamiento de los imperialismos europeo y norteamericano sobre los países hispanoamericanos, y en éstos, frente a la influencia absorbente y explotadora del oscurantismo católico, aliado a otros reaccionarismos internos. En tal sentido, Juárez, para Martí, llevó a cabo, triunfalmente, el magno empeño de [2] "echar el cadáver de Maximiliano sobre la última conspiración clerical contra la libertad en el nuevo continente".

A otro "mexicano ilustre" — Juan José Baz [3] — "enemigo formidable del despotismo eclesiástico", en quien "la pasión de la justicia... se hizo estandarte y brazo", dedica enaltecedor artículo necrológico, a que ya me he referido, y en que dice:

> Veía como ladrones a los que, encubriendo con la defensa de la religión su amor al poder, no pueden mantenerse en él sino sobre los despojos del honor humano. Para él eran "pícaros" todos los enemigos de la libertad. Cuando la Iglesia se negó a entregarle, un Jueves Santos, las llaves del templo, como símbolo de acatamiento del culto al Estado en que se practica, entró en el templo a caballo, y se llevó las llaves; ¡quien no escribe poema en América, es porque no conoce a América!

Y termina Martí su trabajo, proclamando a Baz "un gran ciudadano", cuya muerte lloraron "hijos amantes", y cuyo nombre "veneran hombres libres".

Del peruano [4], "muy grande y muy ilustre" — Francisco de Paula Vigil — "perseguido tenacísimamente por los secuaces de la doctrina ultramontana", a causa de sus campañas perio-

(1) *Obras completas...*, 21, *Nuestra América*, 3, p. 201.
(2) *Obras completas...*, 18, *Hispanoamericanos*, p. 205.
(3) *Obras completas...*, 18, *Hispanoamericanos, Juan José Baz*, p. 111.
(4) *Obras completas...*, 49, *Escenas mexicanas*, 2, p. 69-75.

dísticas y sus libros anticlericales, dijo Martí, cuando le llegó la noticia de su muerte:

> con él vase de la tierra un cuerpo, mas no la doctrina de razón y de luces que conoce y ama su patria afortunada. Es la de Vigil vida extrahumana y mística, vivo que tuvo siempre puestos los ojos en el fondo puro de sí mismo, la mano caritativa en la mano de los menesterosos, la previsión en la fortuna de su patria, y el pensamiento en las altezas presentidas que miden por nuestra pequeñez la grandeza y excelencia post-humanas... La Curia, en tanto, lo lanzaba de su seno, y tenía como mal hijo de Dios al que los habitantes de su comarca tenían como augusto enviado suyo... ¿Hizo más alguien que Vigil?

Termina Martí su elogio de Vigil comparando su vida, su obra y su muerte con la de nuestro José de la Luz y Caballero:

> Muere ahora en Lima otro espíritu puro, más ascético, no más sabio; más activo, no más abnegado. También su patria siente vivo en sí al ilustre hombre que ha muerto: también los hombres que nacen se sienten guiados de la mano por el que acaba de morir: también oirán los niños hablar de un hombre salvador: también veneran allí la casa solitaria de la hermosa Tacna, donde en perpetuo trato con el cielo adquirió un justo las fuerzas y la luz. Así se es hombre: vertido en todo un pueblo.

Del periodista ecuatoriano Federico Proaño, formidable azotador del tirano católico García Moreno y del clericalismo en su país, dice Martí [1]:

> no hubo mucha pluma, por lo castiza e intencionada, por lo liberal y fecunda, por lo magistral y fresca, por lo aguda y revoloteadora, como la de Federico Proaño... Su pluma, fina y fuerte, esbozaba de un rasgo, iluminaba de un revuelo, clavaba de un picotazo, se abría, como en dos alas, ante las majestades del hombre y de la Naturaleza.

Y a los pueblos de Hispanoamérica incita a que libren contra el clericalismo, "guerra como la de Proaño", y peleen, "como Proaño peleó,... que para los enemigos del albedrío del hom-

---

(1) *Obras completas...*, 18, *Hispanoamericanos*, p. 211.

bre, y de su franco empleo en América, no tenía más que uña y diente".

Del cura rebelde a los dictados y las concupiscencias de los jerarcas de la Iglesia Católica — el padre Mc Glynn —, ya dejé expuesto con cuánto calor Martí tomó su defensa. De él dice y de su campaña, al final de la correspondencia ya citada, que "si no alcanza a purificar la Iglesia Católica, o a conciliarla con la República, habrá sido al menos uno de los salvadores de la libertad". Y con igual entusiasmo tributa Martí aplausos a los feligreses del padre Mc Glynn, que se pusieron a su lado en aquella gesta por el decoro de su iglesia y por el patrio decoro.

Y al librepensador norteamericano [1], al "millonario socialista" — Courtland Palmer — que supo morir de acuerdo con su vida ejemplar de hombre liberado de toda clase de prejuicios sociales y religiosos, lo exalta como "varón fuerte" que "prefirió afrontar la burla y abandono de sus amigos y parientes a ser traidor a lo que, después de buscar la filosofía, llegó a tener por verdadero"; y representaba para Martí el tipo ejemplar "de esos convencidos ardientes en cuyo pecho la raíz que llega a prender no se arranca sino con la vida".

Es tan firme y tenaz esta línea de conducta por Martí observada que hasta pone su pluma a la defensa de un poeta mexicano — Ignacio Ramírez [2] — atacado por la clerecía de su país, porque ha visto que esos ataques han sido movidos, no por el sano propósito de una crítica literaria, honesta y justa, sino por "el afán de zaherir... a un poeta severo y respetable", que no militaba en el bando clerical.

Y, finalmente, de Lutero, por máximo rebelde contra la Iglesia Católica, Martí dijo [3]:

> Más que Cervantes a España, ha aprovechado a Alemania Lutero. Todo hombre libre debía colgar en sus muros, como el de un redentor, el retrato de Lutero.

---

(1) *Obras completas...*, 17, *Norteamericanos, Courtland Palmer*, p. 73.

(2) *Obras completas...*, 48, *Escenas mexicanas*, 1, p. 132.

(3) *Obras completas...*, 40, *Escenas norteamericanas*, 14, p. 73.

XV

No deja Martí de señalar a los gobernantes de Hispanoamérica y a los de todos los pueblos democráticos y laicos, la conducta a seguir frente a las intromisiones del reaccionarismo católico en la vida pública y en la gobernación del Estado [1].

Reconoce que

> la intolerancia, ejercida por la libertad como por la religión, exalta todo ánimo justo: pero también merece sus censuras la tolerancia que puede tenerse como especial predilección y simpatía. Tolerar es permitir que se haga; pero de ningún modo es hacer lo que se tolera.

¡Admirable consejo da el Apóstol con estas palabras a los gobernantes de su tiempo y a los de los tiempos presentes y futuros, para que vivan alerta y no se dejen doblegar por los hipócritas clamores y las solapadas demandas de libertad, de igualdad y de tolerancia que lanzan los católicos reaccionarios cuando se sienten en derrota o en minoría, para ir logrando, al amparo de ideales y doctrinas que son incapaces de sentir y de profesar, la reconquista de posiciones y de bienes materiales perdidos!

También Martí determina, precisamente, la posición del gobernante de nuestros países democráticos y laicos, desde el momento mismo que ocupa un puesto público. Enérgicamente afirma:

> Un gobernador puede tener simpatías íntimas por un culto determinado; pero cuando acepta el cargo de gobernador, sobrado difícil para que todos lo entiendan y lo cumplan, acepta con él la Constitución y leyes adicionales que el cargo representa: prohiben estas leyes la contemplación

(1) *Obras completas...*, 49, *Escenas mexicanas,* 2, p. 34 y 53.

> predilecta a culto alguno: la ley no asiste a los actos religiosos, porque la ley es el Estado; el Estado no puede tener principios religiosos, porque no puede imponerse a la conciencia de sus miembros, y el funcionario que lo representa, que es el Estado en cuanto es su funcionario, como el Estado ha de ser indiferente; como él, no puede expresar determinada tendencia religiosa; porque no cabe la atención especial a una, en aquél que tiene el deber de atender de igual manera a todas.

Reafirma estos principios — que parecen escritos como admonición a muchos de nuestros gobernantes de ayer y de hoy, complacientes servidores, desde los puestos oficiales que ocupan, de los intereses sectarios de la Iglesia Católica — proclamando:

> Y el que acepta la función pública, no puede aceptarla para violar su espíritu. Crea en lo íntimo, pero no viole en lo externo. La conciencia es libre: el acto legal, y más en su más alto representante, debe estar perfectamente ajustado a la prescripción terminante de la ley.

Y refiriéndose a aquellos — los católicos oscurantistas — que hacen guerra, solapada o abierta, a la República y a sus instituciones y principios básicos, Martí aconseja a nuestros gobernantes decisión y energía para combatirlos, sin respeto ni miramientos, porque [1]

> no puede combatirse con medios de respeto a los que por encima de todo respeto saltan y rompen... no pueden tenerse miramientos constitucionales, para los que anidan en el seno de la Constitución con ánimo de herirla y devorarla.

(1) *Obras completas ...*, 48, *Escenas mexicanas*, 1, p. 67.

XVI

Las actividades del clericalismo católico en nuestra vida republicana tienden a destruir la razón de existencia de la República que es la obra de la Revolución Libertadora contra el despótico régimen colonial de la Monarquía Católica española. Y la defensa desesperada de aquél, tergiversando y falseando la verdad histórica, tiene la finalidad de combatir los más nobles y justos sentimientos patrióticos de nuestro pueblo, y provocar el desamor a la República y la falta de fe y de confianza en el esfuerzo propio para consolidarla y engrandecerla. Españoles y cubanos reaccionarios y antidemocráticos, consagrados a esa nefanda labor, desempeñan ahora el mismo maldito papel de los voluntarios y guerrilleros de los tiempos coloniales, y deben ser considerados, los primeros, como extranjeros perniciosos, merecedores de la expulsión del país, y los segundos, como traidores a la patria, los que, como tales, merecen ser juzgados por los tribunales de justicia.

En esta execrable y disociadora campaña anticubana, la clerigalla católica ha tenido la procacidad de atacar a Martí en una de las más relevantes manifestaciones de su genial personalidad como político, revolucionario y estadista: sus doctrinas y principios, que constituyen un maravilloso tratado de cubanismo y americanismo, ejemplos a imitar y enseñanzas a seguir, de inigualable proyección humana.

Así, el año 1940, el fraile español Ignacio Biain tuvo la insolencia de publicar, sin firma, en el *Semanario Católico San Antonio*, editado en esta capital, el 7 de noviembre, la siguiente descocada diatriba, con el título de *Martí, injusto y apasionado*:

> Tal vez no se ha escrito en Cuba invectiva tan tremenda y corajuda, tan llena de anticlericalismo como la que nos acaban de reeditar los comunistas, tomándola de

las páginas olvidadas y dispersas de José Martí. Se espanta uno de la audacia, de la inconsciencia pudiéramos decir, con que Martí dejó correr su pluma, que tiene aquí sabor de almagre y aguarrás. De tal manera es chocante y desconcertante esta salida suya, dada su habitual costumbre de eludir temas católicos y su fina delicadeza en tratar almas y conductas, que al punto estuvimos por adjudicar estas páginas negras una extraña mano interpoladora. Mas el estilo peculiar martiano no engaña a nadie. Es él, el Martí de siempre. Hemos leído muchos tomos de Martí, a medida que nos los va entregando la Editorial Trópico, y nada parecido hemos hallado hasta ahora. Insinuaciones antieclesiásticas, contradicciones internas en torno a lo religioso, afiebrado afán espiritualista, filosofías incompletas y a medio abocetar, eso sí; pero esta andanada tan directa y fulminante contra el Papado y la "Iglesia oficial", a fe que nos sorprendió.

Sería una gran torpeza ilusoria de los comunistas si han creído que nos han dejado aliquebrados o si piensan que han "descatolizado" a Martí. Nunca fueron claras y precisas sus definiciones religiosas y no ignorábamos que, a pesar de los fragmentos de luz evangélica que hogaran (sic) su vida y sus escritos, a ratos cae en franca heterodoxia. Fué sencillamente víctima del liberalismo laicista imperante, él que tenía vena de santo y que pudo haber sido un émulo del tarsense. Cree uno, a veces, que su pensamiento corre sin trabas ni extrañas influencias, en amplísima libertad, cuando, a lo mejor es guiado por obscuras fuerzas ambientales.

Párrafo a párrafo, línea a línea, se puede desbaratar sin mucho esfuerzo este tinglado anticlerical martiano. Después de todo, Martí no nos dice ninguna novedad, no declama ninguna objeción que no la hayan gritado otros antes que él y después de él. Martí no escarba sino en tópicos alimonados ya de puro viejos y atufados. Sólo que él lo hace a la manera única suya: con ardor, con fervor, con vehemencia de convencido, con nobleza de equivocado. A tres puntos cabe reducir la tesis de Martí.

1) El caso del P. Mc Glynn. Martí creyó ver ahí un acto de injusticia y una reprobable actitud en el arzobispo neoyorquino en torno a un problema social-religioso. A mí no me extraña que se sulfure el espíritu noble de Martí y que se vuelva ascuas e imprecaciones cuando él se imagina haber olfateado una injusticia. Es su nobilísimo espíritu, penetrado todo él del sentido de justicia, el que se subleva. Pero la verdad de Martí es muy posible que no sea la verdad de la historia. El escuchó la versión del párroco

> desaforado contra sus superiores, pero no la escuchó de labios del arzobispo. Sea lo que hubiere de verdad en el asunto, la conducta del P. Mc Glynn, aun suponiéndole apertrechado de razones, no deja de ser reprobable en una Iglesia, una de cuyas normas sustantivas es la disciplina y la obediencia.
>
> 2) De ahí pasa Martí, generalizando en exceso, a apedrear sin compasión, con voces hirientes y atrevidísimas a los jerarcas de la Iglesia Católica, describiéndolos como unos redomados fariseos, de ideas turbias y de alma de rufianes, podridos, vengativos, asidos a las mesas pingües de los ricos. Esto, dicho así, como lo hace él, es una atroz injuria, una repugnante diatriba sin ningún apoyo histórico. El que prueba demasiado, no prueba nada, reza un adagio escolástico. Casi todo el panfleto martiano se reduce a eso: a echar sobre los hombros de los clérigos toda la inmundicia que lleva consigo la hipocresía y el vicio. Pero Martí — y cuantos siguen escupitando como él — debieran saber lo que sabe el más lerdo monaguillo: que el elemento humano de que está integrada la Iglesia, pueda dar — y da de hecho, más entre los fieles que entre los clérigos — frutos amargos de pecado y deslealtad a las doctrinas evangélicas. Ese es un lado sombrío de la Iglesia, ya que Dios no nos constituyó impecables; pero todo eso palidece y casi se esfuma al compararse con los innumerables ejemplos de virtud, de abnegación, de auténtica santidad de que cotidianamente da pruebas la Iglesia; que salva y angeliza al hombre a pesar del hombre.
>
> Dicho esto, nada tenemos contra el Martí patriota; admiramos su contextura espiritual, su heroísmo; aceptamos su maestrazgo y su apostolado; pero en lo católico ¡ni "Maestro" ni "Apóstol"!

Observe el lector cómo este frailuco español, descubriendo su politiquero clericalismo, echa mano, para atacar más agudamente a Martí, del canallesco recurso, tan utilizado en nuestra época, por los elementos dictatoriales y ultrareaccionarios, para denigrar a los que profesan y sostienen principios y doctrinas liberales y progresistas: el calificarlo de comunistas o de filocomunistas.

Esta táctica, cobarde y rastrera, acaba de ser valientemente anatematizada por el ilustre repúblico colombiano Eduardo Santos, expresidente de su patria y director del gran diario de Bogotá, *El Tiempo,* en el discurso que pronunció últimamente

sobre *La defensa de la libertad en Nuestra América,* en la "Conferencia sobre la libertad responsable en las Américas", auspiciada por la Universidad de Columbia en el bicentenario de su fundación:

> Uno de los espectros que se levantan en nuestra América al frente de la libertad, y perdonen si voy a hablar con una franqueza, quizás, excesiva, es la bandera del anticomunismo.
>
> La bandera del anticomunismo en la América Latina se está convirtiendo en una de esas banderas piratas que cubrían toda clase de mercancías, aun las más peligrosas, aun las más abominables. Los peores enemigos de la libertad levantan la bandera del anticomunismo y se escudan detrás de ella. Los más leales amigos de la democracia, los más constantes enemigos del comunismo, son acusados de comunismo inmediatamente que así conviene a algunos de los transitorios dictadores. Y desgraciadamente esa maniobra tan transparente, tan detestable, encuentra en los Estados Unidos de América un eco que dolorosamente tenemos que reconocer. Los liberales de América, de la América Latina, están cubiertos de cierta vaga sospecha. Yo leí con horror un periódico de esta ilustre ciudad, hace uno o dos meses, que al referirse a las cercanas elecciones en un pequeño país de nuestro continente, decía que era preciso desconfiar de los liberales — cuya mayoría reconocía — porque eran la vanguardia de los comunistas; que era preciso que el Departamento de Estado abriera los ojos para cerrar el paso a esos liberales peligrosos, que estaban enfrentados a típicas tendencias dictatoriales.

En defensa de Martí la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, adoptó e hizo pública la siguiente resolución:

> Con motivo de las manifestaciones contenidas en el artículo publicado en el semanario católico *San Antonio,* de esta ciudad, y de fecha tres de noviembre último, bajo el título de *Martí, injusto y apasionado,* cuyo autor, según afirma el P. Chaurrondo en *El Mundo,* noviembre 17, es el P. Biain, O. F.M., la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, obligada, en cumplimiento de sus fines expresos, a "velar porque la historia no sea tergiversada o falseada, en publicaciones y disertaciones", e inspirada por el más ardiente propósito de defender, conjuntamente con la verdad histórica, el prestigio de nues-

tras altas figuras representativas nacionales, y de exigir para ellas el respeto que les deben cubanos y extranjeros, declara:

Primero: Que es absolutamente falso que las correspondencias tituladas *El cisma de los católicos en New York* y *La excomunión del padre Mc Glynn*, enviadas por José Martí al periódico *El Partido Liberal*, de México, en 16 de enero y veinte de julio, respectivamente, constituyan "páginas olvidadas y dispersas" de la obra martiana, ya que figuran en el volumen cuarto de la primera y famosa colección de obras de Martí publicada por Gonzalo de Quesada y Aróstegui, y además de haber sido reproducidos muchas veces en periódicos y revistas, se han publicado también en compilaciones editadas fuera de Cuba, tales como *Flor y Lava* de la casa editora Ollendorff, de París; y *Los Estados Unidos*, de la biblioteca Andrés Bello, de Madrid.

Segundo: Que es igualmente falso que fuese "chocante y desconcertante esa salida suya" — se refiere a las declaraciones anticlericales de Martí contenidas en aquellas correspondencias —, "dada su habitual costumbre de eludir temas católicos", ya que basta examinar la obra de Martí ya recogida en libros, y por lo tanto, al alcance de todo investigador, para descubrir la abundancia de los pronunciamientos de nuestro Apóstol acerca de los problemas religiosos en general y sobre la Iglesia Católica en particular. Pueden señalarse, entre otros muchos, estos trabajos de Martí: *Librepensamiento en los Estados Unidos, Política Internacional y religión, Guerra literaria en Colombia, Federico Proaño, periodista;* sus crónicas recopiladas en los dos volúmenes de *La clara voz de México*, y las publicadas en la revista *La América*, que Félix Lizaso recopiló en un volumen, bajo el título de *Artículos desconocidos de Martí.* Esa reiteración del tema religioso, que se observa en diversos aspectos de la obra martiana — discursos, estudios políticos y artículos periodísticos — comprueban cuánto preocupaba a Martí este problema y la importancia y trascendencia extraordinarias que le concedía. Parécenos innecesario añadir que, sea cual fuere sobre cualquiera de las opiniones sostenidas por Martí, lo que sí está por encima de toda polémica, es que el Apóstol y Maestro de los cubanos trató de los asuntos religiosos, como de todos los demás, con absoluta honradez intelectual.

Tercero: Que tampoco resulta conforme a la verdad histórica afirmar que Martí, en su criterio religioso, fuese "sencillamente víctima del liberalismo laicista imperante", "ni guiado por oscuras fuerzas ambientales", ya que el

estudio de su vida prueba que, además de ser su deísmo heterodoxo, posición mental firmemente mantenida desde los dieciocho años — como lo demuestra su obra *El presidio político en Cuba* — hasta el fin de su vida, cuando escribiera los *Apuntes de un viaje*, Martí tuvo experiencia directa de la lucha que libraba en diversos países de América el clero católico, casi todo él, español, contra el liberalismo republicano, ya que esos elementos influyeron poderosamente en que se viese obligado a salir de México, de Guatemala y de Venezuela. Su actitud, pues, frente a los problemas religiosos y a la intervención eclesiástica en los políticos, puede discutirse y aún impugnarse, a nuestro juicio, pues esta sociedad mantiene inquebrantablemente el más firme respeto a la libre discusión democrática de todos los hechos, de todos los hombres y de todas las ideas; pero debe reconocerse, por respeto a la verdad histórica, que fué actitud firme, invariable, meditada, y producto de la experiencia de su vida.

Cuarto: Que en el artículo a que nos referimos aparecen diversas apreciaciones sobre Martí hechas en tono francamente despectivo, que es de todo punto imposible admitir, porque así como reconocemos el derecho a la libre discusión de la personalidad de nuestros hombres representativos, en sana crítica de sus actos y de sus ideas, consideramos como ofensa a Cuba y a su pueblo que se califique a la máxima figura cubana con frases que alcanzan casi los límites de la injuria, porque no se contenta el articulista con hablar de "la audacia, de la inconsciencia, pudiéramos decir, con que Martí dejó correr su pluma, que tiene aquí sabor de almagre y aguarrás", como afirmar que "Martí no escarba sino en tópicos alimonados ya, de puro viejos y atufados"; y que emplea "voces hirientes y atrevidísimas" contra los jerarcas de la Iglesia, y que ello "dicho así, como lo hace él, es una atroz injuria, una repugnante diatriba sin ningún apoyo histórico" (todo ello en contradicción con otras frases en que el autor menciona "la fina delicadeza" de Martí, su "nobilísimo espíritu, penetrado todo él del sentido de justicia", "su contextura espiritual, su heroísmo", y afirma que "tenía vena de santo"); sino que llega a estampar estas palabras:

"Pero Martí — y cuantos siguen *escupitando* como él — debieran saber lo que sabe hasta el más lerdo monaguillo". Esta frase, aparte de encerrar, como todas las anteriormente citadas, patente falsedad, ya que es de todos reconocida la calidad evangélica de la palabra de Martí y la altísima nobleza con que invariablemente trató aun a sus más encarnizados enemigos, hasta el punto de merecer el

> epíteto de "el luchador sin odio", constituye gravísima falta de respeto contra la memoria del Apóstol de nuestras libertades, de la que protestamos con la mayor energía, y que señalamos a sanción de la opinión pública, porque consideramos inadmisible para la dignidad cubana tal injuria contra el que es digno objeto de veneración de todos los nacidos en esta patria que él creó con su genio y su sacrificio.
>
> Finalmente, también protestamos de la sutil distinción, contenida en el último párrafo de su artículo, que intenta establecer el padre Biain entre los deberes del cubano como ciudadano y como católico.

Además, personalmente, yo publiqué en el diario habanero *Pueblo*, de 6 de diciembre de 1940, esta protesta, que intitulé: *¿Contra Martí?: contra Cuba:*

> Con el título de *Martí injusto y apasionado*, ha publicado el *Semanario Católico San Antonio*, de La Habana, en su número de 3 de noviembre último, un artículo sin firma, pero del que el P. Chaurrondo, en su sección *El Catolicismo*, de *El Mundo*, de noviembre 17, descubre como autor al fraile español P. Biain O. F. M.
>
> En ese trabajo se comentan las dos correspondencias — *El cisma de los católicos en New York* y *La excomunión del Padre Mc Glynn* — enviadas por Martí desde aquella ciudad norteamericana al periódico *El Partido Liberal*, de México, en 16 de enero y 20 de julio de 1887, respectivamente, las cuales acaban de ser recogidas — por cierto en orden de fechas trastrocado — en un folleto — *Martí y la Iglesia Católica* — impreso por la Editorial *Páginas*, de La Habana.
>
> Porque en ese trabajo — debido, por una parte al desconocimiento absoluto y a la consecuente incomprensión total que su autor tiene de la vida y la obra martiana, y por otra, al fanatismo sectarista, político y religioso que lo inspira — se presenta ante el pueblo cubano y los españoles en esta República residentes, a un Martí capaz de doblegar su pensamiento y su pluma por urgencias de su labor político-revolucionaria, y dejarse llevar de novelerías filosóficas o de demagogias políticas, echando mano, para salir del paso, de "tópicos alimonados ya de puro viejos y atufados", hemos creído necesario salir una vez más en defensa del auténtico Martí, desenmascarando a los malandrines de sotana, que para mejor llevar adelante sus torpes propósitos de reconquista material de esta tierra, tergiver-

san dolosamente la verdad histórica y pretenden denigrar, rebajar y ridiculizar, convirtiéndolo en mediocre agitador o en periodista vulgar, a quien ha sido muy justamente proclamado por las más preclaras figuras, genuinamente representativas del pensamiento español e hispanoamericano, como un "genio", como un "superhombre, grande y viril, poseído del secreto de su excelencia, en comunión con Dios y con la naturaleza", al decir de Darío, "Apóstol de la eterna y universal hispanidad quijotesca", según lo vió Unamuno, y para Fernando de los Rios, "la personalidad más conmovedora, profunda y patética que ha producido hasta ahora el alma hispana en América".

Desde las primeras líneas del artículo *Martí, injusto y apasionado*, encontramos volcados sobre el papel de la beatona revistilla el apasionamiento, la injusticia y la ignorancia que han movido la pluma del pater-periodista, quien ni siquiera asume, autorizándola con su firma, la responsabilidad de su adefesio literario.

Cayéndose de la estratósfera del analfabetismo en asuntos históricos cubanos, en que vive, se espanta el P. Biain al descubrir por ese folleto ya citado, que Martí hubiese escrito sobre problemas religiosos en general y acerca de la Iglesia Católica en particular, y declara, con esa frescura sólo poseída por los ignorantes, que además pecan de audaces, que "es chocante y desconcertante esta salida suya — sus dos mencionadas correspondencias —, dada su habitual costumbre de eludir temas católicos". Y llega a dudar que fueran de Martí esas "páginas olvidadas y dispersas", en las que, con "inconsciencia... Martí dejó correr su pluma, que tiene aquí sabor de almagre y aguarrás".

Esas páginas — "pater" — no son ni olvidadas ni dispersas, aunque usted no las hubiera leído antes de ahora. Son, precisamente, trabajos conocidísimos del Apóstol, que recogió Gonzalo de Quesada y Aróstegui en el volumen IV de su muy famosa colección martiana, y que han sido reproducidas centenares de veces en diarios y revistas, y también en libros, algunos de ellos editados fuera de Cuba, como las compilaciones *Flor y Lava*, de la Librería P. Ollendorff, de París, y *Los Estados Unidos*, de la Biblioteca Andrés Bello, de Madrid.

¿Cómo se atreve el P. Biain a hablar de Martí con la despreocupación con que podría chismear de algún hermano de Orden, rival en dignidades o canongías? Sepa usted — "pater" — que lejos de ser "habitual costumbre" en Martí "eludir temas católicos", como usted desfachatadamente sostiene, quien realice detenido estudio a través

de la obra — no la olvidada y dispersa, sino la recogida en libros, al alcance de los investigadores serios y honrados —, descubrirá en seguida la riqueza, en cantidad y en calidad, de los pronunciamientos de nuestro Apóstol acerca de los problemas religiosos, de tal manera, que no se requiere especular sobre su ideología religiosa, sino que basta, como nosotros lo hicimos en conferencia leída el 17 de mayo pasado en la Institución Hispanocubana de Cultura, dejar hablar al propio Martí para que él conteste todas las dudas o satisfaga toda la curiosidad que pudiéramos tener acerca de sus ideas religiosas, de su pensamiento y enjuiciamiento sobre las religiones en general y la Iglesia Católica en particular, y su criterio sobre el laicismo o el sectarismo religioso en la enseñanza pública.

En esa reiteración del tema religioso en discursos, estudios políticos y artículos periodísticos se comprueba cuánto preocupa a Martí el problema, y la importancia y trascendencia extraordinarias que para él tiene el mismo, y de qué manera ahondó en el estudio de estas cuestiones, y con cuánta honradez intelectual escribió sobre ellas, sólo cuando poseía conocimiento perfecto del asunto que desarrollaba o del hecho a que se refería.

La única verdad que ha dicho el P. Biain en su articulejo plagado de mentiras, es que, "tal vez no se ha escrito en Cuba invectiva tan tremenda y corajuda, tan llena de anticlericalismo", como esas dos correspondencias neoyorquinas, aunque no sean, ni muchísimo menos, las únicas páginas martianas anticlericalmente tremendas y corajudas, sino que debe buscar también el P. Biain, además, entre otros muchos, estos trabajos de Martí: *Librepensamiento en los Estados Unidos, Política Internacional y Religión, Guerra literaria en Colombia, Federico Proaño, periodista;* sus crónicas recopiladas en los dos volúmenes de *La clara voz de México*, y las publicadas en la revista *La América*, que Félix Lizaso reprodujo en un volumen, con el título de *Artículos desconocidos* de José Martí, el año 1930.

Martí no fué, como el P. Biain lo califica desdeñosamente, "víctima del liberalismo laicista imperante, él que tenía vena de santo y que pudo haber sido un émulo del tarsense", ni fué "guiado por oscuras fuerzas ambientales", sino que, ya en 1871, contando sólo 18 años de edad, Martí en *El Presidio Político en Cuba*, se coloca fuera de la Iglesia Católica y de Roma, manifestándose claramente heterodoxo y deísta, desde entonces hasta los días cercanos a su muerte, en sus *Apuntes de un viaje*, del viaje empren-

dido el 30 de enero de 1895, desde Nueva York a Santo Domingo para ir a la guerra de Cuba con Máximo Gómez.

Continuaba mi refutación a esas mendaces aseveraciones del P. Biain señalándole el severo, pero exacto enjuiciamiento de Martí sobre el catolicismo y el Papado; la estrecha unión, mantenida en muchos países hispanoamericanos y en los Estados Unidos del catolicismo y el reaccionarismo político, y cómo sufrió en vida los ataques de la Iglesia Católica; sobre su perfecto laicismo... todo lo cual ya he dado a conocer en este capítulo.

Y terminaba yo, así, rebatiendo al P. Biain:

> Aunque injusto, ignorante y apasionado, el P. Biain ha prestado a los cubanos con este artículo que criticamos un inapreciable servicio, pues después de su descubrimiento — que nosotros ahora le ratificamos y ampliamos — de un Martí heterodoxo, librepensador, laico, antiteocrático y anticlerical, ya ni él ni toda la clerigalla extranjera que ha venido medrando en nuestra República al amparo del nombre, la efigie y las palabras de Martí — hipócritamente enarbolados y utilizados, para librar su última batalla por la reconquista de los privilegios coloniales perdidos, tratando de sojuzgar de nuevo las conciencias, y con ello dominar al propio Estado, a través de invocaciones a la libertad, a la igualdad y a la democracia, que antes escarnecieron y pisotearon — de aquí en adelante no les ha de ser posible continuar manteniendo esa hipócrita y lucrativa postura, camouflageados de discípulos y de admiradores de Martí, sino que están forzados a declararse, como el P. Biain lo insinúa en su artículo, enemigos de nuestro Apóstol y Maestro, que no puede ser para ellos ni Maestro ni Apóstol.
>
> Ahora bien, la Iglesia Católica y los clérigos católicos que de tal manera se pronuncien contra Martí, sobre todo los extranjeros, deben tener muy en cuenta lo que Martí significa y representa para Cuba y para los cubanos, y atenerse, por tanto, a las consecuencias de lo que no puede calificarse de otra manera que de anticubanismo.

XVII

Tan nociva estimaba Martí la dominadora influencia clerical en los pueblos de nuestra América, que pensó escribir un libro dedicado a los campesinos, y en el cual echaba por tierra mentiras, convencionalismos, prejuicios y errores, y levantaba hacia lo más alto de la admiración y la comprensión populares la verdad y la justicia, sobre las cosas que se quieren aparecer divinas para mejor dominar y explotar a los hombres. De ese libro sólo han llegado hasta nosotros unas páginas manuscritas, de puño y letra indubitables del Apóstol, tituladas *Hombre del campo,* conservadas entre los papeles que guardaba Gonzalo de Quesada y Aróstegui, y que su hijo, Gonzalo de Quesada y Miranda, tuvo la generosidad de ofrecerme para que yo las publicara, por primera vez, el año 1941, en mi mencionada conferencia *Martí y las religiones.*

Desde entonces esas páginas magníficas han sido reproducidas y divulgadas en periódicos, folletos, libros y hojas sueltas, millares de veces.

Dicen así:

> No vayas a enseñar este libro al cura de tu pueblo: porque a él le interesa mantenerte en la oscuridad; para que todo tengas que ir a preguntárselo a él.
>
> Y como él te cobra por echar agua en la cabeza de tu hijo, por decir que eres el marido de tu mujer, cosa que ya tú sabes desde que la quieres y te quiere ella; como él te cobra por nacer, por darte la unción, por casarte, por rogar por tu alma, por morir; como te niega hasta el derecho de sepultura si no le das dinero por él, él no querrá nunca que tú sepas que todo eso que has hecho hasta aquí es innecesario, porque ese día dejará él de cobrar dinero por todo eso.
>
> Y como es una injusticia que se explote así tu ignorancia, yo, que no te cobro nada por mi libro, quiero, hombre del campo, hablar contigo para decirte la verdad.

No te exijo que creas como yo creo. Lee lo que digo, y créelo si te parece justo. El primer deber de un hombre es pensar por sí mismo. Por eso no quiero que quieras al cura; porque él no deja pensar.

Vamos, pues, buen campesino: reúne a tu mujer y a tus hijos, y léeles despacio y claro, y muchas veces, lo que aquí digo de buena voluntad.

¿Para qué llevas a bautizar a tu hijo?

Tú me respondes: "Para que sea cristiano". Cristiano quiere decir semejante a Cristo. Yo te voy a decir quién fué Cristo.

Fué un hombre sumamente pobre, que quería que los hombres se quisiesen entre sí, que el que tuviera ayudara al que no tuviera, que los hijos respetasen a los padres, siempre que los padres cuidasen a los hijos; que cada uno trabajase, porque nadie tiene derecho a lo que no trabaja; que se hiciese bien a todo el mundo y que no se quisiera mal a nadie.

Cristo estaba lleno de amor, para los hombres. Y como él venía a decir a los esclavos que no debían ser más que esclavos de Dios, y como los pueblos le tomaron un gran cariño, y por donde iba diciendo estas cosas, se iban tras él, los déspotas que gobernaban entonces le tuvieron miedo y lo hicieron morir en una cruz. —

De manera, buen campesino, que el acto de bautizar a tu hijo quiere decir tu voluntad de hacerlo semejante a aquel gran hombre.

Es claro que tú has de querer que él lo sea, porque Cristo fué un hombre admirable. Pero dime, amigo ¿se consigue todo eso con que echen agua en la cabeza de tu hijo? Si se consiguiera todo eso con ese poco de agua, todos los que se han bautizado serían buenos. Tú ves que no lo son.

Además de esto, aunque esa virtud del agua fuese verdad ¿por qué confías a manos extrañas la cabeza de tu hijo? ¿Por qué no le echas el agua tú mismo? ¿El agua que eche en la cabeza de su hijo un hombre honrado, será peor que la que eche un casi siempre vicioso, que te obliga a tener mujer teniendo él querida, que quiere que tus hijos sean legítimos teniéndolos él naturales, que te dice que debes dar tu nombre a tus hijos y no da él su nombre a los suyos?

No haces bien si crees que un hombre semejante es superior a ti. El hombre que vale más no es el que sabe más latín, ni el que tiene una coronilla en la cabeza. Porque si un ladrón se hace coronilla, vale siempre menos que

un hombre honrado que no se la haga. El que vale más es el más honrado, luego la coronilla no da valer ninguno. El que más trabaja, el que es menos vicioso, el que vive amorosamente con su mujer y sus hijos. Porque un hombre no es una bestia hecha para gozar, como el toro y el cerdo; sino una criatura de naturaleza superior, que si no cultiva la tierra, ama a su esposa, y educa a sus hijuelos, volverá a vivir indudablemente como el cerdo y como el toro.

Aunque tú seas un criminal, cuando tienes un hijo te haces bueno. Por él te arrepientes; por él sientes haber sido malo; por él te prometes a ti mismo seguir siendo honrado: ¿no te acuerdas de lo que sucedió en tu alma cuando tuviste el primer hijo? Estabas muy contento; entrabas y salías precipitadamente; temblabas por la vida de tu mujer; hablabas poco, porque no te han enseñado a hablar mucho y es necesario que aprendas; pero te morías de alegría y de angustia.—Y cuando lo viste salir vivo del seno de su madre, sentiste que se te llenaban de lágrimas los ojos, abrazaste a tu mujer, y te creíste por algunos instantes claro como un sol y fuerte como un mundo. Un hijo es el mejor premio que un hombre puede recibir sobre la tierra.

Y dime, amigo, ¿un cura puede querer a tu hijo más que a ti?

¿Por qué lo ha de querer más que tú? Si alguien ha de desearle bien al hijo de tu sangre y de tu amor, ¿quién se lo deseará mejor que tú? Si el bautismo no quiere decir más que tu deseo de que tu hijo se parezca a Cristo, ¿para esto has de exponerlo a una enfermedad, robándolo algunas horas a su madre, montar a caballo y llevarlo a que lo bendiga un hombre extraño? Bendícelo tú, que lo harás mejor que él, puesto que lo quieres más que él. Dale un beso y abrázalo. Un beso fuerte: un abrazo fuerte. Y ése es el bautismo. —

El cura dice también que te lo bautiza para que entre en el reino de los cielos. Pero él bautiza al recién nacido si le pagas dinero, o granos, o huevos, o animales: si no le pagas, si no le regalas, no te lo bautiza. De manera que ese reino de los cielos de que él te habla vale unos cuantos reales, o granos, o huevos, o palomas.

¿Qué necesidad hay, ni qué interés puedes tú tener en que tu hijo entre en un reino semejante? ¿Qué juicio debes de formar de un hombre que dice que te va a hacer un gran bien, que lo tiene en su mano, que sin él te condenas, que de él depende tu salvación, y por unas monedas de plata te niega ese inmenso beneficio? ¿No es ese hombre

un malvado, un egoísta, un avaricioso? ¿Qué idea te haces de Dios, si fuera Dios de veras quien enviase semejante mensajero?

Ese Dios que regatea, que vende la salvación, que todo lo hace en cambio de dinero, que manda las gentes al infierno, si no le pagan, y si le pagan las manda al cielo, ese Dios es una especie de prestamista, de usurero, de tendero.

No, amigo mío, hay otro Dios!

Con ese libro, del que sólo se conocen las luminosas páginas que le servirían de prólogo, quería Martí libertar al hombre del campo, al hombre del pueblo, del yugo explotador del clericalismo.

Ante tan formidable repulsa y tan condenatoria e inapelable sentencia contra el clericalismo, éste se volvió airado para repelerla y tratar de destruirla.

No se atrevió a lanzar directamente contra Martí sus ataques y acudió entonces al manido recurso de negar la autenticidad de esas páginas.

Como al publicarlas yo — según he expresado — en mi conferencia de 1941 *Martí y las religiones*, lo hice transcribiendo, al pie de la letra, las páginas del original que se conserva en el archivo de Gonzalo de Quesada y Aróstegui, el discípulo y colaborador bien amado de Martí, no tuve duda alguna, como no la puede tener quien esté familiarizado con la letra del Apóstol, que esas páginas habían sido escritas por éste.

Así lo corrobora, además, el hecho de formar parte de aquel archivo, conservado fidelísimamente por Gonzalo de Quesada y Miranda.

Y tan no podían tenerse dudas sobre su autenticidad, que *Hombre del campo* fué incluído, como genuina producción martiana, en el tomo 54, publicado el año 1944, de las *Obras Completas de Martí*, de la Editorial Trópico, dirigidas por Gonzalo de Quesada y Miranda. Y de ese nobilísimo empeño editorial formaron parte martianos tan destacados como Emeterio S. Santovenia y Félix Lizaso y era Secretario el distinguido historiador Pánfilo Camacho.

El año 1945 el señor Julio Reyes Cairo sometió a la Academia de la Historia de Cuba, según se dió cuenta en la sesión de 18 de octubre,

la autenticidad del escrito de José Martí titulado *Hombre del campo;* y la Academia acuerda pasar a informe de los señores Joaquín Llaverías y Gonzalo de Quesada, académicos de número, el escrito aludido de José Martí, al objeto de que se sirvan informar si dicho trabajo es en todas sus partes tal como se ha reproducido auténtico, y acompañando al informe que esta Corporación solicita de ellos copia fotostática del original que escribiera José Martí.

En la sesión de 15 de noviembre del mismo año, presidida por el doctor Emeterio S. Santovenia, se dió cuenta con el informe de los señores Llaverías y Quesada, aprobándose la autenticidad del escrito de Martí titulado *Hombre del campo.*

¿Qué ha hecho, además, el clericalismo? Tratar de anular la prédica anticlerical martiana con otro documento del Apóstol. Allá, en la iglesia de Monserrate, de La Habana, existe la partida bautismal del único hijo varón de Martí, su *Ismaelillo,* José Francisco Martí y Zayas Bazán. ¡Hallazgo preciosísimo! ¡Martí bautizó a su hijo! Pero no sólo lo bautizó, sino que firmó también la planilla impresa pidiendo al cura párroco de Monserrate le administrara el bautismo. Quienes descubrieron y divulgaron esos documentos no se atrevieron a declarar, atacando abiertamente a Martí: "¿Ven ustedes? Pura palabrería demagógica de Martí, su *Hombre del campo*". Y se conformaron con manifestar que si Martí cuando escribió estas páginas estaba en plena madurez, más maduro se hallaba cuando bautizó a su hijo.

Con motivo del develamiento, el 28 de enero de 1949, aniversario del nacimiento de Martí, de una tarja que colocó en la Iglesia del Angel, de La Habana, la Asociación Caballeros Católicos de Cuba, rememorando el hecho de que en ese templo fué bautizado nuestro Apóstol, el 12 de febrero de 1853, los elementos clericales han tratado de tergiversar la significación que tiene tal bautizo, así como el que Martí propició de su hijo con la señora Carmen Zayas Bazán, en cuanto a la ideología y pronunciamientos martianos sobre problemas religiosos.

El hecho de haber llevado sus padres a bautizar a Martí no tiene significación alguna en cuanto a la ideología religiosa del Maestro, dado que éste sólo contaba entonces quince días

de nacido. Fué Martí actor pasivo de ese acto. En nada intervino su voluntad, ya que carecía de discernimiento para escoger y profesar religión determinada.

Pero, es necesario esclarecer el sentido real de las siguientes palabras pronunciadas en el acto del develamiento de la mencionada tarja por S. E. el Cardenal Arzobispo de La Habana, Monseñor Manuel Arteaga, según fueron reproducidas en la sección *Vida Católica* del diario *Información*, en que se reseñó dicha ceremonia:

> Después de exaltar al fundador de la nacionalidad cubana, el Cardenal Arteaga agregó que Martí nació de familia católica y que había puesto de manifiesto su espíritu religioso en muchos de los actos de su vida. Como un indicio evidente de que Martí estaba muy lejos del ateísmo, lo prueba el hecho de que en la Iglesia de Monserrate se personó para expresar por escrito que fuera bautizado su hijo, existiendo como prueba evidente de lo que afirmamos una copia fotostática del mismo en nuestro Museo Eclesiástico.

Con perdón de Monseñor Arteaga, afirmo que la solicitud hecha por Martí al cura pórroco de Monserrate, el 6 de abril de 1879, para que administrara el bautismo a su hijo José Francisco, llenando al efecto una planilla impresa de las de uso corriente en esa parroquia, y el bautizo consecuente, fueron actos sin trascendencia ideológica de ninguna clase, sino obligado formulismo de la época, en nuestro país, para dejar, consignado legalmente el nacimiento de un hijo, único medio que entonces existía de demostrar ante la Ley la existencia de un ser humano, ya que no fué hasta 1º de enero de 1885 que empezó a regir en Cuba el Real Decreto de 8 de enero de 1884, promulgador de la Ley del Registro Civil, por cuyo artículo primero se establecieron en nuestra Isla las Oficinas del Registro de Estado Civil, y por el artículo cuarto se dispuso que "los actos concernientes al estado civil de las personas se probarán con las certificaciones de los asientos del Registro del Estado Civil" y "los que hubiesen ocurrido con anterioridad", se demostrarían "por los medios establecidos en la legislación vigente hasta la fecha".

Antes de 1885, o sea, en 1879, en que Martí bautiza a su hijo, no había más medio de probar la existencia de una persona que la partida de bautismo, y tanto es así que hoy se admite como prueba para los nacidos antes de 1885, esa partida de bautismo, por carecerse de otros documentos probatorios legales.

Por eso, sólo por eso, para poder incorporarlo legalmente a la sociedad en que vivía y había de desenvolverse, para dejar constancia de su existencia, bautizó Martí a su hijo, sin que al proceder así el Apóstol abjurara o rectificara de su firme y arraigado anticlericalismo, proclamado y ratificado por él en toda oportunidad, antes y después de 1879, mil y una veces, según he demostrado plenamente en mi ensayo, editado en folleto el año 1941, *Martí y las religiones*, y en el presente capítulo de este libro.

Pero, el propio Martí, además, ha dado a conocer claramente la significación que para él tenían estos trámites religioso-legales de la época. Y así encontramos que cuando se dispone a contraer matrimonio con Carmen Zayas Bazán, le escribe desde Guatemala a su fraternal amigo mexicano Manuel Mercado, el 21 de septiembre de 1877, rogándole la gestión de los documentos necesarios para la boda — boda religiosa como únicamente se podía celebrar entonces —, y le dice:

"Para lo mío, se necesitará partida de bautismo. — Ni a Fermín escribo: hágalo por mí, y pídale lo que está en el Angel. Por mí firme y solicite".

En otra carta del día 21 de octubre le reitera a Mercado su anterior encomienda, y en ella, con una simple exclamación da a conocer su enjuiciamiento del matrimonio religioso, el mero valor de forzoso trámite legal a que tiene que someterse, pero contra el cual deja formulada su protesta en esa exclamación, que constituye rebeldía y condena. Lean ustedes las palabras de Martí, que quien lo desee puede confrontarlas con sus originales, pues en el Archivo Histórico Municipal, a mi cargo, se guardan los manuscritos de esas cartas:

Ya no tendré respuesta de U. a esa carta que le escribo, porque vivo o muerto, en Noviembre o Diciembre, estaré en México.—Hago mis últimos preparativos, y le ruego que

> me anticipe cuanta diligencia de curia y vicaría — ¡aún de vicaría! — pudiera luego hacer más lenta mi ventura.

Y en carta de 28 de octubre, insiste, en su crítica:

"Agénciemelo todo: papeles, firmas, espinas".

Pero, a medida que fueron divulgadas esas páginas en libros, folletos y hojas sueltas, los elementos clericales o al servicio del clericalismo, han insistido, una y otra vez, en negar su autenticidad o en hacer resaltar que nunca las firmó ni publicó; y hasta no se ha tenido escrúpulo en aplicar soeces adjetivos a la calidad literaria o filosófica de esa sentencia condenatoria que Martí fulmina contra el clericalismo de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana y el agudo mercantilismo de la clerigalla, verdadera y justísima finalidad que inspiró al Apóstol a escribir su *Hombre del campo*, muy de acuerdo con su inalterable actitud y pronunciamientos anticlericales que el lector ha podido comprobar, una y mil veces, en este capítulo.

Con motivo de un desafortunado artículo — *Daña más que beneficia* —, publicado en el diario habanero *El Mundo*, de marzo 22 de 1957, por Antonio Iraizoz, el clérigo español, ya mencionado, Ignacio Biain, aprovechó la espléndida oportunidad que aquél le ofrecía, para glosar, regocijado, las manifestaciones del exembajador en la España de Franco, no olvidándose de señalar su militancia masónica:

> Del mensaje de Martí al "Hombre del Campo" que con tan maligna diligencia ha sido divulgado por comunistas y anticlericales ha escrito Iraizoz que "daña más que beneficia". Califica de "deplorable y pedestre" esa prosa del mensaje. Afirma, otrosí, el periodista-masón que esos papeles martianos que recogió Gonzalo de Quesada, "nunca firmó ni publicó" el Apóstol. "Ni por la calidad de los conceptos ni por el estilo convienen con el pensamiento y la elegancia espiritual" de Martí. El Apóstol no necesitaba "prohijar las idioteces" contenidas en el mensaje. "Y aun suponiendo que Martí escribiera esos dislates, estamos seguros que nunca los hubiera publicado".
>
> (*La Quincena*, San Antonio, Fundada en 1910, Revista quincenal. Director, P. Ignacio Biain, La Habana, abril 19, 1957, p. 13).

Con el propósito de disipar toda duda o negativa sobre la autenticidad de las páginas del *Hombre del campo*, escritas de puño y letra de Martí, envié al distinguido perito calígrafo y examinador de documentos dubitados, Dr. Rafael Fernández Ruenes, la siguiente carta:

Mayo 23, 1957.

Dr. Rafael Fernández Ruenes.
Presente.

Mi querido amigo:

Inconsulta o malévolamente se ha pretendido por algunos seudomartianos negar la autenticidad de las maravillosas páginas que escribió Martí con el título de *Hombre del campo*, cuyos originales se conservan en el archivo de Gonzalo de Quesada y Aróstegui, actualmente en poder de su hijo Gonzalo de Quesada y Miranda.

Para esclarecer debidamente la autenticidad martiana de dichas páginas desearía que tú las examinaras y me dieras tu opinión como perito calígrafo y examinador de documentos dubitados, porque el juicio tuyo, dado tu superlativo conocimiento y autoridad sobre la materia, pondría punto final a toda duda sobre el particular.

Mucho te agradecería vinieras por esta Oficina para tratar sobre el asunto.

Muchas gracias anticipadas de tu siempre afmo. amigo,

Emilio Roig de Leuchsenring.

Y el Dr. Fernández Ruenes ha emitido el juicio concluyente que transcribo:

Mayo 24 de 1957.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.
Presente.

Mi querido amigo:

He leído tu carta y en seguida, como sabes, me trasladé a tu Oficina, y con mucho gusto accedo a llevar a cabo la prueba de cotejo que me pides.

La letra del Apóstol es para mí tan conocida que no tengo la menor duda, al ver las reproducciones del documento de ocho páginas, que comienza diciendo: "Hombre del campo. No vayas a enseñar este libro al cura de tu

pueblo . . . ", y termina: "No, amigo mío, hay otro Dios", que fué escrito de puño y letra por José Martí.

Me decía recientemente un abogado ilustre: "Cuando recibimos una carta de un hermano o de un amigo, o en mi caso de un hijo, no tenemos que preguntar a ningún perito si es letra de esa persona de quien se está acostumbrado a ver su escritura. Hacemos un peritaje mental y sólo a ustedes los peritos les toca encontrar las características individuales que inconscientemente hemos visto al decidir que la carta viene de la mano de un hermano, un amigo o un hijo".

Yo podría llevar a cabo el peritaje que demostrara, cómo no tengo dudas de que estas páginas han sido escritas de puño y letra de Martí; pues la forma de la escritura, la inclinación, el hilo del trazado en general, la presión, velocidad, disposición de los renglones, unión de las letras y conexión de trazos, tachaduras, estilo, finales de los trazos, proporción de letras mayúsculas y minúsculas, en suma, *todo*, es indudable de la escritura que hace muchos años reconozco como la del Apóstol de nuestras libertades, y de lo que no tengo la menor duda.

La mejor prueba que se puede hacer de que esta escritura es la de Martí, es tomar un grafismo indubitado del que no se tenga la menor duda de que fué hecho por él y colocarlo sobre el documento que nos ocupa, y veremos que — como hice en tu Oficina con las numerosas cartas originales que conservas de Martí a Manuel Mercado — no se nota la menor diferencia de conjunto.

Finalmente, te digo que es tan evidente que esta letra es de Martí que, como todas las cosas ciertas, no justifican que se haga una comparación de letra a letra, pues lo que es verdad, como en este caso, la demostración es innecesaria.

Estoy dispuesto, sin embargo, a llevar a cabo el cotejo de este documento, si lo creyeses necesario, ante cualquier persona, confirmando todo lo antes dicho.

Tuyo afmo. amigo,

Rafael Fernández Ruenes.

Finalmente, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, alerta siempre al esclarecimiento de la verdad histórica sobre acontecimientos y personajes de nuestro pasado colonial, revolucionario libertador y republicano, y jamás remisa en romper lanzas en defensa del prestigio de los funda-

dores de la nacionalidad, mucho más tratándose de quien, como Martí, es justísimamente considerado como el máximo Apóstol de las libertades cubanas y americanas y el más grande de los americanos de todos los tiempos, consideró ineludible el hacer público su criterio sobre la autenticidad — material e ideológica — de las páginas de Martí *Hombre del campo*, y a esa finalidad se reunieron sus socios titulares el jueves 27 de junio, bajo la presidencia de Emilio Roig de Leuchsenring y actuando de director quien lo es en propiedad Enrique Gay-Calbó, y la asistencia de los siguientes miembros titulares: José Luciano Franco, Raquel Catalá, M. Isidro Méndez, Salvador Massip, Manuel I. Mesa Rodríguez, Herminio Portell Vilá, Fernando Portuondo, Gonzalo de Quesada, María Josefa Arrojo, Hortensia Pichardo, María Benítez Criado y Francisco J. Ponte Domínguez, adoptándose los acuerdos que a continuación se transcriben:

A fin de dejar totalmente esclarecida la autenticidad de las páginas de Martí tituladas *Hombre del campo*, cuyos originales se conservan en el archivo martiano de Gonzalo de Quesada y Aróstegui y fueron publicadas por vez primera, el año 1941, en el ensayo de Emilio Roig de Leuchsenring, *Martí y las religiones*, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en sesión extraordinaria celebrada al efecto el 27 de junio de 1957, aprobó la siguiente resolución:

Primero.—Que familiarizados todos los presentes con la letra de Martí, y teniendo a la vista el original de dichas páginas que exhibe Gonzalo de Quesada y Miranda en este acto y que obran en el archivo de Gonzalo de Quesada y Aróstegui a fojas 245, 246, 247 y 248, afirman, de modo rotundo, que esas páginas fueron escritas de puño y letra de nuestro Apóstol.

Segundo.—Que confirma, además, esa autenticidad, el hecho de encontrarse el manuscrito original entre los numerosísimos trabajos de Martí que éste dejó para su conservación y publicación a su discípulo bien amado Gonzalo de Quesada y Aróstegui, y heredó su hijo Gonzalo de Quesada y Miranda.

Tercero.—Que por no tenerse duda alguna de su autenticidad fueron incluídas, como genuina producción martiana, en el tomo 54, p. 163-168, publicado el año 1944, de las *Obras Completas de Martí*, de la Editorial Trópico, dirigidas por Gonzalo de Quesada y Miranda, y formando

parte de ese nobilísimo empeño editorial martianos tan destacados como Emeterio S. Santovenia y Félix Lizaso.

Cuarto.—Que el año 1945 el Sr. Julio Reyes Cairo sometió a la Academia de la Historia de Cuba, según se dió cuenta en la sesión de 18 de octubre, "la autenticidad del escrito de José Martí titulado *Hombre del campo*"; y la Academia acordó "pasar a informe de los señores Joaquín Llaverías y Gonzalo de Quesada, académicos de número, el escrito aludido de José Martí, al objeto de que se sirvan informar si dicho trabajo es en todas sus partes tal como se ha reproducido auténtico, y acompañando al informe que esta Corporación solicita de ellos copia fotostática del original que escribiera José Martí". En la sesión de 15 de noviembre del mismo año, presidida por el Dr. Emeterio S. Santovenia, y a la que asistieron los académicos señores Cosme de la Torriente, Tomás de Jústiz, José M. Pérez Cabrera, Juan Miguel Dihigo, Gonzalo de Quesada, José M. Chacón y Calvo y Federico de Córdova, se dió cuenta con el informe de los señores Llaverías y Quesada, aprobándose la autenticidad del escrito de Martí titulado *Hombre del campo*.

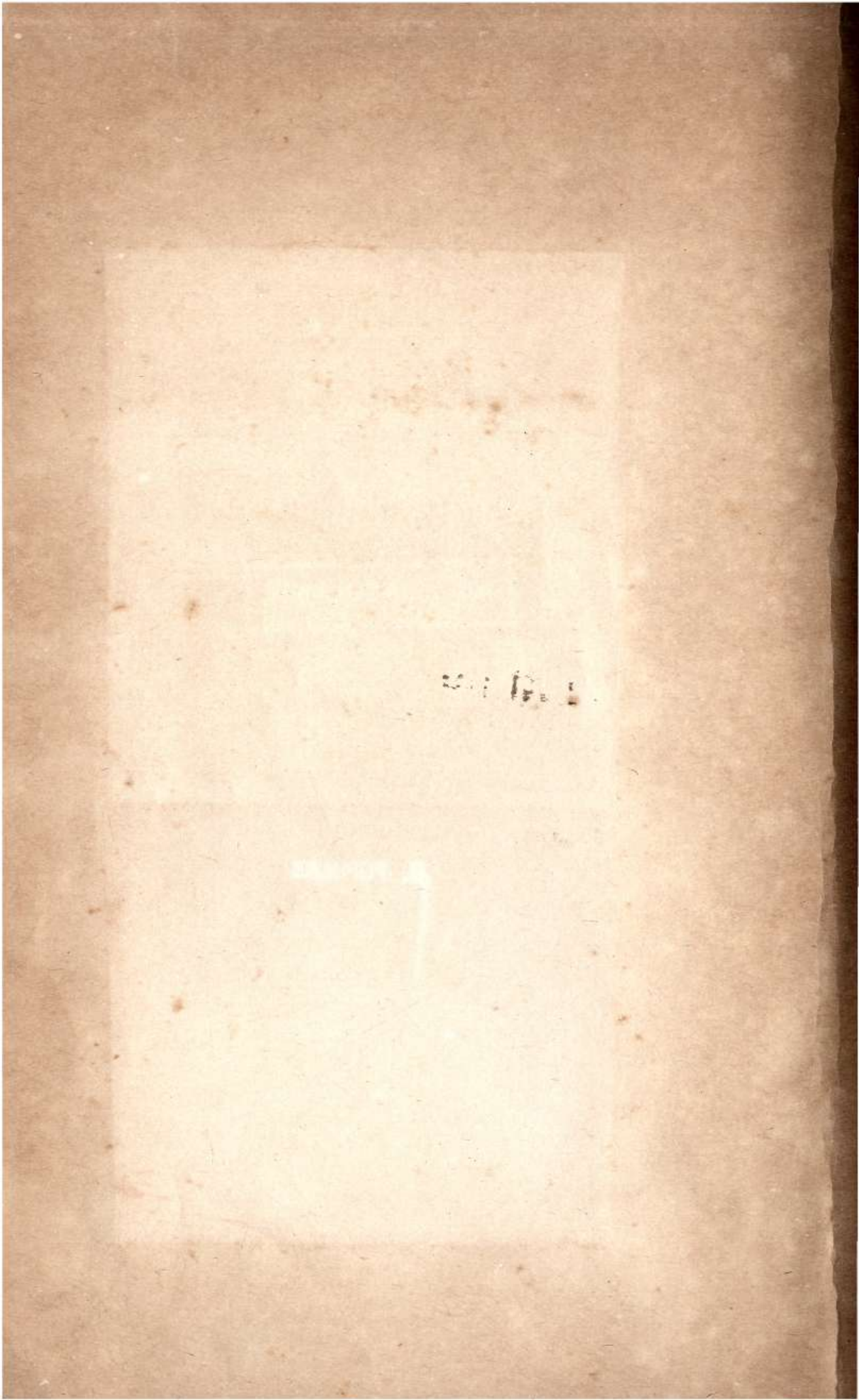
Quinto.—Que carece de todo fundamento lo alegado malévolamente por algunas personas, que los pronunciamientos hechos por Martí en esas páginas de *Hombre del campo* quedaban anulados por el hecho de haber llevado a su hijo José Francisco, el 6 de abril de 1879, a la Iglesia de Monserrate de esta ciudad, para que se le administrara el bautismo, llenando al efecto una planilla impresa de las de uso corriente en aquella parroquia; pues tanto esa solicitud como el bautizo consecuente, fueron actos sin trascendencia ideológica de ninguna clase, sino obligado formulismo de la época en nuestro país, para dejar consignado legalmente el nacimiento de su hijo, único medio que entonces había de demostrar ante la Ley la existencia de un ser humano, ya que no fué hasta el 1º de enero de 1885 que empezó a regir en Cuba el Real Decreto de 8 de enero de 1884, promulgador de la Ley del Registro Civil.

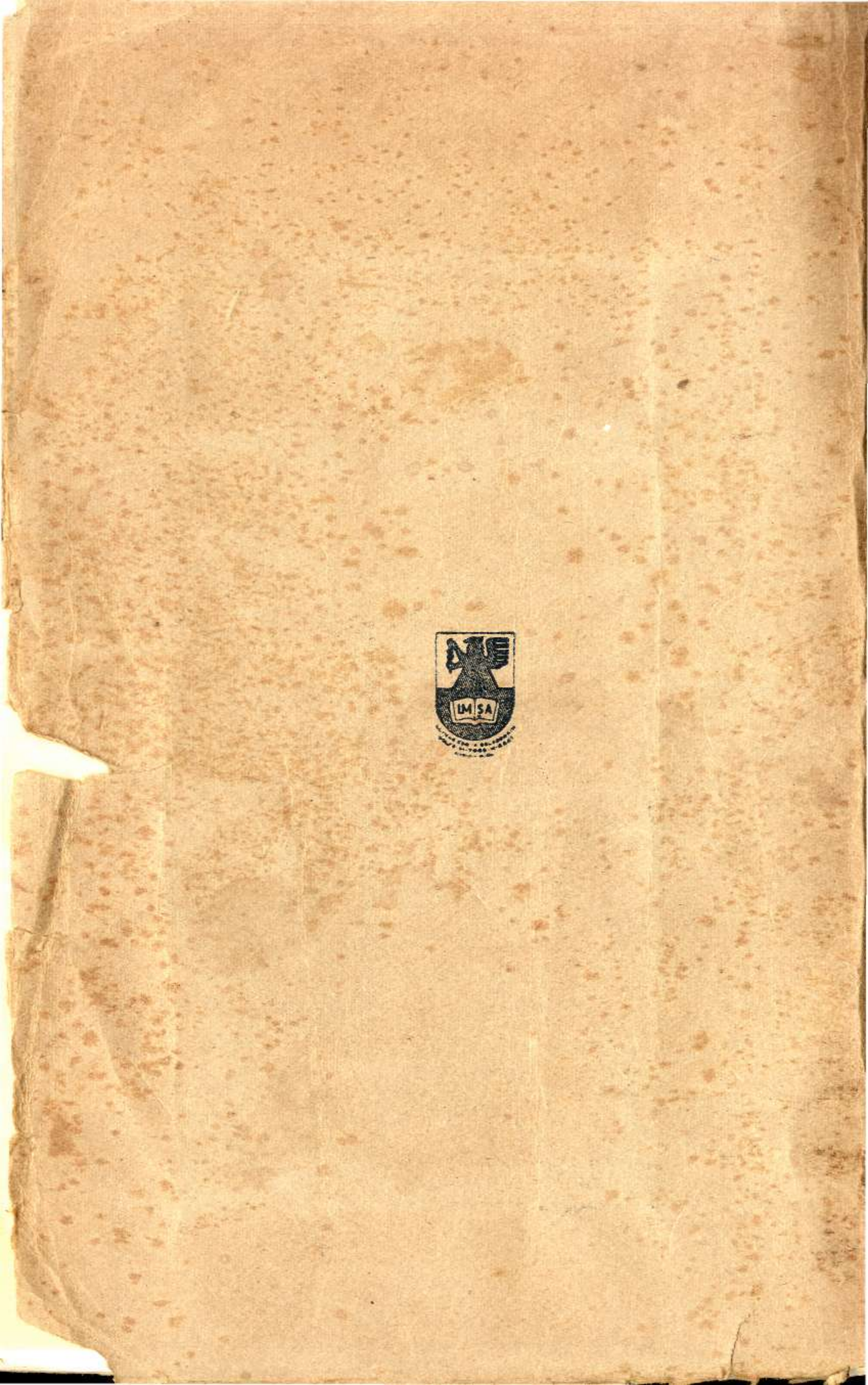
Sexto.—Que esos pronunciamientos anticlericales de Martí en las páginas de *Hombre del campo*, no constituyen manifestaciones aisladas o eventuales en la copiosísima producción martiana, sino que a través de toda su obra, de modo reiterado y constante, aparece su enjuiciamiento y condena del clericalismo, como plenamente lo han demostrado Miguel Angel Valdés, en *Martí masón*, de 1937; Emilio Roig de Leuchsenring, en *Martí y las religiones*, de 1941; Jesús Fernández Lamas, en *Martí el anticlerical*, de 1948; Raúl José Fajardo, en *La conciencia universal y*

Martí, de 1952; Ricardo Franco Soto, en *El pensamiento masónico de José Martí*, de 1953; Manuel Pedro González, en *José Martí, anticlerical irreductible*, de 1954; Francisco J. Ponte Domínguez, en *Pensamiento laico de José Martí*, de 1956; y Ana María Garasino, en *Trayectoria laicista de José Martí*, de 1957.

Séptimo.—Desde *El Presidio Político en Cuba*, publicado en Madrid en 1871, cuando sólo contaba diez y ocho años de edad, y durante toda su vida y a través de toda su obra, Martí se revela, clara y abiertamente, como heterodoxo, librepensador, antiteocrático y anticlerical.

INDICE




LM SA